



Informe de Gestión 2015 y Plan de Acción 2016



Autoridades

Rectora

Dra. Ana Jaramillo

Vicerrector

Dr. Nerio Neirotti

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Director

Dr. Pablo Narvaja

Departamento de Humanidades y Artes

Director

Mtro. Daniel Bozzani

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Director

Dr. Francisco Pestanha

Departamento de Salud Comunitaria

Director

Dr. Hugo Spinelli

Secretaría Académica

Lic. Ana Clement

Secretaría de Ciencia y Técnica

D. I. Heraldo Roberto De Rose

Secretaría de Cooperación y Servicio Público

Lic. Georgina Hernández

Secretaría de Administración

Cdor. Guillermo Grosskopf

Secretaría General

Téc. Indalecio González Bergez

Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Dr. Edgardo Guevara

Consejo Superior

Titulares

Ana María Jaramillo

Nerio Neirotti

Consejeros - Claustro Docentes

Titulares

Silvia Cárcamo

Silvia Molina

Valeria Suárez

María Isabel Ricciardi

Antonio Luaces

Nicolás Javier Damin

Vicente Cupo

Santiago Hernández

Suplentes

María Cristina Enghel

Mario Néstor Oporto

Víctor Ernesto Abramovich Cosarín

José Francisco Cafiero

Néstor Miguel Gorojovsky

Directores de Departamento

Pablo Narvaja

Daniel Bozzani

Francisco Pestanha

Hugo Spinelli

Claustro de No-Docentes

Titular

Alejandro Daniel López

Suplente

Julián Di Silvestro

Claustro de Estudiantes

Titulares

María José Ordoñez Avellaneda

(Departamento de Humanidades y Artes)

Milton Lechner

(Departamento de Planificación y Políticas Públicas)

Facundo Frattini

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Sofía Salce

(Departamento de Salud Comunitaria)

Suplentes

Pablo Nahuel Grillo

(Departamento de Humanidades y Artes)

Mariana Meza

(Departamento de Planificación y Políticas Públicas)

Rocío Villalba

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Ulises Escribano

(Departamento de Salud Comunitaria)

Claustro de Graduados

Titular

Rolando David Chamorro

Suplente

Andrés Gustavo Espósito

Consejo Social Comunitario

Omar Dalponte



Queridos y queridas assembleístas

Una vez más venimos a rendir cuentas, en esta oportunidad, de lo hecho en el año 2015 y a presentarles lo que hemos planificado para continuar avanzando, poniendo a su consideración el Plan de acción 2016. La ética pública nos indica que será siempre el espíritu colectivo el que deba consensuar para encarar una tarea pública en común. Sabemos que este año ha sido un año peculiar, signado en sus últimos meses por la campaña electoral así como por el desenlace de las últimas elecciones nacionales, provinciales y municipales. En nada debería afectar el desarrollo de nuestro proyecto universitario, ni en los valores y creencias que hemos abrazado todos y todas al poner en marcha el proyecto UNLa. Como sostenía Ortega y Gasset, “ideas tenemos pero en las creencias estamos”, nuestras creencias son ideas que nos constituyen.

Los valores que defiende y para los cuales trabaja nuestra Casa, seguirán inalterables en salvaguardia de la democracia y la paz así como en el amparo y la promoción de los derechos humanos, sociales, culturales y económicos y la defensa de la soberanía nacional, entre los valores por los cuales hemos jurado todos los que conducimos nuestra universidad, tanto desde la conducción política y de gestión como la amplia mayoría de los consejeros

superiores y departamentales. Este año, en la segunda evaluación de la CONEAU, se ha resaltado como singular el hecho de explicitar la misión en nuestro estatuto con los valores que defendemos. Somos conscientes también, que a diferencia de muchas universidades, nuestra misión no es buscar una supuesta verdad universal y eterna, sino formar hombres y mujeres para la Patria al decir de Jauretche y colaborar con la investigación científico-tecnológica para contribuir al desarrollo nacional con equidad. Las verdades se construyen en la historia de cada pueblo y cada nación.

Sabemos que la mayoría de los universitarios hemos tomado posición durante la campaña electoral de acuerdo a esos mismos valores, ya que no creemos en la asepsia política o apoliticidad de los rectores ni de las autoridades, ni de los docentes o trabajadores universitarios como tampoco es apolítica ninguna persona. Somos todos animales políticos y sociales o cívicos como nos enseñó Aristóteles. Entendíamos y entendemos que debíamos defender la universidad pública y gratuita en el momento en que se la descalificó o se descalificaba su labor y su función democratizadora no sólo cultural, educativa o científica, sino también en su tarea imprescindible de igualar oportunidades.

Mientras un candidato descalificaba, el que apoyamos la mayoría de los universitarios, asumía públicamente el compromiso de continuar la misma política universitaria así como científica tecnológica tanto en términos presupuestarios como en el respeto a las funciones y misiones que cada universidad en el marco de la autonomía se había planteado y que se fortaleció desde el año 2003. Pero es de necios confundir la política con la gestión. Continuaremos con los valores que hemos estatuido e institucionalizado. Sabemos que el pueblo del territorio al cual nos dedicamos, sigue valorando nuestro trabajo para que todos y todas puedan acceder a una mejor formación y también es consciente de que trabajamos para colaborar con el desarrollo nacional y su soberanía política y económica. Todo ello se pudo realizar en el marco de una política nacional que durante doce años fomentó la inclusión social a través de la ampliación presupuestaria universitaria y creando programas permanentes con ese fin.

Hemos sostenido siempre que colaboraríamos con el mejoramiento de las políticas públicas. Sin embargo, las políticas públicas tampoco son apolíticas, valga la redundancia. La gestión puede ser eficiente según las políticas que se definan. Las políticas públicas pueden modificarse y en vez de ser democratizadoras y soberanas, pueden constituirse en limitantes de los derechos adquiridos y de la ampliación de derechos que todos deseamos y la política para la cual trabajamos.

Por todo ello, seguiremos día a día con nuestra utopía en la mochila, como sostuve una vez. Sin ella, no estaríamos cotidianamente intentando superar los obstáculos presupuestarios, epistemológicos y pedagógicos para construir nuevos conocimientos que nos permitan enseñar, evaluar, innovar y sobre todas las cosas, trabajar para nuestro pueblo y nuestra Nación. Debemos para ello también sortear nuestros propios obstáculos epistemológicos y pedagógicos muchas veces imbricados por prejuicios.

Gastón Bachelard, quien creó la noción de Obstáculo Epistemo-

lógico, sostiene que no existen espíritus jóvenes, porque tienen la edad de sus prejuicios. También para John Dewey, el hábito siempre determina la conducta del individuo así como su pensamiento sin que lo advierta. No existe un principio absoluto del conocimiento. Ya Bergson, a su vez, afirma que el intelecto comienza a operar cuando tropieza con un obstáculo.

Queremos llamar la atención sobre esta situación ya que muchas veces el hábito predomina en las prácticas universitarias y se reitera en forma permanente, con el agravante de que son precisamente las universidades las que deben generar nuevo conocimiento, innovar científicamente, enseñar y evaluar el conocimiento propio y de los estudiantes, así como la pertinencia e innovación de las investigaciones científicas, más allá de los hábitos y costumbres de las reglas academicistas y los saberes constituidos que pretenden ser universales como si los sujetos del aprendizaje y las distintas realidades fueran iguales. El isomorfismo en cuanto a la denominación, no implica que todas las universidades en distintas épocas y realidades sean iguales ni tengan los mismos valores ni busquen los mismos logros.

Lo mismo sucede con los obstáculos pedagógicos, que casi siempre se ubican por fuera del educador, como si fueran sólo deficiencias del educando a la hora de repetir su lección ya estructurada para cualquier público. Los docentes a menudo no reconocemos otros saberes constituidos antes y a lo largo de la vida del estudiante, cuando justamente los educadores deberíamos saber que es una práctica dialógica. Por eso, llamo la atención sobre la inercia y la apatía. En una realidad que se modifica en forma permanente, debemos seguir pensándola y continuar formándonos para modificarla, sin menospreciar los saberes culturales “extra curriculares” que traen nuestros educandos y de los cuales también aprendemos.

Existen trabas persistentes para emprender un proyecto de universidad como el de la UNLA que pretende ser una univer-

sidad que colabore con el país y con su pueblo y por lo cual debe encarar la transdisciplinariedad, así como abrir sus campos epistemológicos por problema y no por disciplina. Excluirnos será siempre una consigna virtuosa, ya que el claustro dejó de existir hace siglos a pesar de que sigamos usando esa denominación. Aprendamos de nuestra propia realidad si queremos seguir enseñando. Quisiéramos también reflexionar no sólo sobre los obstáculos que nos enseña el filósofo francés, sino sobre los obstáculos y prejuicios de los cuales debemos tener conciencia para poder superarlos.

Ya sabemos que en general, las universidades argentinas se abocan a enseñar disciplinas en el grado y dejan la “reflexión” interdisciplinaria para el posgrado. Pero en la UNLA, hemos comenzado por carreras de grado que intentan construir un nuevo campo epistemológico de investigación y enseñanza ante las nuevas problemáticas para formar profesionales y que no ha sido previamente abordado por ninguna disciplina.

Para definir los campos problemáticos es necesario previamente, abordar hermenéuticamente la realidad social, o sea interpretarla e investigarla para poder aprehenderla. Por esa razón debemos constituir un corpus epistémico específico para construir nuevas carreras que intentan no sólo producir conocimiento teórico, sino profesionales que conozcan las diversas teorías sobre los campos problemáticos y al mismo tiempo tengan capacidad para resolverlos y transformarlos. Para ello, debemos dejar atrás el hábito de pensar nuestra realidad en forma disciplinar ya que la realidad se resiste a encasillarse bajo una sola perspectiva. Así lo hicimos cuando creamos la carrera de Seguridad ciudadana, o la que presentamos este año de Justicia y derechos humanos, entre otras.

Hemos llegado a la edad de los derechos, como nos decía el filósofo Norberto Bobbio. ¿Cómo y quiénes son los profesionales que defenderán los derechos que hemos ampliado? ¿Quiénes serán los custodios que puedan ampararlos y monitorear su res-

peto profesionalmente? Para profesionalizar esa vocación voluntaria en defensa de los derechos humanos, sociales, culturales y económicos y que puedan trabajar para acortar la brecha entre la justicia real y la justicia ideal debimos también reflexionar sobre la articulación de los núcleos y saberes necesarios provenientes de diversos campos epistemológicos y disciplinares. Como siempre decimos, los abogados son parte del problema de la justicia así como los médicos son parte del problema de la salud o los arquitectos son parte del problema ambiental urbano. Se requieren otros profesionales para resolver dichos problemas. También, para acercarnos a la realidad, hemos encarado la modificación de los programas curriculares de cada carrera ya establecida a partir de la crítica, la autocrítica y la reflexión sobre las falencias que pudieran existir para abordar la realidad cambiante.

Rendir cuentas y aprobar colectivamente la tarea anual para el próximo año es una obligación de quienes gobernamos un espacio público sin importar la dimensión que tenga. Así lo hemos hecho desde que comenzamos este sueño compartido en 1997. Los obstáculos nunca fueron pocos, propios y ajenos. Sabemos que si le va mal al país, nos irá mal a nosotros como comunidad. Así sucedió en varias ocasiones. Esperemos con serenidad que a la Patria le vaya bien y que no sea un dolor que se lleva en el costado, al decir de Marechal. Para ello defenderemos nuestra democracia nacional y seguiremos sosteniendo que seremos ejemplares si somos lo que profesamos, una democracia en miniatura. Esa es nuestra fe.

Los abraza, y les agradece el trabajo permanente y colectivo,

Dra. Ana Jaramillo
Rectora

Introducción

Desde su creación la Universidad Nacional de Lanús se ha manifestado comprometida con la comunidad y orientada a la resolución de “problemáticas sociales, nacionales y regionales promoviendo en todo momento la educación con inclusión”¹. En los últimos años, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se ha pronunciado en esta misma línea. Se destacan dos documentos: “Las Universidades Públicas en el Año del Bicentenario”² y “Las Universidades Públicas Argentinas en los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba”³, los cuales constituyen un hito significativo en la orientación de las necesidades del país y del fortalecimiento de la democracia.

En este escenario nacional, la UNLa continúa profundizando la reflexión sobre la práctica institucional a fin de garantizar el aprendizaje para la toma de decisiones y la mejora de la gestión así como la necesidad de rendir cuentas y reafirmar su compromiso con la sociedad. Por eso, de forma anual, la institución lleva adelante un proceso de revisión de sus actividades involucrando a las distintas dependencias que la componen. De este trabajo colectivo surge el Informe de Gestión Anual (IGA) como herramienta de balance y presentación de los resultados institucionales alcanzados durante ese período y el Plan de Acción Anual (PAA) a desarrollar en el período subsiguiente. Cabe decir además que, desde 1998 a la fecha, se han realizado dos procesos de evaluación institucional y que en el corriente año la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) ha remitido el II Informe Preliminar de Evaluación Externa. El mismo ha sido compartido, revisado y respondido por la Rectora con la

participación de toda la Comunidad Universitaria. La presente publicación muestra una síntesis de las actividades centrales producidas por el conjunto de la universidad dando cuenta de las propuestas contempladas en el Plan de Acción 2015, aprobado por la Asamblea Universitaria con anterioridad. Asimismo, se presenta el Plan de Acción 2016 como una guía que orienta el quehacer institucional teniendo en cuenta la asignación de recursos, la estimación de plazos, la obtención de productos esperados, los indicadores para el seguimiento y los responsables para cada acción. La metodología de trabajo para la elaboración el IGA y el PAA incluyó la confección de instructivos y la realización de reuniones orientadoras para coordinar el proceso de selección, sistematización de información y elaboración de documentos finales. De este modo, se promovió la participación activa de todas las áreas de gestión y de las unidades académicas de la Universidad.

Dicho proceso constó de las siguientes instancias:

- Reuniones orientadoras con los Departamentos y Secretarías para acordar criterios y tiempos de entrega.
- Elaboración de documentos integrados por Departamentos y Secretarías.
- Revisiones, ajustes y consultas de construcción y sistematización.
- Consolidación de los documentos integrados.
- Revisión por parte de la Rectora y su Gabinete.
- Ajustes, edición y diseño del Informe y el Plan.
- Presentación a la Asamblea Universitaria.

La tarea de elaboración y síntesis del IGA y del PAA fue coordinada por la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DiPEG) a partir de los documentos integrados que fueron remitidos oportunamente por los responsables de cada dependencia. La estructura de esta publicación propone en primer lugar una reflexión acerca de la presencia de los valores identitarios de la UNLa en las actividades desplegadas por cada dependencia. Luego,

se presenta el accionar de la Universidad según los compromisos asumidos en pos de la rendición de cuentas. Además, se ofrece una Agenda Estadística denominada “La UNLa en números” la cual contempla información concerniente a indicadores de: gestión académica, recursos humanos, ciencia, tecnología y vinculación tecnológica, cooperación y servicio público, presupuesto y de infraestructura. Hacia el final, se presenta el Plan de Acción 2016.

A partir de las reflexiones que emergieron durante la II Autoevaluación Institucional se impulsaron procesos de fortalecimiento de la transversalidad e integración⁴. Por ello, el Informe que se presenta involucra a todos los responsables de la gestión. Su estructura se basa en el desarrollo de una serie de ejes institucionales que fueron elaborados a partir de una relectura de los principios y estrategias que se mencionan en el Proyecto Institucional 1998 y en el Proyecto Estratégico 2003. Además, encuentran inspiración en el texto *Universidad y Proyecto Nacional*⁵ y contemplan las dimensiones desarrolladas durante el último proceso de evaluación. De este modo, tanto el Informe de Gestión 2015 como el Plan de Acción 2016 se encuentran organizados sobre la base de los siguientes ejes:

Eje I: GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL
Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

Eje II: GESTIÓN ACADÉMICA
Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

Eje III: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
Afianzamiento de la investigación científica y vinculación

⁴ Universidad Nacional de Lanús, II Autoevaluación Institucional, Resolución C.S. 235/2013.

⁵ Jaramillo Ana, *Universidad y proyecto nacional*, Ediciones de la UNLa, Remedios de Escalada, 2013.

tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

Eje IV: COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO
Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

Eje V: GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA
Afianzamiento e innovación de la gestión administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

Eje VI: COMUNICACIÓN
Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

Dar cuenta del accionar en el sector público y en particular, de las universidades nacionales, conlleva asumir el compromiso de devolver a la sociedad con responsabilidad aquello que el propio pueblo ha sostenido mediante su esfuerzo. Así es como esta publicación es el resultado de un esfuerzo colectivo de planificación y evaluación y, en este sentido, cabe destacar que la producción final ha sido consensuada entre los distintos ámbitos de la comunidad universitaria. A su vez, no sólo permite comunicar los resultados de la gestión a la Asamblea Universitaria sino también pretende constituirse como una herramienta para el aprendizaje institucional y un instrumento de gobierno para la acción. Invitamos a los asambleístas e integrantes de la Comunidad Universitaria a una lectura reflexiva del Informe y del Plan que nos motive a continuar con la construcción de una Universidad Urbana Comprometida al servicio de los problemas nacionales y sociales.

Dr. Nerio Neirotti
Vicerrector

¹ Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, Primera Parte, Principios y Fines, Art. 2. Ministerio de Educación Resolución 228/2014.

² Consejo Interuniversitario Nacional, *Las universidades Públicas en el Año del Bicentenario, 2010* (Documento entregado a la Presidenta de la Nación).

³ Documento de los Rectores al conmemorarse los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, 2013.

Universidad, valores y compromiso

Desde sus inicios, la UNLa se ha propuesto organizar y planificar las actividades según las funciones establecidas para las Universidades pero orientadas fuertemente por el ideario institucional y los valores priorizados que la caracterizan. Los mismos han sido revisados y refrendados durante la Asamblea de cierre de la gestión del año 2014. Allí, la Señora Rectora reactualizó y compartió con toda la comunidad universitaria un listado de 20 valores que fue votado favorablemente por el plenario como compromiso de trabajo. Profundizando dicha decisión, el 9 de septiembre del 2015 se realizó el Taller institucional: "Reflexionando sobre la práctica de nuestros valores" para compartir y debatir sobre cómo se hacen presentes en la labor diaria de la UNLa. Participaron de la jornada representantes de toda la comunidad educativa: Miembros del Consejo Superior, Consejeros Departamentales, Secretarios, Directores y equipos de gestión, estudiantes, docentes y no docentes. Con metodología de trabajo en pequeños grupos y plenario, se reflexionó interdepartamental, intersecretarial e interclaustrales, de modo de contemplar la transversalidad y complejidad del quehacer cotidiano. Las conclusiones y propuestas fueron sistematizadas por la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DIPEG) en un escrito, que fue puesto a disposición de la comunidad universitaria en la página web de la UNLa para que todos pudieran complementar, realizar aportes y usarlo como insumo para la acción. En este proceso de trabajo surgió, además, la necesidad de profundizar estas reflexiones con los procesos de autoevaluación, evaluación externa y la planificación para la mejora de la gestión. De este modo, la consideración de los valores fue incorporada a la herramienta propuesta para realizar el Informe de Gestión 2015 y el Plan de Acción 2016. A continuación se presenta una síntesis de cómo se han visto reflejados los valores en las actividades y acciones realizadas durante 2015 según lo han expresado los diferentes actores.

Los valores que más se reconocen en las actividades desarrolladas por la UNLa durante 2015 son (en orden decreciente)

- Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad
- Educación permanente
- Compromiso social
- Responsabilidad y ética pública
- Espíritu cooperativo

En segundo lugar son mencionados

- Defensa de los Derechos Humanos
- Defensa de la democracia
- Descolonización cultural y tecnológica
- Democratización de la justicia y ampliación de derechos
- Integración latinoamericana
- No discriminación
- Preservación y desarrollo cultural

Nombrados con menor frecuencia aunque presentes en una gran cantidad de actividades (en orden decreciente)

- Solidaridad y Conciencia Nacional
- Igualdad de género
- Trabajo digno y Emprendedorismo
- Calidad de vida
- Educación para la paz
- Defensa del Medio Ambiente

■ Áreas del Rectorado

- **Centro de Justicia y Derechos Humanos y Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Ugarte / Observatorio de Malvinas**

Los valores con mayor mención por los Centros son: la Defensa de la Democracia y Construcción de la Ciudadanía, Defensa de

los Derechos Humanos, Conciencia Nacional y Defensa de la Soberanía, Integración Latinoamericana y Democratización de la Justicia y Ampliación de Derechos.

- **Instituto de Cultura, Instituto de Problemas Nacionales, Instituto de Producción y Economía e Instituto de Salud Colectiva**

Los valores referidos con mayor frecuencia por los Institutos son: Educación permanente, Descolonización cultural y tecnológica, Responsabilidad y ética pública, Espíritu cooperativo, Compromiso social, Defensa de los Derechos Humanos y Democratización de la justicia y ampliación de derechos. Seguidamente mencionan: Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad, Integración Latinoamericana, Solidaridad, Conciencia Nacional y defensa de la soberanía, Emprendedorismo, Calidad de Vida y No discriminación.

- **Dirección de Auditoría Interna**

El valor más presente es la Responsabilidad y Ética Pública.

■ Áreas del Vicerrectorado

- **Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, Dirección de Posgrado, Dirección de Campus Virtual y Unidad de Formación en Gestión Pública y social.**

Los valores que más se mencionan son: Responsabilidad y ética pública, Espíritu cooperativo, Defensa de la democracia y construcción de la ciudadanía, Conciencia Nacional y Defensa de la Soberanía, Inclusión Social, igualdad de oportunidades y equidad, Educación permanente y Compromiso social.

■ Secretarías

- **Secretaría Académica**

Refieren con mayor frecuencia: Inclusión Social, Igualdad de oportunidades y equidad, Compromiso Social y Espíritu cooperativo. En Segunda Instancia: Educación permanente, Responsabilidad y

ética Pública, Descolonización cultural y tecnológica, Solidaridad y No discriminación.

- **Secretaría de Administración y Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales.**

Refieren fundamentalmente al valor de la Responsabilidad y Ética Pública.

- **Secretaría de Cooperación y Servicio Público**

Refieren con mayor frecuencia: Inclusión Social, igualdad de oportunidades y equidad, Compromiso social y Responsabilidad y ética Pública. En segunda instancia: Calidad de vida, Solidaridad, Igualdad de género, Defensa del Medio Ambiente, Defensa de los Derechos Humanos, Defensa de la Democracia, Educación para la Paz, Trabajo digno, Democratización de la Justicia y ampliación de derechos y Descolonización cultural y tecnológica.

- **Secretaría de Ciencia y Técnica**

Los valores más destacados son Compromiso social, Descolonización cultural y tecnológica, Emprendedorismo, Espíritu cooperativo y Trabajo digno.

- **Secretaría General**

Refieren con mayor frecuencia: Inclusión Social, igualdad de oportunidades y equidad, Educación permanente, Calidad de Vida, Espíritu cooperativo.

■ Departamentos

- **Departamento de Salud Comunitaria**

Los nombrados en primera instancia son: Educación permanente, Espíritu cooperativo, Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad, Responsabilidad y Ética Pública y Compromiso social y Calidad de Vida. En segunda instancia: Descolonización cultural y tecnológica, Conciencia nacional, Educación para la paz, Igualdad de género y Defensa del Medio Ambiente.

- **Departamento de Humanidades y Artes**

En primer lugar se refieren: Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad, Compromiso social, Preservación y desarrollo cultural, Educación permanente, Espíritu cooperativo, Responsabilidad y ética pública. En segundo lugar: Integración latinoamericana, Defensa de los Derechos Humanos, Defensa de la democracia, Calidad de Vida, Emprendedorismo, Democratización de la justicia y ampliación de derechos, Educación para la paz, Trabajo digno.

- **Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico**

Los nombrados en primera instancia son: Educación permanente, Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad, Descolonización cultural y tecnológica, Espíritu cooperativo, Compromiso social. En segunda instancia: Emprendedorismo, Integración latinoamericana, Defensa del Medio Ambiente, Responsabilidad y ética pública, Defensa de la democracia, Calidad de Vida, Igualdad de género.

- **Departamento de Planificación y Políticas Públicas**

En primer lugar se refieren: Educación permanente, Inclusión social, igualdad de oportunidades y equidad, Responsabilidad y ética pública, Defensa de la democracia, Compromiso social, Conciencia nacional, Integración Latinoamericana. En segundo lugar se mencionan: Emprendedorismo, No discriminación, Calidad de vida.





Informe de Gestión 2015



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

■ Consolidación del trabajo por comisiones en el Consejo Superior

La Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales informa que se confeccionaron 238 Resoluciones del Consejo Superior al 31/10/2015 de las cuales 48 corresponden a la 10ª Reunión del año 2014. En esta línea, se efectuó la comunicación y notificación a las áreas respectivas y se mantuvo informada y actualizada a la comunidad universitaria por la página web. La Secretaría brindó el soporte administrativo a las necesidades del Consejo Superior para cumplir con las funciones que le son propias. Además, mantuvo informados a la Rectora y al Vicerrector sobre las propuestas de temas a incorporar al Orden del Día. Se cumplió con el nuevo procedimiento establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 091/14 que dispone que sólo ingresan al Orden del Día los temas que son enviados en forma previa a la Secretaría del Consejo Superior dependiente de la Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales. Ésta envía dichos temas, en razón de su competencia, a la Comisión del Consejo respec-

tiva quien posteriormente da tratamiento al tema propuesto, y lo eleva con su informe a la siguiente reunión para su consideración. Cabe destacar, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2° de la Resolución del Consejo Superior N° 117/13, se invita a las reuniones de las Comisiones a los Secretarios y Directores de la Universidad, según la índole del tema a tratar. Entre las acciones destacadas, puede mencionarse la reestructuración de las comisiones de: Asuntos Académicos, de Ciencia y Técnica, de Cooperación y Servicio Público, de Administración e Infraestructura, y la de Asuntos Jurídicos y Política Institucional. La finalidad de dicha reestructuración consiste en que los distintos temas sean tratados en conjunto con los Secretarios de la Universidad para que ingresen en las sesiones del Consejo Superior.

El Secretario de Asuntos Jurídicos e Institucionales participó y asesoró en forma continua y permanente no sólo a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional sino a todas las Comisiones en que su presencia fue requerida.

■ Visualización de los temas de relevancia asumidos durante el año por las resoluciones del Consejo Superior

Desde la Secretaría del Consejo Superior dependiente de la Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales, se reseña a continuación los temas que fueron considerados y aprobados:

- Ratificación de diversos convenios;
- Incorporaciones y distribuciones presupuestarias llevadas a cabo en forma mensual;
- Aprobación de incrementos salariales para el personal Docente y No Docente;
- Implementación del proceso de reforma curricular y de la matriz de equivalencia para los distintos planes de estudio de las diferentes carreras;
- Aprobación del Plan de Convocatoria a Concursos Docentes, designaciones y prórrogas de concursos;
- Asignaturas del Curso de Ingreso;
- Creación de los siguientes Programas:
 - Cooperación e Investigación Sino-Argentino;
 - Tutores Pares: de compañero/a a compañero/a;
 - Asistencia de primeros auxilios por parte de la Lic. en Enfermería.
- Aprobación de las siguientes Reglamentaciones:
 - Reconocimiento de los Centros de Estudiantes departamentales y la Federación de estudiantes de la UNLa;
 - Régimen de Confidencialidad;
 - Incorporación de la licencia por violencia de género, al régimen de licencias;
 - Funcionamiento del Jardín Maternal N°1 “Azucena Villaflor”
 - Criterios de Selección y designación de los Docentes Orientadores de la UNLa.

- Se aprobaron o ratificaron las siguientes designaciones:
 - Hebe de Bonafini, Profesora Honoraria;
 - Dr. Iñigo Errejón, Profesor Honorario;
 - Dra. Alicia Kirchner, Profesora Honoraria;
 - Lic. Héctor Otheguy, Profesor Honorario;
 - Distinción Hacedores de la Paz a la Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- Se aprobaron las siguientes nominaciones:
 - Vagón Bandera de madera “Pedro Celestino Saccagio”;
 - Centro de Investigaciones Éticas “Dr. Ricardo Maliandi”;
 - Creación y nominación de la Sala “Antonio Cafiero”.
- Se aprobaron las siguientes Carreras:
 - Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano;
 - Especialización en Estudios en China Contemporánea;
 - Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de lucro;
 - Creación de la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos.

■ Fortalecimiento de los procesos de Planificación de la gestión

Se realizó el Taller Institucional “Reflexionando sobre la práctica de nuestros valores” con la participación de miembros de todos los claustros y las dependencias de la Universidad. El objetivo del mismo fue discernir la presencia de los valores en las actividades y proyectos de la UNLa teniendo en cuenta la incidencia de ellos en la planificación anual de acciones.

En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se realizaron dos jornadas de diagnóstico y planificación con trabajadores No Docentes y directores y una jornada con los docentes del Departamento.

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

se conformó un equipo académico para la planificación y el control de acciones internas a fin de fortalecer la correlación entre el Plan de Acción del área, la gestión académica y la ejecución presupuestaria.

■ Consolidación de la Cultura de Evaluación de la gestión

Desde la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión se coordinó el proceso de respuesta al Informe Preliminar de Evaluación Externa promoviendo una revisión participativa del mismo y sistematizando los aportes que hicieron el Consejo Superior, los Consejos Departamentales y las distintas dependencias de la Universidad. Se trabajó, también, en el fortalecimiento de la capacidad de gestión y uso de la información en articulación con la Dirección de Informática. Se confeccionó un diagnóstico pormenorizado de cada sistema UNLa y SIU, y se elaboró una propuesta de trabajo para el próximo trienio, elaborando una versión preliminar del glosario de términos que será revisado por las autoridades de las dependencias. A su vez, se elaboraron fichas de indicadores que se debatirán con los respectivos actores a fin de mejorar el sistema de indicadores UNLa. También, se realizaron diversas reuniones de diagnóstico con cada dependencia y subdependencia que solicitó asistencia técnica (Secretaría Académica, Departamentos, Secretaría Cooperación y Servicio Público, Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental, y Dirección de Auditoría Interna).

La Secretaría de Ciencia y Técnica coordinó la conformación de la Comisión de Autoevaluación a fin de dar inicio a las acciones enmarcadas en el Programa de Evaluación Institucional (PEI).

■ Intercambios institucionales con otras universidades y con organizaciones sociales, públicas y privadas

Desde el Centro de Justicia y Derechos Humanos se realizaron intercambios:

- de estudiantes de posgrado de universidades de México en el marco del Acuerdo UNLa-CONACIT, con el objeto de favorecer su formación y el desarrollo de sus tesis;
- con investigadores de la Universidad de Fortaleza en el marco del proyecto con la Fundación Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) – Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva;
- de estudiantes de grado de universidades de Estados Unidos en el marco del Programa Institute of Foreign Studies (IFSA), que facilitaron la formación de recursos humanos, el aprendizaje del idioma castellano y la consolidación por parte de los y las pasantes en el conocimiento y trabajo de los derechos humanos.

En defensa de la Democracia y la construcción de la ciudadanía se invitó a las “Tribunas Académicas” a los siguientes candidatos: Julián Álvarez, Juan Navarro, Mabel Gagino y Néstor Grindetti. El Vicerrector e integrantes de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión participaron de la presentación del proyecto de creación de la Agencia Nacional de Evaluación de Políticas Públicas que realizó el Senador Nacional Juan Manuel Abal Medina y realizaron aportes para dicho proyecto. Desde la Unidad de Formación en Gestión Pública y Social, se realizaron jornadas “Formarnos 2015” presenciales y virtuales. En ellas participaron integrantes de diferentes organizaciones sociales, políticas y gremiales. Se realizó un espacio de formación en herramientas pedagógicas en educación popular para docentes de escuelas secundarias. Además, se realizaron jornadas

Formarnos en participación y organización estudiantil, destinadas a miembros de centros de estudiantes de escuelas secundarias públicas del partido de Lanús.

El Director de Posgrado participó en cinco reuniones para la formulación de propuestas de REDES y Becas CIN en el marco de la Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional. Integrantes del Centro de Salud Mental participaron en las reuniones del Consejo Consultivo Honorario Interministerial de la Jefatura de Gabinete de Ministros como representantes de la UNLa. A su vez, participaron en la mesa Intersectorial de Salud Mental de Lanús y en el Foro Argentino de Salud Mental.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate presentó proyectos a instituciones provinciales, nacionales e internacionales. Se asoció e ingresó a la Red de Popularización de la Ciencia (POP) cuya sede central se encuentra en Colombia. Además, el Centro formuló y coordinó un proyecto de creación de Clubes de Ciencia en la comunidad regional.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo realizó intercambios con Universidades de Argentina y México y con organismos sociales como FAM y la Confederación General del Trabajo (CGT). Desde la Lic. en Planificación Logística y la Lic. en Tecnologías Ferroviarias se representó a la UNLa en el Instituto Argentino del Transporte. El director de Lic. en Tecnologías Ferroviarias fue designado como autoridad en el comité ejecutivo de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg). Además, se participó de la aprobación del proyecto del Centro Interinstitucional en Logística del Transporte AMBA Sur y Oeste (CILOT). Además, dicha carrera participó de actividades académicas vinculadas con temas ferroviarios en España, con la Universidad de Castilla La Mancha y los Laboratorios del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas y en Austria con la Universidad St. Pölten. También, dos estudiantes

ferroviarios se encuentran en Colombia participando de un intercambio estudiantil con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Desde la Lic. en Turismo se articuló con el Ministerio de Turismo de la Nación participando de la firma del Acta de Compromiso del Plan Estratégico Sustentable 2025.

La Lic. en Seguridad Ciudadana participó en la formulación del documento “Lineamientos para la formación profesional en seguridad ciudadana” en el marco de una actividad convocada por la Secretaría de Políticas Universitarias, la Dirección de Evaluación del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Seguridad de la Nación. La directora y docentes de la carrera participaron en la coordinación de contenidos del documento que fue presentado ante la Rectora de la Universidad, el Consejo Interuniversitario Nacional, la Secretaría de Políticas Universitarias, y el Ministerio de Seguridad de la Nación.

El Doctorado en Filosofía envió una doctoranda a la Universidad de Deusto (España) para su capacitación y formación por un semestre. Además, un becario venezolano de Fundayacucho finalizó su cursada en el doctorado.

El Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación no Verbal redactó un documento de recomendaciones para la inclusión de los Principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) en las currículas de las Universidades Públicas. De esa manera, se puso en marcha una política de colaboración e intercambio institucional entre la Comisión Asesora de Discapacidad de la UNLa con la Universidad de Buenos Aires y con la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS). El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica - Centro de Investigaciones y Estudios Musicales realizó intervenciones musicales con estudiantes de la Escuela Secundaria Básica N° 28

de Lanús, capacitándolos junto a los docentes de la escuela. Además, participó en eventos organizados por la Universidad Católica Argentina (UCA) en actividades musicales junto con la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), y en las Jornadas organizadas por el Institut de Recherch et Coordination Acoustique/Musique (IRCM) junto con la Unidad de Artes Sonoras del Instituto de Artes Mauricio Kagel de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

■ **Gestión de convenios con distintas instituciones para el desarrollo de actividades académicas de grado y posgrado, de investigación y transferencia, de cooperación y servicio público y otras en relación con necesidades y demandas locales y nacionales.**

En el marco de los siguientes convenios, el Centro de Derechos Humanos y Justicia realizó las actividades que se detallan: Convenio específico con el Ministerio de Salud de la Nación: actividades de cooperación entre las partes para coadyuvar la puesta en marcha de planes para la selección de recursos humanos, en el Marco del Programa de Organización Comunitaria de Salud; convenio “Acciones coordinadas de litigio estratégico en México y Centroamérica regionales” (GMIES); desarrollo de una estrategia de comunicación interna y externa para comunicar los resultados del proyecto y difundirlos e intercambiarlos entre organizaciones que comparten metas similares; convenio específico con el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C se desarrollaron acciones para reforzar la capacidad y voluntad de las autoridades competentes de los diferentes Poderes del Estado a fin de implementar un sistema de protección integral de la niñez, donde la realidad de la niñez migrante y refugiada y sus especialidades estén presentes; Convenio con UNICEF Latin America and the Caribbean Regio-

nal Office (UNICEF-LACRO): desarrollo de un plan estratégico de trabajo sobre infancia migrante para las Oficinas de protección de UNICEF de Mesoamérica en los próximos tres años.

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público realizó la búsqueda de recursos para el fortalecimiento y el desarrollo de programas socio-comunitarios a partir de la presentación de proyectos a convocatorias externas. La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familiar (SENAF) aprobó uno de los proyectos, mientras que el otro fue aprobado en la convocatoria “La Universidad en los Barrios”.

Desde la Dirección de Cooperación Internacional se gestionó la firma 12 nuevos convenios y se encuentran en gestión otros 6. Se celebraron convenios de cooperación con la Universidad Jiaotong de Beijing (China), la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), y la Universidad de La Habana y de Granma (Cuba) (pendientes de aprobación).

A fin de lograr el ingreso de la temática de la accesibilidad académica en educación superior en la agenda de la Secretaría de Políticas Universitarias y de las universidades nacionales que participan de la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y DD.HH., la Comisión Asesora de Discapacidad (CAD) coordinó y articuló acciones específicas con la Comisión Nacional de Discapacidad (CONADIS) y con otros organismos. Asimismo, la CAD articuló con las licenciaturas en Diseño Industrial y en Audiovisión y con el Ciclo de Lic. Comunicación no Verbal a fin de incorporar en las currículas el tema de la accesibilidad como tema transversal. Además, la CAD trabajó en la profundización del vínculo entre la Lic. de Diseño industrial y el Centro de Tecnología para la Salud y la Discapacidad – Instituto Nacional de Tecnología Industrial. El Instituto de Problemas Nacionales articuló con el Ministerio de Seguridad de la Nación la presentación de informes de los proyectos: “Relevamiento del Gobierno Político de la Seguridad en la Argentina desde el año 1880 a la actualidad”; y “Proyecto de Seminario y Publicación

sobre 10 años de políticas de formación en seguridad”. Para este último se contrataron 27 especialistas en el tema.

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo se avanzó en la generación de un convenio con el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales CEIL – CONICET a fin de crear una Maestría en Trabajo. Así mismo se generó el convenio con la SPU (M.E N° 886/15) a través del cual se obtuvo el financiamiento para el desarrollo de la Tecnicatura Superior en Construcción que tiene sede en San Antonio de Areco.

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se gestionó un convenio con Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) para el dictado de la Diplomatura “Sindicalismo y Sector Público”. Se creó el Programa Sino-Argentina a fin de fortalecer las relaciones bilaterales con las universidades de China. Se implementó el dictado de la Diplomatura en Administración Pública a partir de un Convenio con el Fondo de Capacitación y Recalificación Laboral (FOFECAP) habiendo egresado 26 estudiantes. Desde la Lic. en Ciencia Política y Gobierno se desarrollaron las acciones previstas por convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en conjunto con el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico. Para ello se realizaron 33 encuestas a empresas de Avellaneda y Lanús y 4 entrevistas a Centros de Formación Profesional de Lanús.

La Lic. en Diseño Industrial incorporó, en nombre de la UNLa y en tanto miembros titulares, representantes en el comité asesor del Centro de Diseño del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Asimismo, gestionó convenios con el Centro de Tecnología para la Salud y la Discapacidad de dicho instituto. El Doctorado en Filosofía firmó un convenio con la Universidad de París XIII (Francia), ratificado por la Resolución N° 67/15 del Consejo Superior de la UNLa.

Dando continuidad al Programa FORMARTE, en el marco del Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica - Centro de Investigación y Estudios Musicales, se lograron avances positivos en el intercambio Institucional de docentes y adquisición de recursos tecnológicos.

El Centro de Estudios en Producción Sonora y Audiovisual (CEPSA) dio comienzo a la segunda etapa de lo estipulado en el convenio específico con la Universidad Nacional de Rosario para la restauración de patrimonio sonoro del Sello Editorial Discográfica de la Universidad Nacional del Litoral (EDUL) de su propiedad. El trabajo se llevó a cabo en la Mediateca del Centro. Desde el Centro del Adulto mayor y en cumplimiento de diversos convenios de articulación institucional se desarrollaron actividades de capacitación destinadas a Adultos Mayores en las que participaron 2965 personas. Asimismo, se desarrollaron 2 actividades intergeneracionales-comunitarias en red de las cuales participaron en promedio 100 adultos mayores.

■ **Articulación entre diferentes carreras, centros, laboratorios e Institutos de la Universidad consolidando el modelo de gestión compartida, para implementar proyectos y acciones a fin de contribuir a la solución de problemas nacionales y sociales.**

A fin de crear criterios y acciones relativas a la interdepartamentalización se revisaron programas de materias vinculadas a economía en las licenciaturas del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

Diferentes carreras del Departamento de Salud Comunitaria participaron en las jornadas de trabajo para la adecuación de contenidos a los lineamientos para adecuar la formación de profesionales a la Ley Nacional N° 26.657/10 de Salud Mental.

La Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación realizó 8 audios

en conjunto con la Dirección de Comunicación Institucional y el Observatorio Malvinas.

Desde la Lic. en Seguridad Ciudadana se articuló con el Centro de Justicia y Derechos Humanos para la convocatoria del dictado de un curso sobre Análisis de la Inteligencia Criminal brindado por la Dirección de Inteligencia Criminal del Ministerio Público Fiscal.

En el marco del programa Tendiendo Puentes, la Lic. en Diseño Industrial confeccionó los uniformes para el personal de Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate. También, realizó el armado del aula de impresión 3D.

El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigaciones y Estudios Musicales realizó actividades didácticas con el Centro del Adulto Mayor con el fin de integrar a los adultos mayores.

La Lic. en Enfermería participó en la elaboración de los estándares de enfermería para la futura acreditación de las carreras de Enfermería por parte de la CONEAU. La tarea se concretó a través de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA).

Desde la Lic. en Sistemas se suscribió la Carta Compromiso para desarrollo de prácticas preprofesionales entre el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y la Dirección del Campus Virtual dependiente del Vicerrectorado. Asimismo, se promovió un Plan de Actividades conjuntas entre el Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Espacios Virtuales con el área Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Campus Virtual.

La Lic. en Relaciones Internacionales fue miembro fundador del primer encuentro de Relaciones Internacionales titulado “Repensar las Relaciones Internacionales desde América Latina” organizado por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL). Se realizó, asimismo, la

integración al consejo académico de la Fundación EXPORTAR y se gestionaron acuerdos de prácticas profesionales con ésta, el Instituto Antártico, y la Asociación MINU. También se integró en el Senado una mesa de trabajo sobre asuntos del Asia Pacífico.

Desde la Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación se realizó la incorporación de docentes de otros Departamentos y unidades para el dictado de asignaturas.

Desde la Maestría en Políticas públicas y Gobierno se articuló en pos de la creación de un Observatorio de Políticas Públicas del Conurbano Sur habiendo consensuado un proyecto con otras áreas de la universidad.

Los Institutos desarrollaron diversas actividades de interacción entre sí y con la Secretaría de Ciencia y Técnica la cual los convocó a diversas reuniones para la definición de líneas de investigación y para la gestión de los proyectos de investigación.

Desde la Unidad de Formación en Gestión Pública y Social se desarrolló el ciclo de jornadas de Formarnos para dirigentes políticos y sociales, a los cuales se los llamó “Formarnos específicos”:

- Formarnos en Discapacidad y Políticas Públicas en colaboración con la Comisión de Discapacidad;
- Formarnos en Derechos Humanos en colaboración con el Centro de Justicia y Derechos Humanos;
- Formarnos en herramientas pedagógicas de educación popular en colaboración con el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate;
- Formarnos en participación y organización estudiantil en colaboración con la Dirección de Educación Permanente;
- Formarnos en Economía Social en colaboración con el área de Economía Social del departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico;

En acuerdo con la Dirección de Educación Permanente, la Dirección de Campus Virtual virtualizó materiales para 3 cursos abiertos con modalidad a distancia dirigidos a la comunidad. En ellos se capacitó a 47 docentes y estudiantes. Se promovieron, además, acciones de “Alfabetización digital” en el marco de “Nuestra Escuela”. Se realizaron 9 encuentros de capacitación donde participaron 55 docentes del nivel primario. La temática giró en torno a las habilidades básicas para trabajar en el servidor pedagógico “Primaria Digital”.

El Proyecto Género, Identidades y Derechos Humanos, en articulación con el Programa por la Igualdad de Género de la Dirección de Bienestar (SPU), realizó la compilación de información sobre estándares internacionales, y recursos existentes a nivel nacional, provincial y municipal para el acceso a la justicia de las mujeres migrantes.

■ Institucionalización y afianzamiento en la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCoB).

La Secretaría Académica desarrolló un trabajo conjunto con otras universidades, en especial las pertenecientes a la RUNCoB: comisiones de Tutorías, Enseñanza, Orientación Vocacional y Estadística. Además, continuó con las reuniones de trabajo de secretarios académicos de dicha red contribuyéndose con dichas acciones a la vinculación y producción interuniversitaria. Se destaca, en este mismo punto, la realización de encuestas y entrevistas a docentes, tutores y estudiantes a fin de implementar un trabajo exploratorio acerca de las tutorías universitarias. A través de encuentros con referentes técnicos de la RUNCoB se confeccionó un Mapa de Oferta académica 2013-2014 que se expuso en las Jornadas de Sociología de la UBA. Además, se avanzó en el proyecto “Estudios de Inserción Laboral de Graduados RUNCoB” a través de la construcción del

instrumento de recolección de datos a los dos años de graduados. Las licenciaturas en Enfermería y Nutrición participaron en reuniones de coordinación y elaboración de presentaciones de la RUNCoB.

■ Puesta en marcha del Jardín Maternal N°1 “Azucena Villaflor”

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público, desde la Dirección de Bienestar Universitario, llevó a cabo la gestión del Jardín Maternal en convenio con la Dirección General de Cultura y Educación- Pcia. de Bs. As. Se articuló con el Departamento de Salud Comunitaria para la capacitación de los docentes y otras actividades. Actualmente concurren al Jardín 71 niños y niñas.

■ Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

Durante el año 2015 el Consejo Social Comunitario continuó y reforzó la articulación con distintas áreas de la Universidad difundiendo en la comunidad local las diversas actividades. Incorporó, también en las reuniones, a la Federación Universitaria de Estudiantes. Incorporó, como estrategia de comunicación, su participación en Megafón, a través de micros radiales, con el objetivo de dar a conocer las actividades de las organizaciones que lo componen. El Consejo Social, además presentó ante el Concejo Deliberante de Lanús, una propuesta sobre la puesta en funcionamiento del Ferrocarril Provincial en articulación con la Lic. en Tecnología Ferroviaria. Asimismo aprobó un proyecto para arreglos y mejoras en la Plaza “Kostecki y Santillán”, con los estudiantes de la carrera de Gestión Urbana Ambiental. Organizó, junto a la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales, la muestra fotográfica “30 años de democracia”, propuesta por la Federación de Reporteros Gráficos. El Consejo también, se reunió con la Comisión

Asesora de Discapacidad con el fin de organizar una agenda de trabajo sobre discapacidad y realizar un censo de organizaciones que atiendan esta problemática. Organizó, además, actividades junto con la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) en el Barrio Villa Besada de Monte Chingolo, dirigido a padres y madres, en la temática de prevención de las adicciones. Por último, cabe decir que el Consejo Social Comunitario propuso ante el Consejo Superior a tres integrantes posibles para reemplazar al Consejero actual quien se encuentra de licencia por Resolución CS N° 177/15. Omar Dalponte fue la persona designada por dicho Consejo.

■ Entrega de Doctorados Honoris Causa y distinciones

Durante el 2015 se entregaron las siguientes distinciones: Fidel Castro (Dr. Honoris Causa), Hebe de Bonafini e Iñigo Errejón (Profesores Honorarios). Desde el Centro del Adulto Mayor se organizó la entrega de los “Premios Trayectoria 2015”. Recibieron dicha distinción 11 personas y participaron de la entrega 200 invitados.

■ Implementación de auditorías

Se confeccionó el Planeamiento anual de la Dirección de Auditoría Interna y se lo presentó a las autoridades de la UNLa y a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN). Se respondió a las solicitudes de Información que la SIGEN realizó y se confeccionaron informes de auditoría sobre las áreas sustanciales y de apoyo de la Universidad realizando el correspondiente seguimiento de observaciones consignadas en informes anteriores. Asimismo, desde la Dirección de cargaron las actualizaciones en el Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones (SISIO).





EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

■ Resguardo de la inclusión social y acceso a la Universidad

A fin de fortalecer la política inclusiva del ingreso, la Secretaría Académica actualizó los contenidos de los programas de las materias introductorias. Asimismo, se realizaron acciones de inclusión dirigidas a los estudiantes con discapacidad trabajándose en su detección temprana a partir de modificaciones introducidas en las planillas de inscripción al ingreso y de consultas realizadas a docentes. Se realizaron, también, acciones de articulación con la educación media de la región renovándose los talleres de difusión de las carreras y actualizándose el material que comunica la oferta académica. Igualmente, se continuó con el desarrollo de los proyectos: “La Universidad va a la escuela”, “Mejora de la formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria” y “De los barrios a la Universidad y de la Universidad a los barrios” en forma conjunta con la Dirección de Educación Permanente.

En articulación con el Campus Virtual y la Dirección de Pedagogía Universitaria, la Comisión Asesora de Discapacidad diseñó y coordinó la capacitación docente semipresencial “Accesibilidad

académica e inclusión universitaria a personas con discapacidad”. También se coordinó el proyecto institucional de Accesibilidad Académica.

Se aprobó la creación de la Escuela Superior de Educación Técnico Profesional a través de la Resolución del Consejo Superior N° 71/15.

La Lic. en Audiovisión cooperó con la Escuela Secundaria N° 18 (V. Caraza) en la aproximación de los jóvenes al lenguaje audiovisual.

■ Mantenimiento y mejora de la pertinencia y calidad académica

Desde el Observatorio Malvinas se dictó el seminario “Atlántico Sur, Malvinas y Continente Antártico” cursándolo 22 estudiantes del Departamento de Planificación y Políticas Públicas y superándose en un 30% la inscripción respecto del año anterior.

Los docentes de la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos implementaron nuevos trabajos prácticos de laboratorio aumentando el 20% de horas dedicadas a dicha actividad pedagógica.

El Ciclo de Complementación Curricular en Tecnologías Digitales para la Educación realizó reuniones con docentes a fin de proponer mejoras y actualización de los contenidos. Además, la carrera trabajó en una presentación sobre Tecnologías Digitales de la Educación ante el Ministerio de Educación de la Nación. Desde la Lic. en Seguridad Ciudadana se trabajó en la incorporación de nuevas estrategias de evaluación en función de la mejora del rendimiento académico y de la ampliación de oportunidades a los estudiantes.

Desde la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad se dictó el seminario Políticas Públicas y Enfoque de Género. Tuvo como objetivo formar competencias en los procesos de diseño y evaluación de políticas que impliquen estrategias para abordar la prevención y la detección de la violencia de género en todos los ámbitos de la sociedad.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria dictó tres seminarios intensivos. Por su parte, la Maestría en Salud Mental Comunitaria recibió el dictamen favorable de CONEAU tras haber realizado las aclaraciones pertinentes. Ofreció, además, 4 seminarios durante el año. Cabe destacar que el Consejo Superior aprobó el Reglamento específico de la Maestría.

■ Proceso de revisión curricular, prácticas pedagógicas e implementación de nuevos planes de estudio

El equipo de la Dirección de Pedagogía Universitaria continuó el proceso de revisión curricular iniciado en 2013 por Resoluciones del Consejo Superior 107/13 y 222/13. Para ello, se desarrollaron dispositivos de acompañamiento en la implementación de nuevos planes y se completaron los procesos de revisión de las carreras de grado (ciclos de complementación curricular y algunas licenciaturas). Las carreras que implementaron el dictado de nuevos

planes de estudio para la cohorte 2015 fueron las siguientes: Lic. en Diseño y Comunicación Visual, Lic. en Nutrición, Ciclo de Lic. en Educación Física, Lic. en Seguridad Ciudadana, Traductorado Público en Idioma Inglés, Lic. en Trabajo Social, Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación no Verbal, Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciclo de Lic. en Gestión Educativa, Ciclo de Complementación Curricular en Tecnologías Digitales para la Educación, Lic. en Enfermería, Lic. en Gestión Ambiental Urbana, Lic. en Economía Empresarial, Lic. en Diseño Industrial, Lic. en Educación, Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria con modalidad a distancia. Todas estas carreras elaboraron matrices de equivalencias entre los planes anteriores y el plan 2015 que fueron aprobadas por el Consejo Superior.

Desde el Observatorio Malvinas se diseñó y realizó una herramienta pedagógica destinada al sistema educativo y a la comunidad en general que reúne información histórica, geográfica y cultural relativa al conflicto Malvinas: el “Museo Virtual Malvinas”. Desde la Dirección de Campus Virtual se ofreció en tres niveles el curso “Gestión del aula virtual” en el que se capacitó a 70 docentes en la elaboración de materiales y en la gestión de la oferta a distancia. Para ello se elaboraron 20 tutoriales específicos. Además, se ofertaron 2 microtalleres en los que fueron capacitados 20 docentes de la UNLa en relación a la web 2.0. También, se capacitó al equipo de la Dirección de Campus Virtual en función de la propuesta de Modelo Pedagógico realizada a través de la Resolución Consejo Interuniversitario Nacional N° 1084/15.

En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se implementó el seminario optativo “Atlántico Sur, Malvinas y Continente Antártico”.

Las licenciaturas en Diseño Industrial, en Diseño y Comunicación Visual, y en Audiovisión realizaron diferentes reuniones y charlas

de acompañamiento a estudiantes en pos del cambio del plan de estudios. Asimismo, se realizaron reuniones con docentes de primer año con el fin de mejorar el rendimiento de los estudiantes del plan 2015.

Desde la Lic. en Sistemas se inició una prueba piloto en la que equipos docentes incorporaron videoclases a las páginas web de las asignaturas respectivas.

La Maestría en Gestión de la Energía incorporó contenidos académicos surgidos de la creciente y más veloz innovación tecnológica y de los cambios regulatorios en la organización del sector energético.

La Lic. en Diseño Industrial aumentó la cantidad y calidad de las experiencias de dibujo con tabletas en las distintas asignaturas.

Por su parte, el Área de Historia revisó el contenido mínimo de las asignaturas.

■ Ampliación de la oferta académica

En el marco de la ampliación de la oferta académica, acorde con los objetivos establecidos en el Proyecto Institucional, la Secretaría Académica atendió la demanda de creación de nuevas carreras de pregrado, grado y posgrado articulándose con el área solicitante y las Direcciones de Campus Virtual y de Posgrado. Se dio inicio al primer año de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de entidades del Deporte.

Se aprobó por Consejo Superior la Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos y fue presentada para su reconocimiento ante el Ministerio de Educación.

Se inició el dictado de la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los derechos humanos.

Se aprobó la creación de las siguientes carreras de posgrado que realizaron la presentación para el reconocimiento ante la

CONEAU: Especialización en Estudios de China contemporánea; Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del S. XX; Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin Fines de Lucro; Doctorado en Políticas de Sustentabilidad.

El Departamento de Salud Comunitaria elaboró una primera propuesta de creación de la Especialización en Gerontología ante la Dirección de Posgrado y la Secretaría Académica.

Se presentaron respuestas a los informes de CONEAU de: la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno; la Maestría en Derechos Humanos; la Maestría en PYMES y la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario (Sedes Posadas, Tucumán, San Juan y Lanús).

Se logró el Reconocimiento Oficial Provisorio de CONEAU de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas y la Maestría en Salud Mental Comunitaria.

Se desarrollaron y dictaron Seminarios de posgrado en el marco de la Escuela Judicial. También se realizó la convocatoria a docentes especialistas.

El Consejo Departamental de Desarrollo Productivo y Tecnológico aprobó un plan para el desarrollo de ingenierías en materia de telecomunicaciones, transporte, bioprocesos y alimentos.

En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se creó el Seminario departamental de “Introducción al Peronismo” y se incrementó la oferta del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano.

La Secretaría Académica redefinió la oferta de Idiomas (Inglés y Portugués), e Informática acorde con los criterios que estas áreas adoptan en los planes 2015. Esta redefinición de la oferta mejoró las posibilidades de cursado para todos los estudiantes más allá del plan de estudios en que cursan su carrera. Se amplió la oferta de comisiones, modalidades y horarios para posibilitar su cursada a partir del primer año y de acuerdo con lo ubicación establecida

en cada plan de carrera. Esta ampliación se difundió y posibilitó que cursaran 10.387 estudiantes en 421 comisiones.

■ Fortalecimiento de las prácticas preprofesionales, pasantías y egreso de los estudiantes

La Secretaría Académica continuó la revisión de la normativa y el desarrollo de las prácticas preprofesionales generándose nuevos espacios y articulándose un trabajo conjunto con la Universidad Arturo Jauretche.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico creó un grupo de trabajo para tratar los asuntos académicos internos. En esta línea, se revisaron el 90% de los programas de materias con prácticas, se reformularon las prácticas pre-profesionales y los trabajos finales de 3 carreras y se avanzó en la implementación de prácticas transversales a varias materias. La Lic. en Turismo implementó un taller de simulación como marco de las prácticas preprofesionales.

Desde la Lic. en Economía Empresarial se articuló con Cámaras Empresariales, con la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y con el Centro de Estudios Políticos y Sociales para Transformar Argentina, entre otros a fin de estructurar prácticas específicas para los estudiantes.

La Lic. en Tecnologías Ferroviarias implementó prácticas preprofesionales con la Línea Roca de Ferrocarriles, a la vez que continuó y amplió el desarrollo de pasantías rentadas con la Sociedad Operadora Ferroviaria (SOFSE).

En el marco de un convenio con la Dirección de Relaciones Internacionales del Senado de la Nación desde la Lic. en Ciencia Política y Gobierno se implementaron prácticas preprofesionales promoviendo la inserción laboral de los graduados en las tareas de dicha dirección.

Desde la Lic. Seguridad Ciudadana y el Ciclo en Seguridad Ciudadana se consolidaron espacios institucionales para el desarrollo de las prácticas preprofesionales en los ámbitos Nacional, provincial y local. Se trata de espacios en organizaciones sociales y comunitarias en temáticas de violencia y maltrato infantil, violencia de género e inclusión socioeducativa. Además, se promovió el vínculo con dos centros de prácticas: Centro de Referencia del Sistema Penal Juvenil de Lomas de Zamora dependiente de la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires, y en el Ministerio Público Tutelar del Poder Judicial de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Lic. en Diseño Industrial, y el Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación no Verbal aumentaron el número de convenios con instituciones y organizaciones en pos de incrementar el número de estudiantes que realizan prácticas preprofesionales.

El Centro de Estudios en Producción Sonora y Audiovisual (CEPSA) completó la producción para Megafón Radio de microprogramas sobre los Festivales Sonoimágenes de la UNLa. Participaron de dicha producción 7 estudiantes de Audiovisión en prácticas cocurriculares realizadas en la Mediateca del Centro.

El Ciclo de Lic. en Museología Histórica y Patrimonial organizó clases y visitas a sitios industriales. Participaron 109 estudiantes y 31 docentes. De esta semana, se consolidó el Área de Patrimonio Histórico como espacio de formación en el marco de las prácticas preprofesionales.

Desde la Lic. en Enfermería se realizaron actividades de formación profesional conjuntas con personal de enfermería de la Región Sanitaria VI.

La Lic. en Trabajo Social promovió con ahínco la vinculación entre las prácticas preprofesionales y los trabajos finales integradores.

■ Estrategias para favorecer las trayectorias estudiantiles y el egreso

En el marco de implementación de los planes de estudio 2015, la elaboración de los trabajos finales integradores se incorporó a la grilla curricular y se reorientaron los formatos de los mismos. Se implementaron estrategias para acompañar el desarrollo académico en áreas específicas: matemáticas, a cargo del Departamento de Desarrollo productivo y Tecnológico; lectura y escritura a cargo de la Dirección de Pedagogía Universitaria. Asimismo se implementaron tutorías virtuales para las carreras con esta modalidad de cursada, atendiendo a un promedio de 5 estudiantes por docente tutor a lo largo del año.

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público desarrolló la gestión del “Programa Tutores Pares” difundiendo la convocatoria y efectuándose su selección y capacitación en articulación con la Dirección de Pedagogía Universitaria.

Desde la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se confeccionó un listado de estudiantes críticos y se logró una disminución del 1% en la deserción respecto de los años anteriores. Además, se promovió la implementación de tutores pares en las asignaturas de Fisicoquímica y Microbiología general. También, se adhirieron 50 estudiantes a la oferta de contracursadas en materias de primer año.

Desde la Lic. en Trabajo Social se estableció un análisis que permitió afirmar que el promedio de permanencia en la carrera es del 62%. Se logró una participación de 180 estudiantes en tutorías de trabajo final integrador, de los cuales 69 cursan el Seminario Optativo de Trabajo Final Integrador.

Desde la Lic. en Sistemas se implementó la figura de un Consejero de Estudio en el marco de los Proyectos de Mejora de la Calidad de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF)

formulados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. De esta manera, se incrementó la graduación de Analistas Programadores Universitarios.

Desde la Lic. en Turismo se implementó el Programa de Apoyo a la Finalización de Estudios a fin de disminuir el porcentaje de deserción. Asimismo, se reforzó la interacción del docente orientador con el conjunto de los docentes de la carrera. También se elaboró un nuevo reglamento para la presentación de Trabajos Finales Integradores.

Desde la Lic. en Ciencia política y Gobierno se trabajó en pos de la generación de nuevas alternativas de Trabajo Final y se implementaron encuestas y entrevistas a estudiantes a fin de confeccionar un informe sobre las condiciones de retención estudiantil.

El Ciclo de Licenciatura en Informática educativa promovió la presentación de trabajos finales de los estudiantes, aprobando a 20 de ellos. Además, trabajó con los docentes tutores orientadores a fin de fortalecer el proceso de acompañamiento a los estudiantes.

La Lic. en Diseño Industrial realizó charlas a docentes y estudiantes sobre los avances y cambios en temas de egreso y permanencia. Se identificaron estudiantes que habiendo completado el cursado y aprobación de la totalidad de las asignaturas del plan de estudios no habían iniciado el desarrollo del trabajo final integrador. Estos estudiantes a partir del trabajo realizado desde la carrera iniciaron el proceso de elaboración del trabajo con miras al egreso.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual dictó un taller extracurricular destinado a estudiantes que tienen iniciado su Trabajo Integrador Final. Asimismo, aumentó la cantidad de docentes tutores de trabajo final.

Con el fin de fomentar la permanencia en la carrera, aumentar la tasa de graduación, y fortalecer la formación del futuro traductor, el Traductorado Público en Idioma Inglés generó clases virtuales

en apoyo a la presencialidad. Este tipo de apoyos virtuales fue replicado por la Lic. en Audiovisión y el Área de Ética.

La Dirección de Posgrado realizó un seguimiento de indicadores de ingreso, permanencia y egreso de cada carrera. Se promovió el debate con los directores sobre la situación de cada carrera, especialmente sobre la condición de regularidad de los estudiantes y los avances en los procesos de las tesis y trabajos finales.

La Lic. en Nutrición promovió la realización de 30 tutorías por cuatrimestre.

Desde el Doctorado y la Maestría en Salud Mental Comunitaria se llevaron a cabo acciones tendientes al fortalecimiento del sistema de tutorías orientadas.

Desde la Especialización de Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario se acompañó a los estudiantes con tutorías de escritura de sus trabajos finales integradores.

Desde el Doctorado de Salud Colectiva, el Centro de Estudios de Gestión en Salud (CEGES) y el Centro de Estudios de Epidemiología (CEEPI) se implementaron tutorías para los estudiantes a fin de mejorar la calidad de las tesis e incrementar las tasas de graduación.

■ Seguimiento de graduados

Desde el Observatorio de Inserción Laboral de Graduados se articuló con la Dirección de Informática para el diseño de un sistema de seguimiento de graduados. Se elaboró un informe de graduados de posgrado que se presentó a la dirección correspondiente. Se eligió la Lic. en Audiovisión para realizar el próximo informe constituyéndose la base de datos que proveerá la información pertinente. Durante el corriente año, se elaboró un informe preliminar sobre la vinculación de la trayectoria académica con la trayectoria laboral de los graduados. También se realizó

el “Quinto Monitoreo de Inserción Profesional de Graduados (2008-2009)”, se finalizó el Informe sobre Localización Ocupacional de los Graduados 2010-2011-2012. Asimismo, se realizó el relevamiento de graduados 2014, y a su vez se realizó la sistematización de la información estadística de graduados y actualización de la base de datos de los mismos a través del desarrollo del sistema de Información de graduados que se encuentra en instancia de reproducción.

Distintas carreras profundizaron la relación con el Observatorio de Inserción Laboral de Graduados realizando distintas acciones de relevamiento y contacto con los graduados.

■ Consolidación del campus virtual

El equipo de desarrollo e innovación de la Dirección de Campus Virtual actualizó la plataforma a la versión 2.9.2 adaptándola y diseñándola para los requerimientos de la Universidad. Se avanzó en la difusión de las posibilidades que ofrece la educación mediada por un entorno virtual en coordinación con los directores de departamento y de carreras incrementándose la oferta con modalidad virtual y mixta. De este modo, se virtualizaron 4 unidades curriculares de pregrado, 26 de grado, 8 de posgrado y 19 cursos. Cabe destacar el incremento de participantes de la comunidad universitaria UNLa capacitados en relación al uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) alcanzando a 537 personas.

Se consensuó y aprobó con la Dirección de Diseño y Comunicación Visual la marca para el CampusVirtual consolidando la identidad del área. Además, se elaboraron diversos documentos orientadores a propuestas educativas mediadas por un entorno virtual confeccionando una Guía Orientadora para la Elaboración de Materiales. Desde la Secretaría Académica se realizó la virtualización de la

asignatura del ingreso “Métodos y técnicas para los estudios universitarios” capacitándose a los docentes encargados de su dictado. Se extendió la virtualización para la Tecnicatura en Gestión Universitaria en el futuro ingreso 2016.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual y el Ciclo de Lic. en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación no Verbal incrementaron la cantidad de materias que utilizan el campus virtual en apoyo a la presencialidad. Capacitaron, además, a los docentes en la utilización de los recursos propios del campus.

Desde el Doctorado y la Maestría en Salud Mental Comunitaria y la Lic. en Nutrición se trabajó con la Dirección de Posgrado y con la coordinación del campus virtual para afianzar la utilización del aula virtual como herramienta comunicacional entre estudiantes, docentes y no docentes y en apoyo a la presencialidad.

La Maestría y la Especialización en Metodología de la Investigación Científica realizaron el diseño y construcción de apoyo virtual para dictado de los Módulos.

■ Fortalecimiento de la Biblioteca y Servicios de Información Documental

En el marco de su fortalecimiento, la Biblioteca incrementó en un 47% la adecuación de la colección impresa a las bibliografías obligatorias; se limpiaron, restauraron y/o reencuadernaron 250 materiales bibliográficos; se incrementaron en un 21,6% los recursos electrónicos disponibles; creció el intercambio y las donaciones de publicaciones (colecciones Antonio Cafiero y Moreno); se catalogaron 763 materiales y se inventariaron 966; se optimizaron los procesos de indización y clasificación de 1184 materiales. También se trabajó en una propuesta de política de desarrollo de la colección a fin de que fuera aprobada por el Consejo Superior. En lo relativo a los servicios brindados al usuario, disminuyeron

en un 1% las visitas presenciales a la biblioteca y es un 6% los préstamos domiciliarios. Sin embargo, aumentó un 13% el acceso a recursos virtuales. Asimismo, se adecuaron 5769 páginas para la lectura de personas con discapacidad. También se realizó el mejoramiento y reposición de mobiliario y equipamiento técnico así como la renovación de los servicios de mantenimiento de la seguridad. Se efectuaron nuevas acciones de capacitación curriculares y extracurriculares a través de la realización de talleres para el afianzamiento de la alfabetización informacional.

Se logró la ampliación de los fondos documentales del Centro de Documentación “Pensar en salud” del Instituto de Salud Colectiva. Se mejoró cualitativamente la presentación de sus contenidos, su disponibilidad y difusión.

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se recuperaron 66 libros digitales sobre la Cuestión Malvinas correspondientes a ediciones agotadas.

■ Consolidación del cuerpo académico. Programa de Capacitación Docente (PROCADO). Realización de concursos docentes

La Secretaría Académica, en el marco del Programa de Formación Permanente financiado por el Ministerio de Educación, diseñó módulos de formación destinados al trabajo conjunto entre docentes de secundario y docentes de la Universidad, para el análisis de las prácticas de enseñanza.

Se continuó con el dictado de los módulos del PROCADO, en tanto programa sistemático de formación continua y en servicio para los docentes-investigadores. Las implementaciones de los módulos en 2015 dan cuenta de una mayor inclusión de graduados y auxiliares de docencia. Asimismo, se trabajó en la planificación de la ampliación de su oferta.

En el marco del Programa de apoyo al sistema educativo Mercosur (PASEM) se desarrollaron Ateneos como dispositivos de formación entre pares, en los que docentes de las cuatro universidades integrantes de la Red (Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de la República y UNLa), compartieron experiencias de enseñanza significativas. Los relatos de los docentes participantes se integran a la elaboración de un libro digital elaborado en el marco de la Red de autoría compartida por los integrantes del proyecto de las cuatro universidades.

A fin de fortalecer la planta docente regular, se realizaron llamados a concursos de antecedentes y oposición trabajándose en una propuesta promoción y evaluación de la carrera docente. Los dos llamados a concurso realizados involucraron un total de 65 cargos.

El equipo de la Dirección de Pedagogía Universitaria participó en conjunto con el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate y miembros de las Direcciones de Campus Virtual y de Comunicación Institucional en el diseño del proyecto Abremate Digital que se orienta a la democratización del acceso al conocimiento.

En busca de la consolidación de la figura del “Docente Orientador”, como referente de los estudiantes de los primeros años y bajo la responsabilidad de la Secretaría Académica, se aprobó la Resolución del Consejo Superior que regula la práctica del Docente Orientador. Se desarrollaron un conjunto de actividades de capacitación y seguimiento de los mismos. Se realizaron 10 encuentros de formación con una frecuencia mensual y se articuló con la Red Universitaria del Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur (PASEM) y con el equipo de tutores pares de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República del Uruguay. Se inició el espacio de capacitación para 22 estudiantes

que fueron seleccionados para el Programa Estudiantes Tutores Pares “De compañero a compañero”.

Distintas carreras de la Universidad trabajaron en la incorporación de estudiantes Auxiliares en Docencia e Investigación a fin de fortalecer el acompañamiento pedagógico y formar nuevos recursos humanos.

■ Consolidación de los procesos de gestión de la documentación docente y estudiantil

En función de mejorar los procedimientos de gestión académica, la Secretaría Académica avanzó en la actualización y ampliación de funciones del Sistema GesDoc y su articulación con otros sistemas implementados en la UNLa. Asimismo, se avanzó con el sistema de carga de antecedentes docentes y se procedió a la actualización del Sistema de Información Universitaria (SIU) Guaraní. También se inició el proceso de carga de las matrices de equivalencias al sistema SIU Guaraní a fin de agilizar los procedimientos académico administrativos del pasaje de estudiantes a los planes 2015.

■ Afianzamiento de la Producción del área de estadísticas de la Secretaría Académica

En atención a las necesidades de información estadística que requirió la Secretaría Académica, el Área de estadísticas realizó la producción y difusión de los siguientes informes estadísticos: estado de aprobación de plan de estudios de los estudiantes de grado; tasa de egreso y de deserción por cohorte, y duración real de las carreras; informe sobre áreas de vacancia de oferta académica de la UNLa y en la RUNCoB.





EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

■ Consolidación de la investigación y su radicación en los Institutos

Los Institutos realizaron la evaluación de pertinencia y relevancia de los proyectos de investigación presentados a la Convocatoria Amílcar Herrera 2015.

Se realizaron reuniones con directores de proyectos radicados en el Instituto de Cultura para la discusión de avances preliminares. Asimismo, se realizaron encuentros con investigadores y tesis cuyas investigaciones se inscriben en las líneas prioritarias del Instituto de Cultura.

En los Departamentos se promovió la composición de equipos de investigación interdisciplinar involucrando docentes de diferentes carreras e incorporando Docentes Investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

En el Instituto de Cultura se aprobó la pertinencia de 20 nuevos proyectos; en el Instituto de Producción, Economía y Trabajo 23 nuevos proyectos; en el Instituto de Salud Colectiva 8 proyectos; y en el Instituto de Problemas Nacionales otros 25 nuevos proyectos.

■ Definición y priorización de líneas de investigación

La Secretaría de Ciencia y Técnica definió en conjunto con los cuatro Institutos las líneas de investigación que se plasmaron en una resolución del Consejo Superior. Cabe decir que los institutos realizaron reuniones con docentes y directores de departamento a los fines de debatir las líneas y comunicarlas. Se realizó un relevamiento de la situación y producción de los Centros, Laboratorios e Institutos. Se firmó el convenio UNLa-CONICET para la convocatoria a Proyectos de Investigación Orientados.

■ Impulso de Espacios de capacitación

La Secretaría de Ciencia y Técnica redactó un manual para el usuario con instrucciones para la Categorización en el Programa de Incentivos que está disponible en la página web de la UNLa. Se realizaron talleres de capacitación para la carga del CVAR, el registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico, y sincronización con el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), produciendo videos tutoriales y brindando asisten-

cia técnica para la carga online y para las solicitudes de becas de investigación.

■ Fomento y difusión de la Producción científica de los docentes-investigadores de la universidad

La Secretaría de Ciencia y Técnica organizó y realizó las Primeras Jornadas de Ciencia y Técnica organizando conferencias y stands para la difusión de las investigaciones.

Se seleccionaron productos de investigación para incorporar al repositorio “José María Rosa”.

En el ámbito del Instituto de Problemas Nacionales se realizaron coloquios con investigadores del CONICET y presentaciones de libros.

En el ámbito del Instituto de Salud Colectiva se logró una mayor difusión y divulgación de la producción científica. Se publicaron cuatro ejemplares de la Revista Salud Colectiva y se distribuyeron a través de suscripciones, intercambios, donaciones y congresos especializados. La versión electrónica de los contenidos en inglés y español se difundieron a través de Mendeley y Scielo Salud Pública; Pub Med, Scopus, RedALyC; Web os Science, etc. y de las redes sociales. Se realizó la apertura del Portal de Revistas Científicas de la UNLa Arturo Peña Lillo y la actualización por parte de los responsables de cada revista de la información descriptiva y de los contenidos publicados. Se incorporó el Digital Object Identifier (DOI) al flujo de edición y publicación de contenidos. El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico trabajó en el diseño de una revista científica y elaboró un documento para la creación de un Observatorio Productivo y Tecnológico que será presentado al Consejo Superior.

El Centro de Estudios en Producción Sonora y Audiovisual expuso los resultados del proyecto “Restauración del patrimonio sonoro rescatado del sello “Editorial Discográfica de la Universidad

Nacional del Litoral” (EDUL) en la Jornada “Distinción UNLa”, en “La Semana del Sonido 2015” (Universidad Nacional de Rosario).

■ Seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación vigentes

La Secretaría de Ciencia y Técnica elaboró el marco reglamentario para la evaluación de los informes de avance por parte de los Institutos y se evaluaron los mimos. Paralelamente, se gestionó la evaluación externa de Informes Finales.

Se gestionó el cobro de los incentivos para docentes con informes aprobados. Para los nuevos proyectos se realizó la evaluación de pertinencia (interna de acuerdo a las líneas priorizadas) y de calidad (externa). Se creó un banco de evaluación multidisciplinar según líneas de investigación y la normativa de la Secretaría de Políticas Universitarias, y se elaboró un informe de actividades de Ciencia y Técnica para el MINCYT.

■ Promoción de Becas de investigación para Estudiantes de grado y posgrado

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó la convocatoria de becas internas a través del SIGEVA. Se realizó el seguimiento de becas y pagos, y se obtuvieron dos becas para estudiantes: una de posgrado UNLa y de Salud Investiga y otra otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional.

■ Implementación del Sistema Informático de Evaluación y Gestión de proyectos SIGEVA-UNLa

La Secretaría de Ciencia y Técnica instaló y puso en marcha el SIGEVA para implementar la convocatoria Amílcar Herrera 2015.

A través del mismo se realizaron las evaluaciones externas y la convocatoria de becas internas de investigación. Se pusieron en marcha las Memorias Históricas de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Para la implementación del sistema se llevaron a cabo videos tutoriales a fin de que los docentes-investigadores cuenten con una herramienta para el llenado.

■ Divulgación de actividades de la Ciencia y Tecnología

El bandoneón Pichuco, desarrollado y producido en la UNLa, fue reconocido por la Revista IF en su edición especial “Diez desafíos del diseño” como uno de los 8 mejores proyectos desarrollados en la última década en la Argentina.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental, dependiente de la Secretaría Académica, presentó el proyecto de fortalecimiento y desarrollo del Repositorio Digital Institucional José María Rosa con financiamiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Así mismo se prosiguió con el relevamiento retrospectivo de producción científica académica habiéndose relevado 766 documentos y habiéndose registrado 23.324 accesos al Repositorio.

El Instituto de Problemas Nacionales realizó diversos coloquios y envió comunicaciones a los docentes investigadores lográndose presentaciones a convocatorias de investigación con financiamiento externo.

Desde la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se editó un libro a partir de las conclusiones de un proyecto de investigación y se presentaron 6 trabajos de investigación en 6 congresos.

Desde la Lic. en Sistemas se participó en tres encuentros presentando artículos con resultados de investigación así como también en las reuniones convocadas por la Red de Universidades Nacionales con Carreras de Informática (RedUNCI).

Desde la Lic. en Tecnologías Digitales se difundieron los coloquios realizados por los investigadores CONICET UNLa.

■ Transferencia y vinculación tecnológica con el sector socioproductivo (asistencia técnica, servicios a terceros, capacitaciones y acciones vinculadas a la promoción de la innovación y el desarrollo local)

Desde la Dirección de Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Técnica se elaboró una propuesta de creación de un Centro de Innovación y Desarrollo Local en el Centro de Producción Industrial de Lanús Este (CEPILE). Se asistió a 2 plenarios de la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (RedVitec) y a 3 encuentros de la Red Provincial de Emprendedores y a 8 eventos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se formularon 2 proyectos con la Universidad Nacional de Avellaneda y Red Cooperativa Textil para el relevamiento de las cadenas de valor de los sectores textil, alimenticio, de la construcción y metalúrgico que están en evaluación. Se brindaron 4 Cursos de Gestión Empresarial a 120 emprendedores y se formularon 30 proyectos de asistencia técnica. Se aprobaron 2 proyectos para el fortalecimiento de las Oficinas de Vinculación Tecnológica y se aprobaron 3 proyectos de fortalecimiento de cooperativas.

Asimismo, dicha Secretaría brindó asistencia técnica a directores de proyectos de investigación y desarrollo orientados a la demanda social y productiva en convocatorias externas (12), cuya gestión se realizó mediante SIGEVA (25) y se elaboraron las rendiciones (12). También se realizaron talleres y reuniones con los mismos (9). En el marco de la convocatoria permanente a Ideas Proyecto IP Lanús se difundieron convocatorias externas (15), se realizaron 4 reuniones de formulación de ideas proyecto, se

presentaron 30 proyectos y se avanzó aproximadamente un 50% en la implementación de Ideas proyecto a través de SIGEVA.

También, la Secretaría de Ciencia y Técnica realizó la convocatoria a emprendedores y se brindó asistencia para la formulación de 3 proyectos y 4 cursos a dirigidos a 120 emprendedores. Se logró la consecución de 30 proyectos de asistencia técnica financiera formulados. Se realizó la difusión de la convocatoria de Innovar que tuvo 8 proyectos presentados y 3 seleccionados, participantes éstos de la muestra en Tecnópolis. Se realizaron 20 entrevistas y se formularon 6 Ideas Proyecto siendo aprobadas 3 de ellas para proyectos PACC Emprendedor. Se redistribuyeron espacios de aulas de informática para desarrollo emprendedor. El Instituto de Salud Colectiva puso en funcionamiento el Arcgis on line. También elaboró un listado de especialistas de geografía de la salud y editores y relevó datos sociodemográficos y económicos realizando entrevistas cualitativas seleccionando actores en los Municipios de Vicente López, La Matanza, Moreno, Morón, Lanús y Quilmes.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico identificó 5 desarrollos propios con opción de ser patentados. Además realizó diversas reuniones de transferencia al sector productivo (empresas y cooperativas). En lo que respecta a la vinculación desde la Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas se efectuaron encuentros con la Asociación de Empresarios de Lanús y Medel – Mujeres empresarias de Lanús. Desde la Lic. en Gestión Ambiental Urbana se trabajó en un proyecto de adaptación del sistema de gestión de canales aliviadores a fin de contribuir al Plan de Gestión de recursos hídricos de San Antonio de Areco. A su vez se trabajó asistiendo técnicamente a distintas instituciones gubernamentales como: AySA, Acumar, Municipios de Lanús y Lomas de Zamo-

ra, etc. Desde la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se efectuó asistencia técnica a ONGs y cooperativas de la región en conjunto con la Dirección de Vinculación Tecnológica. Así mismo se realizaron servicios a terceros en tres empresas alimenticias y en un municipio. Se destaca que desde la Lic. en Tecnologías Ferroviarias los estudiantes elaboran proyectos que participan del Plan Quinquenal Ferroviario; asimismo, se implementaron proyectos aprobados en el Programa “Universidad y Transporte”. Desde la Lic. en Turismo se asesoró sobre las distintas oportunidades para la realización de actividades turísticas a referentes del tercer sector.

En el Departamento de Humanidades y Artes, la Lic. en Diseño Industrial estimuló la presentación de proyectos en la convocatoria Universidad y Cooperativismo, particularmente sobre las cooperativas La esperanza, Bichino y Durax. El Ciclo de Lic. en Museología Histórica y Patrimonial, por su parte, creó y montó el Área de patrimonio Histórico y Museo Club Atlético Lanús. Desde la Dirección de Comunicación Institucional y la Dirección de Diseño y Comunicación Visual se desarrollaron gráficas, un videojuego y un video clip para la Coordinación de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos.

El Área de Patrimonio Histórico puso en marcha el Museo del Club Atlético Lanús. Se construyeron vitrinas y se constituyó un sistema de fichaje para las donaciones de los socios al club. Se llevó a cabo la primera etapa del Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social con la formación profesional para 10 unidades productivas cooperativas asociadas a la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo ubicadas en la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se brindó asistencia técnica al equipo de profesionales de la Fundación Surcos, en el marco del Programa de Paradores de CABA.

■ Organización de eventos con el sector productivo

La Dirección de Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Técnica realizó una Jornada de lanzamiento del Programa Incubar de la UNLa difundiendo el mismo a 60 emprendedores. Además, se llevó a cabo la implementación de 2 talleres sobre emprendedorismo que fueron dictados en Monte General Belgrano, uno de ellos trató sobre Redes Sociales para Emprendedores. En ambos talleres participaron 40 personas. Se implementaron, también, 2 exposiciones con más de 10 emprendedores asistiendo aproximadamente 4500 personas en cada una. En el marco del Programa Cultura en Acción se llevaron a cabo 10 encuentros en los cuales participaron 250 personas.





EJE IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

■ Implementación de programas y proyectos de cooperación y servicio público

Desde el Centro de Justicia y Derechos Humanos se desarrollaron diversas actividades del Programa La UNLa Contra la Trata de Personas: varios estudiantes presentaron proyectos que se inscribieron en dicho programa; se diseñaron folletos y señaladores a fin de promover la concientización al respecto y difundir información concerniente al combate frente a la Trata de Personas. La Secretaría de Cooperación y Servicio Público efectuó la preparación, difusión y puesta en marcha de la Convocatoria a proyectos de cooperación 2015 aprobándose 5 de los proyectos presentados. Se fortalecieron los talleres del Programa “Puentes Ida y Vuelta” y, desde la Dirección de Deportes y Recreación, se incorporaron nuevas actividades a fin de fortalecer y desarrollar el Programa de Verano: “Los derechos de los niños no se toman vacaciones”.

La Dirección de Cooperación Internacional diseñó el Programa UNICA que gestiona cursos para estudiantes extranjeros en consorcios de cuatro universidades nacionales que articularán su

oferta para otorgar un curso cuatrimestral en idioma extranjero. Desde la Dirección de Educación Permanente se dictaron seminarios gratuitos para adultos habiéndose abierto 24 comisiones con 751 inscriptos. Se brindó orientación vocacional a los jóvenes del programa “La UNLa de los jóvenes” y el Programa Envío asistiendo 100 personas a los mismos. Se implementó, también el Programa “La UNLa va a la Escuela” participando del mismo 114 estudiantes. Desde la misma Dirección se organizó la Expo – Carreras gestionando la participación de 800 estudiantes y movilizand 60 micros para tal cometido. Se destaca también la gestión de espacios para eventos a fin de fortalecer el vínculo y la articulación con las regiones educativas 2 y 5.

Desde la Dirección de Cooperación se llevó a cabo la gestión del Programa Permanente “La UNLa de los jóvenes”. Se articuló con adolescentes de escuelas secundarias y profundizando los vínculos con otros programas e instituciones que abordan la problemática en cuestión a través de la diversificación y ampliación de talleres y experiencias formativas. Se inscribieron 350 adolescentes de los cuales finalizaron 210. En el marco de este programa se ejecutó el proyecto Radio Calibán realizándose 8 encuentros radiales.

A través del Programa “Jóvenes Líderes Comunitarios”, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público capacitó a los jóvenes en la formulación de proyectos comunitarios y proyectos de vida, participando 205 jóvenes. Se continuó implementando el Programa “Construyendo Puentes” articulando con las carreras de la universidad para que los estudiantes de grado brinden apoyo educativo a los jóvenes participantes de los Programas socio-comunitarios. Se capacitaron niños y jóvenes en la iniciación y perfeccionamiento en orquesta de cámara en el marco de la Orquesta Infanto Juvenil UNLa-Programa de “Orquesta Escuela” de la Provincia de Buenos Aires. Participaron 80 niños y jóvenes y se realizaron 10 presentaciones en conciertos.

La Secretaría Académica concretó el desarrollo de un proyecto sobre la experiencia de la Red Interuniversitaria PASEM que culminó con la edición de un libro digital. Además, continuó la ejecución del convenio firmado en 2014 con el Ministerio de Seguridad para la elaboración de estrategias de seguridad de espectáculos deportivos en articulación con las Direcciones de Diseño y Comunicación Visual, la de la Lic. en Audiovisión y la Dirección de Comunicación Institucional.

La Secretaría de Ciencia y Técnica ejecutó en un 50% de lo programado el proyecto de cooperativismo en formación profesional, que además contó con 4 becas para estudiantes de grado. Se firmó un convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para articular con cooperativas en el Programa de Entrenamiento Laboral.

EL Instituto de Salud Colectiva avanzó en el diseño y fundamentación estratégica del Programa PAEN. Se fortaleció el vínculo interinstitucional entre el Instituto de Salud Colectiva y el Instituto de Salud Colectiva de la Universidade Federal da Bahia, Brasil. La Lic. en Enfermería participó en el proyecto de Recursos Humanos de Enfermería de la Provincia de Buenos Aires coordinado

por el Ministerio de Salud. Además, en conjunto con la Red de Monte Chingolo, dicha carrera diseñó un proyecto de promoción de Salud en Lanús. Cabe destacar también, que se brindaron capacitaciones en promoción de la Salud a beneficiarias del Programa “Ellas Hacen”.

Desde el Centro del Adulto Mayor se instrumentaron programas de Redes Intergeneracionales. Dichos programas incluyeron acciones tales como: planificar y desarrollar plantaciones de árboles y actividades de cuidado del ambiente; coordinar actividades artísticas y recreativas y participar en programación de encuentros sobre salud y envejecimiento.

Desde la Lic. en Trabajo se implementaron 5 proyectos, en los cuales participaron 250 personas externas, se relevaron 41 barrios y se contactaron 800 organizaciones.

Desde la Lic. en Gestión Ambiental Urbana se dio inicio a la ejecución de 3 proyectos que fueron aprobados en la convocatoria de la SPU “Universidades con Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (Acumar)”. Se dictó, además, un curso sobre Tecnologías de la Información Geográfica y 2 talleres de formación profesional en el área de gestión ambiental.

La Lic. en Diseño Industrial colaboró en cursos de formación a cooperativas con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Además, dio capacitación y apoyo profesional a la cooperativa “La Esperanza”. A su vez, realizó intervenciones musicales con estudiantes de la Escuela Secundaria Básica N° 28 con Orientación en Música de Lanús. También realizó actividades didácticas con el Centro del Adulto Mayor y participó en la Comisión de Discapacidad, brindando una charla sobre discapacidad y diseño en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

La Lic. en Audiovisión llevó a cabo la 5ta. Edición de “Animar a Animar”, jornada durante la cual se aproxima a los jóvenes al lenguaje audiovisual creando cortos de animación. También llevó

adelante la Escuelita Audiovisual-ficción. Asimismo realizó un taller en el Barrio Nueva Esperanza con el objetivo de construir la identidad de los vecinos del barrio. También realizó las siguientes actividades: un taller de Radio; un taller de animación denominado “Anima Chingolo”, y participación en el Programa Núcleo de Acceso al Conocimiento (PNAC).

El Área de Patrimonio Histórico dictó en el Programa de Verano, el Taller de iniciación a los oficios y patrimonio histórico al cual concurren más de 500 niños de 5 a 12 años. Ese mismo taller se replicó para jóvenes de 13 a 18 años.

■ Seguimiento y evaluación de programas y proyectos de cooperación

Desde la Secretaría de Cooperación y Servicio Público se construyó un instrumento de recolección de datos para el Programa Permanente aplicándose 100 encuestas y realizándose un informe al respecto.

Se realizó la evaluación y seguimiento de los siguientes programas del Centro del Adulto Mayor: Capacitación, Envejecimiento Activo, Redes Intergeneracionales, Voluntariado Social, Premio Trayectoria. Cabe destacar la realización, desde la Dirección del Campus Virtual, del Proyecto de voluntariado “Radio en línea: Las TIC como experiencia de comunicación e inclusión social”. Se ofertaron talleres para los cuales se realizaron 24 encuentros.

■ Ejecución de la Convocatoria 2015 a proyectos de voluntariado

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público planificó la convocatoria “UNLa en Acción” y se aprobaron 8 proyectos en los cuales participaron 4 docentes y 24 estudiantes.

Se exploró la posibilidad de realizar acuerdos de cooperación con distintas dependencias vinculadas a la Agencia Internacional de Gobiernos Locales, Provinciales y Nacionales, con los espacios legislativos del Estado Nacional Argentino y con universidades del exterior. En esta línea, se realizaron reuniones con el Municipio de Lomas de Zamora, con la Dirección General de Relaciones Internacionales del Honorable Senado de la Nación, con el Ministerio de Defensa de España, con el Instituto Español de Estudios Estratégicos y con autoridades de las universidades Complutense de Madrid, Deusto y Rey Juan Carlos, de España. Los Departamentos de la UNLa promovieron activamente la incorporación de estudiantes a la convocatoria 2015 del Voluntariado Universitario.

■ Seguimiento de Nuevos proyectos REDES de cooperación internacional financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias

Desde la Dirección de Cooperación Internacional se brindó asistencia técnica a las distintas áreas en pos de la presentación de proyectos e informes de los Programas de REDES VII, VIII y IX. Además, se asistió a reuniones de asociaciones y redes nacionales e internacionales dedicadas a la promoción de la internacionalización y la cooperación académica y se buscó consolidar a la UNLa como sede examinadora del Certificado de español, Lengua y Uso (CELU).

■ Realización de Programas de intercambio de estudiantes de grado

Se realizó con éxito el primer intercambio de estudiantes de la Lic. en Tecnologías Ferroviarias. Dos estudiantes del 3er. año de

la carrera se encuentran en Colombia realizando sus estudios. Cursaron 9 estudiantes extranjeros de intercambio en la Lic. en Diseño y Comunicación Visual. Asimismo, un estudiante se encuentra cursando en la Universidad Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.

■ **Asignación de la Movilidad docente y estudiantil a los países seleccionados en los programas de la Secretaría de Políticas Universitarias**

Desde la Dirección de Cooperación Internacional se recibió la inscripción y el diseño de movilidades de estudiantes de los Programas JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina), MACA (Movilidad Académica Colombia-Argentina) y de Convenios Bilaterales. Asimismo, se difundió y asesoró sobre la Movilidad Docente (outgoing) confeccionando las misiones respectivas.

■ **Participación en REDES y articulación con organismos de financiamiento nacional e internacional**

Desde el Centro de Justicia y Derechos Humanos se presentaron los siguientes proyectos:

- “Fortalecimiento del rol de sociedad civil en la instalación del paradigma de la migración como derecho en América del Sur”, en la convocatoria de la Unión Europea sobre Migración y Derechos Humanos (en consorcio con Centro de Estudios Legales y Sociales-Argentina, Universidad Diego Portales-Chile, Universidade Federal Fluminense-Brasil);
- “Reforzando la mirada global sobre la niñez vinculada con las migraciones en Mesoamérica”, a la financiadora Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México CAMMINA (en consorcio con Centro de Derechos Humanos Fray Matías de

Córdoba- México, Pastoral de Movilidad Humana-Guatemala, Casa Alianza-Honduras);

- “Niñez migrante en Mesoamérica. Plan de acción a 3 años”, a UNICEF LACRO (Oficina Regional para América Latina y el Caribe);
- “Migrar es un derecho humano”, en la convocatoria AFSCA-FOMECA, en articulación con la Cooperativa Medios del Sur, Megafón Radio;
- “Acceso a la justicia de mujeres migrantes en la zona sur del Gran Buenos Aires”, en la convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias;
- “Cerrando brechas: articulación de actores estatales y no estatales para mejorar las políticas públicas de violencia contra las mujeres en Argentina”, a la convocatoria de la Unión Europea (en consorcio con la Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes y el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género –Argentina);
- “Los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes en México y Centroamérica. Fase IV”, a la financiadora Fundación Ford (en consorcio con Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba- México);
- “Violencia institucional: hacia la implementación de políticas de prevención en la Argentina”, EuropeAid/135768/DD/ACT/AR en asociación con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) solicitante ante el Instrumento Europeo para los Derechos Humanos y Democracia (IEDDH).

También se constituyó la Red Nacional de Observatorios Malvinas designándose al Observatorio de la UNLa para presidirla. A partir de ello, se creó una página web y se confeccionó una agenda de trabajo común.

Desde la Lic. en Gestión Ambiental Urbana se continuó con el trabajo en red con el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México a fin de realizar intercambios docentes y formación de posgrado. También se continuó con el trabajo en la Red de Estudios Urbanos de la cual participan la UNLa, la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco (México) y la Universidad Nacional de Mar del Plata. Cabe destacar también la constitución de la Red de trabajo sobre Enseñanza de Ciencias Ambientales con las universidades nacionales de Avellaneda, La Matanza y Arturo Jauretche.

La Especialización en Educación con orientación en Investigación Educativa participó de las reuniones de la Red Argentina de Posgrados en Educación Superior (REDAPES).

El Doctorado en Derechos Humanos participó en diversos encuentros de la “Red para la articulación y el fortalecimiento de las investigaciones en Derechos Humanos en Argentina”, organizados desde la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y el CONICET.

Se fortaleció el vínculo que el Instituto de Salud Colectiva mantiene con importantes investigadores y/o instituciones del campo socio-sanitario internacional. Se constituyó la Red Latinoamericana de Salud Urbana.

■ **Promoción de cursos, talleres y seminarios en función de la Educación Permanente**

La Dirección de Educación Permanente continuó con el dictado de cursos y talleres abiertos a la comunidad. Se dictaron 174 comisiones con 2345 participantes y 36 docentes contratados para las capacitaciones.

La Dirección de Cooperación Internacional diseñó un curso corto titulado “Haciendo negocios en Argentina” en conjunto con la

Lic. en Economía Empresarial en la que participaron estudiantes de la carrera.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología coordinó el dictado de asignaturas prácticas en las carreras de la Universidad utilizando sus propios módulos. Además, realizó el registro audiovisual y posproducción de los seminarios “Impresión 3D” y proyecto ARSAT en conjunto con la Dirección de Vinculación Tecnológica. Desde la Lic. en Seguridad Ciudadana se coordinó la formación de la Unidad de Policía de Prevención Local de Lanús participando un equipo integrado por docentes y graduados de la carrera. El Centro de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte y el Observatorio Malvinas realizaron 4 cursos de capacitación en Lobos, Cañuelas, Esteban Echeverría y Merlo en los que participaron 146 docentes, triplicándose el número de inscriptos en relación al año anterior.

Desde el Centro del Adulto Mayor se capacitó a médicos de cabecera en el curso universitario de actualización en prácticas clínicas para la atención de las personas mayores.

Desde el Centro de Salud Mental Comunitaria se llevó a cabo el curso de operadores de Salud Mental en adicciones. Con un taller abierto a la comunidad se trató la formación de Preventores en consumo problemático y se gestionó e implementó el seminario extracurricular de posgrado “Pensar en Salud” en el Hospital Profesor Posadas.

En el marco de la Educación Permanente la Lic. en Enfermería participó en la jornada de “Prevención de enfermedades coronarias” organizada por la Región Sanitaria VI. También implementó un curso de primeros auxilios.

El Traductorado Público en Idioma Inglés promovió la participación de estudiantes avanzados en un certamen organizado por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

■ **Articulación con las entidades educativas de los Municipios pertenecientes a la zona de influencia de la UNLa**

Continuando con el Convenio 2013–2015, en articulación con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público abrió 7 comisiones del Plan FinEs en el que participaron 210 estudiantes.

La Dirección de Educación Permanente ejecutó el Proyecto Sistema de Transferencias de Recursos Educativos (SI.TRA.RED) capacitando 285 directivos y contribuyendo a la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos públicos. También ejecutó el proyecto de extensión “Ecoproducción en Villa Jardín” y el proyecto “Mejora de Formación en Ciencias Exactas y Naturales” habiendo participado de este último 360 personas, incluyendo docentes de los municipios aledaños. Es de destacar, asimismo, la capacitación 131 docente en el Programa Nacional de Formación Permanente.

El Programa “Abremate te visita” realizó 20 encuentros en hospitales, centros de salud y comedores escolares de la región. También realizó muestras itinerantes en escuelas de Burzaco y Berazategui. Se realizaron 370 visitas a la sala del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, de las cuales 80 fueron autoguiadas. El Centro de Adulto Mayor prosiguió la consolidación de redes con Instituciones educativas de la zona (Escuela 501 y 33 de Lanús).

■ **Desarrollo de Actividades vinculadas a la Salud y al Deporte**

En el marco de fortalecer las actividades vinculadas a la salud y al deporte, la Dirección de Deportes y Recreación de la Secretaría de Cooperación y Servicio Público amplió la franja horaria de los

entrenamientos y generó un espacio multideportivo para satisfacer las diferentes necesidades de la comunidad universitaria. Asimismo, se articuló con instituciones barriales a fin de generar talleres deportivos para ellas. Se organizaron y desarrollaron los torneos de la Liga Deportiva Universitaria y se participó en los Juegos Nacionales Universitarios y en los Juegos Olímpicos Corea 2015.

Se desarrollaron talleres de actividad física en el marco del Programa “Envejecimiento activo” del Centro del Adulto Mayor.

■ **Desarrollo de actividades culturales**

Desde la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales se realizaron 14 muestras articulándose para su difusión y cobertura con la Dirección de Comunicación Institucional y la Dirección de Diseño y Comunicación Visual. Además, desde dicha Dirección se llevó a cabo la gestión administrativa de distintas actividades culturales, presentaciones musicales, obras de teatro y presentación del coro universitario. Asimismo, esta Dirección tuvo a su cargo la organización logística de la 8° Feria del Libro y la 9° Expo-carreras. También la gestión administrativa y técnica del proyecto “Espacio cultural Pueblo de los Talleres” Ciclo 2015 con un total de 466 inscriptos, 8 talleres y 4 eventos.

Desde el Área de Patrimonio Histórico se realizó la asesoría y acompañamiento en el diseño y construcción de las esculturas para el Parque Escultórico Latinoamericano. Asimismo, se realizó el montaje de la muestra permanente “Homenaje a Scalabrini Ortiz”.

■ **Promoción de actividades realizadas en pos de la accesibilidad académica de las personas con discapacidad**

Desde la Comisión Asesora de Discapacidad, entre otras acciones, se mencionan las siguientes: se presentó un proyecto de Accesibilidad Académica a la SPU el cual fue aprobado y se ejecutará el próximo año; se llevó a cabo el cuarto relevamiento sobre estudiantes, docentes y no docentes en situación de discapacidad; se implementó, con estudiantes, el voluntariado de la biblioteca digital accesible.

La Comisión Asesora de Discapacidad articuló con la Dirección de Campus Virtual y con la Unidad de Formación en Gestión Pública y Social para el desarrollo de actividades específicas en pos de la accesibilidad académica de las personas con discapacidad de nuestra comunidad universitaria. También, la Comisión Asesora de Discapacidad articuló e implementó acciones y capacitaciones con la Escuela Especial N° 506 de Lanús.

■ **Consolidación de los servicios de intermediación laboral a través del Portal Empleos UNLa**

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público ingresó en el Portal de Empleos UNLa 3210 currículum y articuló con 75 empresas.

■ **Promoción de Programas de becas impulsados desde la UNLa**

La Dirección de Bienestar Universitario de la Secretaría de Cooperación y Servicio Público realizó 2918 entrevistas de acompañamiento, evaluación y seguimiento por parte del equipo involucrado realizándose 1041 informes sociales, socioeconómicos y socio-ambientales. Se adjudicaron 827 Becas.

Desde la Dirección de Cooperación Internacional se difundieron 13 becas para realizar estancias académicas en Brasil, Francia, Estados Unidos, Suiza, Alemania, Puerto Rico, México, Italia, Japón, España. Se incorporaron 29 becarios de la FundAyacucho como estudiantes de diferentes carreras de posgrado.

■ **Desarrollo de actividades de servicio social en pos del Bienestar Universitario**

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público realizó distintas actividades de sensibilización, reflexión y debate vinculadas a las problemáticas de género y derechos humanos en las cuales participaron 750 personas y se imprimieron 500 cuadernillos de formación vinculados a la temática para organizaciones territoriales. Desde la Dirección de Bienestar Universitario se realizaron 4987 orientaciones en distintas problemáticas según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad universitaria. Del programa “Cultura en Acción” participaron 12 bandas, 7 artistas callejeros y 5 nuevas expresiones culturales.



EJEV GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del estado.

■ Consolidación de los instrumentos de planificación presupuestaria y jurídico administrativos

La Secretaría de Administración continuó con las acciones para llevar a cabo el presupuesto por programa. Además, continuó la integración del módulo de atención económico - financiero de convenios, mejorando su eficiencia y eficacia en la gestión presupuestaria y financiera. También comenzó a usar los servicios del Banco Hipotecario Nacional para el pago de becarios mediante acreditación en caja de ahorro.

En articulación con dicha Secretaría, la Dirección de la Planificación y Evaluación de la Gestión inició un proceso de unificación entre el Plan de Acción Anual y la confección del presupuesto por dependencia.

La Secretaría de Asuntos Jurídicos e institucionales relevó los circuitos, diseño y adecuó procesos y procedimientos administrativos. En esta línea, se realizó la actualización constante de la carga de resoluciones de la Asamblea, del Consejo Superior, Rectorales, disposiciones Vicerrectorales y Conjuntas. Se promovió la agilización de los trámites administrativos y se mejoró el proceso de refrenda de las resoluciones rectorales. Desde la Secretaría se

brindó asesoramiento a las áreas que así lo requirieron y se asistió técnicamente en diferentes convenios puestos a evaluación. Cabe destacar el perfeccionamiento de las presentaciones formuladas a requisitoria de autoridades judiciales. Se intervino en carácter de apoderado y asesor letrado de la Universidad en las contestaciones de demandas promovidas en los fueros del Trabajo y Contencioso Administrativo Federal. Se contestaron pedidos de informe de distintas reparticiones (Oficios Judiciales), y se efectivizaron los depósitos correspondientes a los embargos dispuestos sobre los haberes del personal de esta Universidad. Se avanzó con la recopilación cronológica de la normativa de la Universidad a fin de poder confeccionar oportunamente un thesaurus del total de la normativa vigente con adecuada clasificación temática.

Desde el Área de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo se fortaleció el servicio de distribución interna de la correspondencia, documentación y expedientes a las distintas dependencias de la universidad. Se implementó un nuevo formulario para el traslado de correspondencia al Correo Argentino. Finalmente, se diligenció correspondencia y despacho en el Correo Argentino, servicio que antes era prestado por terceros.

Desde el Despacho General se efectuó la confección de 1057 Resoluciones Rectorales, 1666 Disposiciones Vicerrectorales, y 711 Disposiciones Conjuntas.

Desde la Dirección de Asuntos Jurídicos se registraron los siguientes actos administrativos: 1558 Dictámenes, 686 Memos, 18 Oficios, Cédulas y Pedidos de Informes, 30 Cartas Documentos, 6 Cartas Confronte, 48 depósitos de embargos en Juzgados Nacionales y de la Provincia de Buenos Aires, y 11 Juicios en trámites.

Desde la Oficina de Sumarios e Investigaciones Administrativas se registraron 7 sumarios Administrativos instruidos en años anteriores de los que se procedió a dar clausura, un Sumario Administrativo en proceso de instrucción, 2 sumarios en proceso de emisión del Informe Final.

■ **Revisión / actualización de procedimientos, reglamentos, normas y de cuestiones de organización interna y coordinación institucional**

Desde la Secretaría General se realizaron reuniones a fin de concretar las paritarias No Docentes. Asimismo se implementó la nueva credencial para docentes, trabajadores y estudiantes. También se conformó la Comisión de Prevención, Asesoramiento y Promoción para el mejoramiento de las relaciones laborales.

La Dirección de Recursos Humanos dependiente de dicha Secretaría, se avanzó en las posibilidades que permiten las actualizaciones del Sistema de Información Universitaria Mapuche a fin de implementar el recibo electrónico. Desde la Dirección se procedió a la elaboración de plantillas de contrataciones a fin de que éstas se ajusten a la implementación del nuevo Código Civil. Se encuentra en revisión la propuesta de implementación de la evaluación de desempeño y detección de potencial de los

trabajadores No Docentes. En función de las necesidades de las distintas dependencias se procedió al reordenamiento de los trabajadores y se continúa en la elaboración de una estrategia en conjunto con el gremio a fin de proponer un proyecto de movilidad interna.

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público elaboró y presentó el Reglamento de Cooperación a la Comisión del Consejo Superior correspondiente. Se encuentra en consulta la mejora y actualización del Reglamento de Asistencia Técnica, Transferencia y Servicios a Terceros con Fondos Externos. Se articuló con directivos y responsables de áreas para la sistematización del circuito administrativo de los convenios a fin de mejorar y actualizar el Manual de Procedimientos.

Desde la Dirección de Cooperación Internacional se avanzó en la elaboración de un Reglamento de Gestión de la Movilidad Académica Estudiantil.

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó una propuesta para la gestión de la propiedad intelectual en la UNLa con asesoría del Programa SumarValor del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Se asistió técnicamente a directores en potenciales registros de propiedad intelectual. Se registró una marca y un modelo industrial en el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual. En lo que respecta a la organización interna y la coordinación institucional, desde la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales se implementó un sistema para la recepción de solicitudes de asistencia técnica, ceremonial y protocolo a fin de optimizar los tiempos de trabajo.

La Dirección de Campus Virtual actualizó su manual de procedimiento lo cual redundó en la mejora del circuito administrativo correspondiente.

El Traductorado Público en Idioma Inglés elaboró reglamentos internos.

■ **Realización de Concursos No docentes**

Se llamó a concurso de 84 cargos a los cuales se inscribieron trabajadores no docentes a fin de concretar el pasaje de planta transitoria a permanente, dejando un 18% del total de planta de trabajadores con contrato de locación de servicio.

■ **Fortalecimiento y actualización de la Capacitación del personal No Docente**

Durante el año 2015 el Comité Mixto de Capacitación se reunió en varias oportunidades para tratar diversos temas relacionados con los cursos obligatorios para los trabajadores no docentes. Entre dichos temas se incluyó entre otros, los siguientes: la aprobación presupuestaria de los mismos, sus horarios y días de ejecución; un incremento en el pago de la hora docente, ya que estaba fijada desde el 2008, y no hubo aumento desde entonces; la propuesta de nuevos docentes para el dictado de los cursos de Pensamiento Nacional de Redacción y de Estrategia de Gestión Universitaria; la propuesta de homologaciones.

Por su parte la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría General procedió a un relevamiento respecto de las capacitaciones realizadas por los trabajadores No Docentes (114 completaron su capacitación y 230 están realizando al menos un curso).

■ **Reorganizaciones estructurales en las dependencias**

En virtud de la finalización de las obras realizadas en el Edificio José Hernández se instalaron las sedes administrativas de los Departamentos de Salud Comunitaria, Planificación y Políticas Públicas, y Desarrollo Productivo y Tecnológico en dicho edificio. En este sentido, las sedes de los cuatro Departamentos funcionan

ahora en el mismo edificio. A su vez, los institutos de Cultura, Problemas Nacionales, y el de Producción, Economía y Trabajo se mudaron al Edificio Raúl Scalabrini Ortiz, donde tendrán sus sedes de trabajo.

Se generó un nuevo espacio áulico para la Lic. en Audiovisión con capacidad para 25 estudiantes, y dos islas de edición.

La finalización de la obra de la oficina para el equipo de la Dirección de Campus Virtual redundó en beneficio de una mayor disponibilidad horaria para concretar las capacitaciones que oferta dicha dirección.

Se instaló la propuesta de reglamentación del uso del edificio Talleres y se coordinó con la Mutual el mecanismo de gestión de eventos de terceros en dicho edificio.

■ **Realización de obras, remodelaciones y refacciones**

Desde la Dirección de Planificación Física se llevó a cabo el seguimiento de tareas y control de calidad de: la construcción del edificio para la Escuela de Educación Técnico Profesional F. Valles; la ampliación de iluminación del predio de 29 de septiembre e H. Yrigoyen; la construcción del edificio para la Escuela de Gobierno N. Kirchner; la colocación de carpinterías en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas en el Edificio Hernández; la refacción del galpón predio ubicado en H. Yrigoyen para el Polideportivo; la colocación del ascensor y refacción de sanitarios en el edificio Megafón; la refacción del Edificio Megafón 2da. Etapa para el Estudio TV; la construcción edificio para la Escuela infantil Azucena Villaflor; la refacción edificio Homero Manzi (UNLa Virtual); la construcción edificio para la Escuela Judicial Manuel Dorrego; la ampliación de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós (Sala Antonio Cafiero); y los trabajos de mantenimiento correctivo en edificios varios del predio 29 de septiembre.

Asimismo, desde la Dirección se realizó el proyecto ejecutivo y el pliego licitatorio de: refacción y ampliación del Edificio Megafón para el Laboratorios de Producción Audiovisual (en búsqueda de recursos para financiar la obra); colocación de ascensor y refacción de sanitarios del Edificio Megafón; demolición de muro, colocación de rejas y acceso de Av. 29 de septiembre; gestión ante la empresa prestadora de servicios de agua y cloacas (AySA); gestión ante la empresa prestadora del servicio de gas (Metrogas); construcción del edificio para Escuela Ferroviaria Juan José Valle (fracasada la licitación, se debe licitar nuevamente). Se elaboraron los anteproyectos para la construcción del edificio para la Planta Piloto de la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y para la construcción de los desagües pluviales y recuperación de agua de lluvia. Cabe decir que desde la Dirección se confeccionaron planos y estudios de normativa para distintas dependencias de la UNLa. Desde la Lic. en Gestión Ambiental Urbana se presentó a la comisión del Consejo Superior correspondiente el “Proyecto Limpio UNLa” que promueve la instalación de 38 estaciones ambientales de dos cestos en el espacio abierto de la universidad. Se reestructuró el entepiso del taller de maquetas y modelos que utiliza la Lic. en Diseño Industrial. En este sentido, también se creó el aula-taller de Fabricación Digital en Abremate. Desde el Área de Patrimonio se realizó el diseño y construcción de mobiliario para distintas dependencias de la UNLa, como también la reparación del Escenario del Aula Magna. Dicho mobiliario construido incluye 145 escritorios, 34 mesas de lectura, 13 mesas de reunión, 32 armarios, 8 bibliotecas, 1 estantería, una mesa de trabajo y 6 mostradores de atención al público.

■ **Desarrollo de actividades de prevención y mantenimiento en el ámbito edilicio, de bienes y espacios verdes**

Se instalaron luminarias en cartelera exterior del frente de Hipólito Yrigoyen, se realizó mantenimiento de módulos de sala, pintura en pasillos internos y conexión de agua desde el estacionamiento al Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología. El Área de Patrimonio efectuó un proceso de actualización de los bienes posibles de inventariar de la Universidad con el fin de mejorar los procesos de custodia y conservación. El Área de Intendencia tomó a su cargo el servicio de mantenimiento de espacios verdes de la mitad del predio de la Av. 29 de septiembre, optimizando el empleo de los recursos humanos y del presupuesto. Asimismo, continuó con la instalación del sistema de monitoreo de edificios para prevenir siniestros. Se realizó un relevamiento de reparaciones pendientes y se avanzó en un 50% en el plan de trabajo. En el marco del Plan de Mantenimiento Preventivo Anual se realizó la revisión y el control de matafuegos, tableros eléctricos, tanques de agua, ascensor y bombas de agua. Se implementó, también, sin protocolo, la apertura/cierre del ascensor en la sala del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología. En el laboratorio pedagógico de nuevas tecnologías se refaccionaron módulos de microscopios.

■ **Recuperación de patrimonio histórico**

Desde el Área de Patrimonio Histórico se trabajó en la recuperación: el Vagón “Pedro Saccaggio”, y las bibliotecas donadas por el Dr. Antonio Cafiero para la Sala que lleva su nombre. Se reinauguró la plaza de la Gratuidad incorporándose rejas históricas recu-

peradas y realizándose el mantenimiento de la misma. Se creó un sistema de fichaje de objetos patrimoniales de la UNLa a fin de organizar la guarda y conservación de los mismos. Desde la Lic. en Tecnologías Ferroviarias se trabajó en el traslado de los coches históricos al predio de la Universidad. Aún se continúa con intercambios con Metrovías para la consecución definitiva de tal objetivo.

■ **Adquisición y mantenimiento de equipamiento y software**

La Dirección de Informática se encargó de la administración de 1395 cuentas del Servidor de Correo, de 797 usuarios, equipos y directivas de grupo en Active Directory. En cuanto al Servidor de Impresión, implementó un nuevo Servidor en cluster, a fin de contar con redundancia en los equipos. Dicha Dirección también fue responsable de la instalación de 3 Hipervisores ESXi 6.0 en hardware existente a fin de contar con Servidores Virtuales para los Servicios y Sistemas de la UNLa. También instaló un Servidor de Storage, con el que amplió el volumen de almacenamiento de información. Con el fin de regularizar el estado del software se adquirieron 500 Licencias de Antivirus. Asimismo, se actualizaron 280 equipos de usuarios a Windows 7. Por último, la Dirección de informática amplió el ancho de banda de la UNLa a fin de mejorar la navegación de Internet, y los accesos desde afuera a los Servicios prestados por la UNLa (como por ejemplo el Campus Virtual). El ancho de banda pasó a contar con 100Mb sincrónicos para el predio UNLa. La Dirección de Informática instaló 227 puestos de trabajo en los edificios José Hernández, Carrica, Azucena Villafior, y Homero Manzi, que contemplan cableado de red, tensión eléctrica regula-

da, y equipamiento de Networking. Además, se realizó el montaje de los tableros Generales y de Sección. En el edificio Megafón se instalaron 19 puestos de trabajo para oficinas y estudio. La Lic. en Diseño y Comunicación Visual realizó la compra de 21 Mac mini con monitor e impresora. La Lic. en Audiovisión adquirió Dos Sub-Woffeer, un TV LED 50”, un piano eléctrico, y un Crossover digital. Se equipó el Laboratorio de Prácticas Alimentarias de Nutrición con 12 comisiones funcionando en la realización de los trabajos prácticos del laboratorio y se procedió a la confección del manual de normas y procedimientos para la utilización del mismo. En preproducción también se encuentra el sistema Sistema de Información Universitaria Diagueta, implementación realizada en conjunto con el Área de Patrimonio Histórico.

■ **Fortalecimiento de la Capacidad de Producción y uso de la información mediante los Sistemas UNLa y Sistemas de Información Universitaria**

Desde la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión se realizó un diagnóstico pormenorizado de la situación de los sistemas UNLa y Sistemas de Información Universitaria utilizados en la gestión. A partir de ello se elaboró un informe que incluyó una propuesta trienal a fin de fortalecer la capacidad y uso de la información mejorando la calidad de los datos en su ingreso y salida en cada sistema. Dicho informe se presentó a la Rectora, al Vicerrector, a los directores de departamento y a los secretarios a fin de enriquecer la propuesta a partir de los aportes de los diversos actores de la gestión. La propuesta trienal se elaboró en conjunto con la Dirección de Informática dependiente de la Secretaría de Administración.

Durante el año, además, desde la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión se elaboraron diversos informes estadísticos como primeros resultados de la puesta en marcha de la propuesta antes mencionada. Entre ellos, se puede hacer referencia a: Evolución Interanual de Aspirantes, Nuevos Inscriptos y Graduados por carrera; Caracterización del Cuerpo Docentes según Categoría, Dedicación y Situación de Revista; Presentación de los espacios áulicos existentes; Informes periódicos solicitados por la Rectora y el Vicerrector; Mejora del Sistema de Indicadores UNLa, incorporando más de 100 indicadores de gestión; Glosario de términos y fichas de indicadores.

La Dirección de Informática incorporó al Sistema SIU-Guaraní la operación de solicitud de Libreta Universitaria. Además, incorporó en SIU-Guaraní 3W el módulo de Docentes para carga de notas de finales online, inicialmente para carreras de grado. En conjunto con la Dirección de Bienestar Universitario (DBU) implementó, en preproducción, el Sistema SIU-Tehuelche, para la Gestión de Becarios. Asimismo, dio inicio al proceso de personalizar y testear el módulo de matriz de equivalencia en SIU-Guaraní. Igualmente, desarrolló e implementó el módulo de Impresión de credenciales de estudiantes y de personal, integrándolo con los Sistemas SIU-Mapuche y SIU-Guaraní. Cabe destacar, también, el desarrollo de la interfaz para la carga de los becarios desde el SIU-Guaraní, con validación contra la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y exportación de archivos de pago para el Banco Hipotecario. Por último, se implementó las encuestas dirigidas a los aspirantes.

La Secretaría Académica implementó la carga de los nuevos planes de estudio y se realizó la aplicación de matrices de equivalencia para la migración masiva y/o personalizada de los planes viejos a los nuevos. Se cargaron 16 planes. Se actualizaron datos

censales, se normalizaron las tablas necesarias para exportar a SIU-Araucano de datos del sistema SIU-Guaraní y se implementó la preinscripción online. Se determinó la necesidad de estandarizar las versiones de los sistemas Guaraní de Grado, Posgrado y Vocacional. Se implementó el nuevo Centro de Autogestión Estudiantil con 4 PC y una impresora para la Inscripción al curso intensivo 2016 y posteriores necesidades de los estudiantes. Se implementó la entrega de credenciales universitarias alcanzando un número superior a 3900 credenciales entregadas.

La Secretaría de Administración presentó ante las autoridades un Plan Trienal de Desarrollo Informático. A su vez, con el fin de mejorar la protección de la información, instrumentó el nuevo régimen de confidencialidad aprobado por Consejo Superior. En conjunto con la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, comenzó a actualizar el Sistema SIU-Wichi, a fin de estandarizar los indicadores y los reportes sobre los datos de Gestión para la toma de decisiones.

EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

■ Afianzamiento de la comunicación externa e interna

Desde la Secretaría General, con la participación de todas las dependencias de la universidad, se llevó a cabo el taller de comunicación a fin de promover un debate hacia adentro de la comunidad universitaria. Se continuó con la edición de la Revista Viento Sur N° 10 y 11. Se confeccionaron distintas piezas informativas con novedades, informes y noticias replicadas en medios de diverso alcance, local, nacional, regional e internacional. Se produjeron, redactaron y editaron 325 gacetillas incrementándose un 20% en relación al año anterior. Se promovió la conexión de funcionarios e investigadores de la UNLa con los medios a fin de concretar entrevistas.

También desde esa Dirección, a fin de fortalecer la página web (intra e inter), se procedió a la actualización de los contenidos de la misma con: 395 artículos de novedades, 184 eventos de agenda, 114 actualizaciones de contenidos fijos, 192 publicaciones de compras y licitaciones, y 58 galerías de fotos. Se elaboraron y confeccionaron 88 boletines informativos de la UNLa tanto hacia el interior como hacia el exterior de la universidad. Además, se actualizaron los contenidos de la intranet con 81 artículos de novedades y la subida de 3658 documentos.

En el marco de Megafón TV se llevaron a cabo convenios y se articuló con distintas dependencias para el desarrollo de contenidos audiovisuales llevándose a cabo las siguientes actividades: un convenio con EDUCAR Serie “Enfermería”; un spot sobre nuestra universidad en conjunto con la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU); una filmación en conjunto con la RUN-CoB; filmación de microprogramas para afianzar el Consejo Social Comunitario; cobertura integral Juegos Universitarios Argentinos (JUAR); filmación del video institucional para ingresar a la UNLa; microcontenidos relacionados a la oferta académica de nuestra universidad; filmación de la Serie “Cocina Colectiva”; spots y microcontenidos sobre discapacidad; Serie “Museos” en conjunto con la RENAU; programa “Un gol al arcoiris”. En tanto, Megafón Radio continuó con el desarrollo de formatos existentes tales como “Megafoneando”; “Feria Franca”; “Escalando la tarde”; “Pelota al medio”; “La, la, la”; “Sonidos de la infancia”; “Detrás del espejo”; “El viaje de la Cumbia”; “Los desconocidos de siempre”; “Pueblo Asoma”.

Desde la Dirección de Diseño y Comunicación Visual se procedió al diseño de 918 piezas gráficas y se recibieron 432 pedidos a través de la Intranet. Se diseñaron, además, piezas de señalética

y cartelería a fin de monitorear y cuidar la identidad visual de la UNLa. La dirección participó, asimismo, como miembro del Comité organizador de la Feria del Libro. Cabe destacar que se incorporaron al banco de imágenes 1500 tomas.

Cabe destacar también la edición de videos institucionales para las siguientes carreras: Maestría en Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Maestría en Metodología de la Investigación Científica, y Maestría en Derechos Humanos, Doctorado en Filosofía y Doctorado en Salud Colectiva. Asimismo, se preparó el material para incluir en los videos institucionales (en proceso de edición) de las siguientes carreras: Especialización en Gestión de Sistemas Agroalimentarios, Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad, Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y Maestría en Salud mental comunitaria.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales cubrió un total de 814 eventos de los cuales 485 incluyeron asistencia técnica. Desde el Centro de Justicia y Derechos Humanos se desarrollaron contenidos para su sitio web. Se puso en marcha del Blog de la Escuela Judicial, y se elaboraron e imprimieron trípticos sobre la Opinión Consultiva 21/14 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre Niñez en el contexto de la migración en idioma castellano y portugués.

El Programa Migración y Asilo participó en una columna quincenal en el programa “Charco de arena” de Radio La Tribu; en medios audiovisuales, TV pública, la Posta TV, TV Senado Internacional, en medios gráficos y en Radios locales y regionales.

La Unidad de Formación en Gestión Pública y Social realizó comunicaciones específicas a través de la creación de la página web de Formarnos y los micrositos vinculados con las distintas temáticas. Además, realizó la actualización permanente del Facebook de Formarnos.

Por su parte, la Dirección de Biblioteca y Servicios de Informa-

ción Documental realizó acciones de difusión para optimizar los canales de comunicación institucional a través de la radio, llevando a cabo volantes, realizando reuniones con docentes-investigadores y realizando un video institucional de la biblioteca así como la optimización de su web.

La Secretaría de Ciencia y Técnica difundió 5 proyectos de I+D, actualizó la páginas de Facebook, se implementó el mailing de comunicación interna. A su vez, amplió su base de datos, promovió su apertura a nuevas redes sociales, y realizó notas en radio, TV UNLa y en la revista Viento Sur. Se realizaron 6 spots animados de divulgación pedagógica del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología con subsidio del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el diseño del Proyecto de digitalización de catálogo de fichas.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico publicó el volumen 3 de la Revista Latinoamericana de Ingeniería de Software; se digitalizó los volúmenes 1 y 2 de la Revista del Departamento, conformándose su comité académico. Se gestionó un equipo virtual de soporte para la producción de los campos problemáticos a fin de difundir la producción en la comunidad.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas trabajó en los contenidos para un programa de radio específico de la Lic. de Relaciones Internacionales y continúa trabajando en contenidos académicos vinculados al pensamiento internacional Latinoamericano para su radiodifusión.

La Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa llevó a cabo reuniones y charlas informativas con directivos de los Institutos de Formación Superior de la zona de influencia de la UNLa a fin de difundir las actividades de la carrera. La Lic. en Diseño Industrial participó en el Comité asesor del Centro de Diseño Industrial del INTI 2015, y en el Comité de usuarios del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA).

También realizó charlas de impresión 3D en la Cámara de Senadores de la Prov. de Buenos Aires.

La Lic. en Enfermería realizó 4 documentales con contenidos de la carrera para el canal Encuentro.

El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica produjo más materiales para utilizar en la Radio TV UNLa, profundizando los lazos artístico musicales con la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). El Centro de Estudios en Producción Sonora y Audiovisual desarrolló técnicas de procesamiento de audio para el desarrollo de filtros digitales específicos en áreas de frecuencias superiores a los 20 kHz, en software libre. Además, se realizó la Construcción de la Memoria Institucional de la UNLa, como política institucional para el fortalecimiento de los lazos de pertenencia e identitarios de la comunidad universitaria. Adaptó culturalmente, asimismo, un entorno virtual para el aprendizaje de herramientas digitales destinadas a la creación sonora y música (EARS 2).

■ Afianzar el Canal UNISUR

En función de afianzar el canal se realizó el desarrollo del branding del canal, la edición de contenidos, la gestión integral de puesta al aire y actualización de contenidos semanalmente.

■ Fortalecimiento de la Cooperativa EdUNLa y producción y distribución de publicaciones

Desde la Cooperativa se renovó el contrato con la empresa American Vart quien suministra a la UNLa 41 equipos y tres impresoras láser color. La Cooperativa tiene permanentemente los suministros necesarios para la inmediata reposición de los mismos. Se logró en distintas dependencias conectar las PC a

las fotocopadoras lo cual permite un ahorro en el consumo de cartuchos e impresoras, pues, la implementación del sistema no conlleva ningún gasto extra para la UNLa.

Actualmente la Librería Rodolfo Walsh cuenta con más de 6200 ejemplares que son propiedad de la Cooperativa. La venta como en años anteriores ha ido incrementándose.

Durante el 2015 la Cooperativa ha logrado sumar diez librerías más en la distribución, la cual ha crecido notablemente contando con representación en todo el país. En total, son aproximadamente 250 librerías las que a nivel nacional ofrecen parte del catálogo de la UNLa. Se firmaron convenios con las distribuidoras Cirao, Yenny y Distal entre otras. En el transcurso del corriente año Yenny consigno más de 5000 títulos.

En el transcurso del año se han editado aproximadamente 65 títulos entre las ediciones y reediciones realizadas por la UNLa y por EDUNLa. Además se imprimieron aproximadamente 480 trabajos entre dípticos, trípticos, afiches, volantes, programas, afichetas y cuadernillos.

Cerrando el año, vale la pena destacar que la Cooperativa ha incrementado sus ingresos anuales, y cuenta con liquidez suficiente para afrontar todas sus deudas en el corto plazo sin necesidad de recurrir a financiamiento ni enajenación de bienes.

La Rectora, Dra. Ana Jaramillo, ha publicado los siguientes artículos:

- “La historicidad de los derechos sociales como derechos de justicia” – expuesto en la Honorable Cámara de Diputados en la presentación del Instituto Arturo Enrique Sampay.
- “Educación, ciencia y tecnología para el desarrollo nacional con justicia social”
- Presentación al libro Ugarte Manuel, Obras elegidas /Manuel Ugarte; adaptado por Manuel Ugarte.-1ª ed. Remedios de Escalada: De la UNLa – Universidad Nacional de Lanús.

- Serie Cuadernos de Educación, Primer Cuaderno “Educación y Libertad” de Paulo Freire

Desde el Centro de Justicia y Derechos Humanos se impulsaron las siguientes publicaciones:

- “Los desafíos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en el Siglo XXI. Una mirada crítica para (re)pensar su funcionamiento”. EdUNLa
- “Niñez y Migración en Centro y Norte América: causas, políticas y desafíos. EdUNLa
- Cuaderno de trabajo N°3 sobre derechos sociales (en prensa). Desde la Unidad de Formación en Gestión Pública y Social se imprimieron y editaron los siguientes materiales bibliográficos:
- “Caja de Herramientas”
- Material publicitario y promocional de las jornadas
- “Territorio y militancia”

Desde la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión se publicó el Libro: “La Evaluación de las Políticas Públicas: reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado”. La Secretaría de Ciencia y Técnica editó el libro “Ciencia, Arte y Tecnología”.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual produjo el volumen II del libro “La enseñanza del Diseño y la Comunicación Visual en la UNLa”, el cual fue editado.

Se publicaron dos libros por parte del cuerpo docente del Doctorado en Filosofía. El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigaciones y Estudios Musicales continuó con la edición de la Revista Voxes y publicó los cuadernillos didácticos producidos por docentes “Fragmento del repertorio orquestal”. El Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas continuó con la publicación semestral de los Cuadernos Segunda Época, así como la publicación anual de Perspectivas Meto-

dológicas. Además, se encuentra en proceso de edición el libro “Nietzsche y la ciencia”.

El Centro de Investigaciones Éticas continuó con la publicación semestral de sus Cuadernos de Trabajo.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual editó el libro “La enseñanza del diseño y la comunicación visual en la Universidad Nacional de Lanús”.

Se publicó: “Conocimiento y prácticas de salud mental”.

Se editó la publicación “La enseñanza de la Enfermería en la Universidad Nacional y Popular”.

Se publicó el libro “El barrio de los chicos sin sueño”.

El Traductorado Público en Idioma Inglés elaboró la primera revista de la carrera.

Se editó una Guía de Posgrado en dos formatos, uno general en PDF y uno por Departamento en PDF y versión impresa.

■ Desarrollo de Eventos En la UNLa / Fuera de UNLa

Charlas, Ciclos y Clases abiertas

Charlas realizadas en Tecnópolis - “Encuentro de la Palabra”. Stand de Nuestra Escuela.

Desde la Maestría en PYMES se participó en la charla “Planes estratégicos para el desarrollo de la TICs – CAIngen” y en el Seminario “Ciencia, Tecnología e Innovación” organizado por la Fundación DAR. Además en el mes de octubre se desarrolló la Jornada “Cooperativas Sociales”. El Modelo Italiano.

Se proyectaron 35 películas correspondientes al Ciclo “Al Cine con la UNLa”. Además, se grabó el Himno Nacional en el marco del programa Orquesta- Escuela de la Provincia de Buenos Aires, y se editaron los discos “Orquesta Típica del UNA”, y “Música Esperanza” de Miguel Ángel Estrella.

Clase abierta Caso “Mendoza”: estado de implementación, balance y prospectivas.

Concursos

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo participó en calidad de Jurado del concurso Bialet Masse organizado por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

Coloquios

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se realizó el Coloquio: “El problema de las ‘clasificaciones sociales’: reflexiones sobre las relaciones de dominación y sus representaciones en la teoría social y la literatura”, y el II Coloquio: Los profesionales de la representación.

La Maestría en Derechos Humanos organizó el VI Coloquio Latinoamericano de Educación en Derechos Humanos. Del mismo participaron más de 200 personas y hubo 170 ponencias.

Conciertos y jornadas de arte musical

Docentes y estudiantes del Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigación y Estudios Musicales participaron de la XII Semana de la Música y la Musicología como panelistas en mesas redondas, así como en Conciertos del Ensemble Voxes Contemporánea. También participaron en las Jornadas del Institut de Recherch et Coordination Acoustique/Musique –IRCM y de la Unidad de Artes Sonoras del Instituto de Artes Mauricio Kagel de la Universidad Nacional de San Martín.

Congresos y Jornadas

La Lic. en Ciencia Política y Gobierno participó del I Congreso Nacional de Ciencia Política realizado en Mendoza.

La Lic. en Relaciones Internacionales participó en el tercer Congreso de Políticas Públicas del Centro de Estudiantes del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

Participación en las mesas de Relaciones Internacionales del

Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político en Mendoza, Argentina.

Desde la Lic. en Seguridad Ciudadana se debatió sobre el libro “Seguridad privada. La mercantilización de la vigilancia y la protección en la Argentina contemporánea”. También desde la carrera se organizó el Congreso Internacional Discurso y Poder Foucault, las ciencias sociales y lo jurídico. A 40 años de la publicación Vigilar y Castigar.

Desde el Departamento de Políticas Públicas se organizó el 3º Congreso de Políticas Públicas en el cual participaron las distintas carreras.

Estudiantes y graduados de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria participaron de los Congresos de Federación Argentina del Trabajador de Universidades nacionales (FATUN) en Córdoba y del 7º Congreso de Técnicos en Gestión Administrativa Universitaria (FACULTAR). A la vez desde la carrera se organizaron la I Jornadas de Estudiantes y Graduados de la Tecnicatura.

La Lic. en Diseño Industrial presentó seis ponencias en el Congreso Latinoamericano de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas (DiSur) 2015.

Investigadores del área de Epistemología y Metodología de la Investigación realizaron ponencias en el Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores de la Comunicación. También se realizó la coordinación de la mesa temática internacional “Prensa y Patria en la construcción nacional” en el Congreso Latinoamericano de Comunicación. También Por último, integrantes del área participaron como conferencistas invitados en el Congreso de Comunicación, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, y en la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo (REDCOM).

Docentes de la Maestría y el Doctorado en Salud Mental Comunitaria participaron del Comité Científico del IV Congre-

so Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo (CIAPOT), además de participar en el Simposio sobre “La Violencia Laboral desde las experiencias de investigación. Santiago de Chile.

Se organizó VII Congreso de Educación de Enfermería desarrollado en la Universidad Nacional de Rosario.

El Centro de Estudios en Producción Sonora y Audiovisual difundió los resultados parciales de sus investigaciones en el Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Musical organizado por la Universidad Nacional De las Artes; en el 12° Congreso del Encuentro de Ciencias Cognitivas de la música (ECCOM) de San Juan; en las Jornadas de Sonido Audio y Acústica de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTref).

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público difundió las XI Jornadas Nacionales y III Jornadas Regionales Metropolitanas de Extensión Universitaria. En ellas se presentaron 70 trabajos y fueron invitadas 52 instituciones de nivel superior de las cuales participaron 22 universidades nacionales. En el marco de estas jornadas, se armaron 3 paneles y 4 mesas de ponencias por eje temático. Asistieron 180 personas y realizaron ponencias otras 70. Jornada de debate sobre “Inmigración, Derechos y Poder Judicial” con auspicio del Ministerio Público de la Defensa y el apoyo de UNICEF Argentina Primer panel: “La ley de migraciones y el rol del Poder Judicial. Aspectos generales”

Desde la Lic. en Gestión Ambiental Urbana se llevaron a cabo las X Jornadas de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo y las IV Jornadas de Desarrollo Sustentable de Cuenca Hídricas. Además se participó en 10 eventos nacionales y 3 internacionales sobre problemáticas urbano ambientales.

En el marco de la primera convocatoria a la comunidad del programa “La Universidad Escucha” el espacio de Economía Social del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico llevó a cabo una Jornada de orientación y capacitación para la organi-

zación de la Cooperativa de Trabajo COPAAM Ltda conformada por cuidadoras domiciliarias.

Desde la Lic. en Tecnologías Ferroviarias se organizaron y participaron la Jornada Federal de Transporte en CABA y la Jornada sobre Estrategia y Gestión Ferroviaria.

Se organizaron las II Jornadas Nacionales de Transporte y Logística buscando instalar a la UNLa como ámbito académico de referencia en la materia.

Desde la Lic. en Turismo y la Lic. en Economía Empresarial se organizó la Jornada “La Universidad y la Economía Social”. A su vez, la Lic. en Turismo organizó la Jornada “Hoteles más verdes”. Se realizó también la Feria Universitaria de Turismo que tuvo 350 asistentes y la I Jornada Regional del Repotur y Tesouro Turístico también con 350 asistentes. También se efectuó la Jornada Turismo: “Desafíos y oportunidades de nuestra era”.

La Dirección de Campus Virtual, las Licenciaturas en Gestión Educativa y en Educación y Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales aplicadas a la Educación organizaron la Jornadas sobre Tecnologías de la información y la comunicación en Educación.

Con la participación de carreras de los cuatro Departamentos se organizaron en Septiembre las III Jornadas de Infancia y Juventud. Se gestionó la primera etapa interna de las Jornadas Interuniversitarias de Relaciones Internacionales.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo participó en las Jornadas “Hacia nuevos paradigmas de Políticas de Habitat. Ugycamba Facultad de Arquitectura UBA. Presentó en forma conjunta con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México un proyecto de Redes IX.

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó la Jornada Científica SCYT, la Jornada Made in Lanús, las II Jornadas de Nuevo Código Civil y Comercial: modificaciones al Derecho de Familia (I encuentro de 15 días, asistieron aprox. 6.100 personas).

El Ciclo de Lic. en Museología Histórica y Patrimonial desarrolló las Jornadas “Escuela de Invierno: Ambiente y patrimonio industrial” en el marco del Proyecto Redes VIII.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales organizó la Jornada “el Arte para la Inclusión social”.

El Centro de Salud Mental Comunitaria, en articulación con el Centro de Derechos Humanos, la Defensoría de la Nación y el Centro Basaglia, organizó la Jornada “Salud Mental, Biopolítica y Derechos humanos”. También se realizó la jornada “La Ley de Salud Mental y Adicciones y la práctica cotidiana” junto a las Mesas de Gestión Intersectorial de Lanús y Lomas de Zamora

Se realizaron de las Jornadas “Jóvenes y Derechos. Resignificando la protección y la corresponsabilidad”.

Se organizaron las III Jornadas de Enfermería.

Desde el Centro de Adulto mayor se realizaron las IV Jornadas Intergeneracional Arte Mayor.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología participó en talleres en la jornada de reciclado Museo Mundo Nuevo; en la 21° Conferencia Internacional sobre cambio climático realizada en París; y en Jornadas de Alfabetización de la Ciencia en el MIC, Concordia, Entre Ríos. La XI Secretaría de Cooperación y Servicio Público organizó la Jornada Nacional de Extensión Universitaria y las III Jornadas Regionales Metropolitanas.

Exposiciones

El Centro de Estudios en Producción Sonora y Audiovisual realizó la exposición de Masterclass a cargo de Pablo Villerezz donde describió detalladamente las herramientas utilizadas a los estudiantes de la Lic. en Audiovisión. También produjo la 1ª edición del evento: Radio Arte Sonoro UNLa 2015.

Encuentros

Desde el Centro de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte y el Observatorio Malvinas se participó el Encuentro “Cuestión Malvinas” en la Universidad Nacional del Comahue. También se realizaron 8 funciones de la obra teatral “Islas de la Memoria”. Así mismo se participó del II Foro Nacional “La Causa Malvinas: Soberanía e identidad” Organizado por el Observatorio Malvinas de la Provincia de Misiones. Cabe destacar, también, la participación en el Foro Latinoamericano por la Identidad y la Integración, y en el Proyecto del Fondo de Iniciativas Comunes de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) organizados por la Cancillería de la Nación Argentina. Otra de las participaciones se dio en la Conferencia Mundial de los Pueblos y Gobiernos por el Cambio Climático en Bolivia. Se organizó la Muestra Manuel Ugarte “Pasión Latinoamericana”, la presentación del libro: “Pasión Latinoamericana de Manuel Ugarte y la charla abierta “Análisis y perspectivas de la revolución Nicaragüense” a cargo de la embajadora de Nicaragua en la Argentina.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo participó en encuentros organizados por la Federación Argentina de Municipios con Universidades y Secretarios de la producción de Municipios de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo participó en el encuentro de Tecnología y Trabajo en la sede de la Unión Obrero Metalúrgica en Capital Federal.

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó actividades del Club de Ciencias “Libre pensadores” (9 encuentros, 10 a 15 estudiantes de nivel medio, un sábado al mes).

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó la entrega de certificados del Programa de Capacitación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (I encuentro, 2000 asistentes – Ministerio de

Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral Conurbano Sur y Municipio de Lanús), la entrega de certificados FINES (1 encuentro, 1700 personas con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, SEDRONAR y Municipio de Lanús). La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó el Pre-encuentro Nacional de Mujeres (1 encuentro, 1700 personas). La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó un encuentro institucional Curtiembres Fonseca S.A. (1 encuentro, 700 asistentes). El Doctorado en Filosofía realizó el Segundo Encuentro Internacional de Filosofía y Humanidades “La cuestión del otro en la Filosofía, la Política, la Sociedad y la Cultura”, que contó con la presencia de expositores extranjeros y de reconocidos especialistas de la UNLa y de otras universidades nacionales. El Área Epistemología y Metodología de la Investigación participó del 2do. Encuentro “Historia de los Medios”. Desde el Centro de Adulto mayor se organizó el VI Encuentro Intergeneracional Adultos Mayores de Hoy y de Mañana. Encuentro Regional de Migraciones: articulando para transformar, coorganizado por la Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes, el Centro de Estudios Legales y Sociales, el programa Migración y Desarrollo MADE y el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba.

Ferías y Foros

La Secretaría Académica participó activamente en la Feria libro y en Expo carreras de la UNLa. Distintos miembros de dicha Secretaría asistieron a congresos y presentaron ponencias en: en las 3º Jornadas Regionales de Alfabetización Informativa y en la 13ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria; el Foro de Nacional de Inclusión Educativa, Paraná; el Congreso de Psicología, Educación y Desarrollo Humano en Uruguay; el Encuentro

Nacional de Ingreso en Santiago del Estero; el Congreso sobre formación del profesorado en Mar del Plata.

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó la Feria Regional de Ciencia y Técnica (1 encuentro, aprox. 1.500 estudiantes de todos los niveles, de escuelas públicas y privadas de la región).

Además de la Feria del Libro de Buenos Aires, la Cooperativa participó de la Feria en el Museo Cultural Borges, en la Feria del libro Peronista, en la Feria de la Biblioteca Nacional, la feria de Guadalajara y la feria de Frankfurt.

Este año la Cooperativa participó con un stand propio en la Feria del libro de La Habana, Cuba 2015,

Durante los días 31 de septiembre al 4 de Octubre se realizó la “9ª Feria del Libro” – “8ª Expo Carreras”. El evento se llevó a cabo en el Edificio Talleres, contó para su realización con la colaboración de el Municipio de Lanús, y la participación especial de la Región educativa 2 de la Provincia de Buenos Aires.

Se participó de la Feria de la Brazilian Association for International Education realizada en Cuiabá en abril, logrando una mejor articulación y contacto con universidades de la región.

Desde el Centro de Salud Mental Comunitaria se participó en el II Foro Nacional de Salud Mental de niñez y adolescencia organizado por la Dirección de Salud Mental, Ministerio de Salud de la Nación.

Festivales

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate organizó en la UNLa el Festival Escalatrónica; Programa Vacaciones de Invierno, módulo en FAH. Participó, también, fuera de la UNLa en la semana del Sonido en Rosario. Se organizó el Festival Audiovisual Heterogéneo (FAH).

Mesas redondas

Mesa redonda “La ley de migraciones y el rol del Poder Judicial: aspectos específicos”.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo desarrolló la Mesa de Diálogo Ciudad de México – Buenos Aires: hacia la construcción de una agenda compartida. Asamblea Legislativa de México. Marzo de 2015.

Muestras

Muestra de fotos “Dibujos Urgentes”, en el marco de talleres realizados con escuelas secundarios por el día de la memoria. Muestra de Arte nivel inicial Distrital Lanús.

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se realizó el Montaje de la muestra de Scalabrini Ortiz y la Presentación del libro Introducción en Pensamiento Nacional” en Expocarrera y feria del libro.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual desarrolló el Ciclo anual de conferencias 2015, y realizó la Muestra en Espacio de Arte N° 197. También realizó un curso de iniciación a la caligrafía Cancilleresca. La Lic. en Audiovisión presentó trabajos en la 9na. Muestra de Estudiantes y Graduados.

Plenarios

La Dirección de Campus Virtual participó en plenarios y reuniones de la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Presentaciones

Presentación del libro “El derecho a la ciudad y la gestión de los conflictos urbanos” en las Jornadas “El derecho a la ciudad y la gestión de los conflictos urbanos en la Región Metropolitana de Bue-

nos Aires” (UNLa – Universidad Nacional de General Sarmiento). Se presentó la Valija de Materiales Didácticos para repensar la inmigración en Argentina, en Muestra Anual y Ciclo de Conferencias de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLa. Desde la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno se trabajó en la producción de los N° 8 y 9 de la Revista Perspectivas de Políticas Públicas. Así mismo, desde la Maestría se participó con una ponencia y la presencia del Director de la carrera en un panel del XII Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político. También el Director de la Carrera participó del III Congreso Latinoamericano y del Caribe organizado por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador y del XXI Seminario Latinoamericano de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social en México.

Seminarios y conferencias

La Maestría en Gestión de la Energía organizó, en conjunto con la Comisión Nacional de Energía Atómica el Seminario titulado “Energía Nuclear: su inserción en la matriz eléctrica de Argentina”. La Secretaría de Ciencia y Técnica organizó un Seminario de Investigación científica (2 encuentros). Desde la Secretaría General se participó con ponencias en los Seminarios de: ACUMAR, SEDRONAR y NOMENCLATURA PATRI-MONIAL.

Docentes de la Maestría y el Doctorado en Salud Mental Comunitaria participaron en el seminario “La Salud de los trabajadores de la salud organizado por Asociación Latinoamericana de Medicina Social Sede Argentina junto a asociaciones de profesionales de la Salud de Lomas de Zamora y del Hospital Gandulfo; del Workshop internacional “Diversas miradas sobre violencia laboral” de la Universidad Diego Portales, Santiago de

Chile; de la Conferencia Magistral de la Dra. Cristina Laurell “Contradicciones en Salud: Reflexión, acumulación y legitimidad. Diferencias entre los gobiernos neoliberales y los gobiernos sociales de derecho en América Latina”.

En conjunto con la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios se realizó una videoconferencia que tuvo la participación de 150 espectadores presenciales y 8 instituciones (universidades y sociedades científicas).

Desde las Lic. en Gestión Educativa y en Educación se organizaron de: la conferencia del Dr. Pablo Pineau, realizada el 19/5/15, con el título “Niños de los ‘60, jóvenes de los ‘70: infancia y escuela en Mafalda” y la presentación de la Dra. Regina Agramonte Rosell, especialista cubana, en el marco de las Cátedras Martianas. El Instituto de Producción, Economía y Trabajo participó en conferencias y encuentros técnicos en la Universidad Autónoma de Asunción, la Universidad del Cono Sur de las Américas y en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Paraguay.

Desde el Vicerrectorado se participó de la IV Conferencia de la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización en América Latina y el Caribe con la organización del panel “La evaluación de políticas públicas y sus retos ante un cambio de paradigma. Un aporte al debate actual desde Argentina y México”.

Se realizó la Conferencia “Los jóvenes violentos o violentados” a cargo del Dr. Rubén Efrón en el Cine Tita Merello.

Se realizó el Seminario abierto “Producciones culturales y dictadura”. Se llevó a cabo el Seminario de Posgrado: Aplicación nacional del derecho internacional de derechos humanos. Perspectivas Comparadas en el marco de la Escuela Judicial.

Se organizó el Seminario de Posgrado “Aplicación Nacional del Derecho Internacional de Derechos Humanos. Perspectivas comparadas: Brasil y Uruguay”.

Se dictó el Seminario de posgrado “Protección internacional de derechos humanos”.

Talleres y reuniones

La Lic. en Tecnologías Ferroviarias participó en los talleres organizados por la Red RUTArg y en el 5° Encuentro Federal del Transporte.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología realizó la muestra de módulos Distinción UNLa 2015. También el taller del programa Formarnos para educadores de la Ciencia. Participó con un stand, talleres y visitas guiadas en la Expocarreras y Feria del Libro y con talleres y muestras itinerantes en el Plan Mejoras de la Dirección de Educación Permanente.

El Ciclo de Lic. en Música de Cámara y Sinfónica – Centro de Investigaciones y Estudios Musicales realizó Talleres y Conciertos con el fin de acercarse a la comunidad, comprometer al estudiante, y preservar los bienes culturales.

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se realizó el Taller: jóvenes, problemáticas sociales y Políticas Públicas. Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se realizaron Investigaciones Sobre Los Políticos Profesionales En La Argentina Contemporánea,

El Centro de Estudios en Producción Sonora y Audiovisual participó del taller durante el 3er. Encuentro de Radio Universitaria Organizado por Red de Radio Universitaria de Latinoamérica y el Caribe (RRULAC).

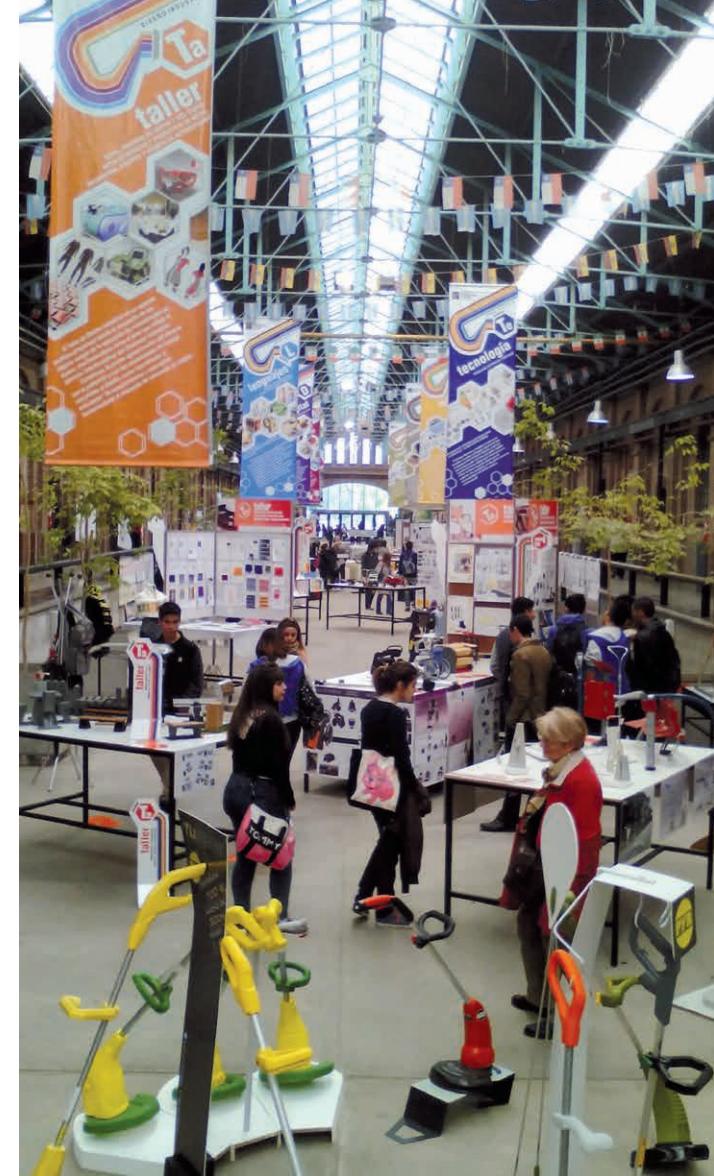
Talleres con escuelas secundarias sobre “Derechos Humanos y discriminación”, “Migración”, “Género”.

Talleres Pre - Encuentro Nacional de Líderes Migrantes en Argentina en la Ciudad de Buenos Aires y en Florencio Varela.

Desde el Programa Género y Políticas Públicas se participó en 4

reuniones en Mesas Locales sobre el tema Violencia de Género. Así mismo, desde el Programa se realizó, en conjunto con Fundación Propuesta, la Jornada Denominada “Varones Hoy: Diferentes miradas sobre las masculinidades.

La Secretaría de Ciencia y Técnica realizó reuniones de evaluadores de Proyectos Feria Regional de CYT (1 encuentro participaron referentes y docentes en CYT de la región).





Plan de Acción 2016



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

■ Consolidación de la planificación, la evaluación y el uso de la información como instrumentos de gestión

- Profundizar estrategias de planificación y evaluación en las dependencias de la universidad consolidando el plan de acción anual como instrumento de gobierno.
- Realizar el seguimiento del Plan de Acción 2016 a través de la identificación de facilitadores y obstáculos en la implementación de las diversas actividades a desarrollar.

■ Intercambios institucionales con otras universidades y con organizaciones sociales, públicas y privadas

- Sustener la participación, capacitación y el trabajo en red con:
 - La Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional para garantizar la inclusión.
 - El Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) del Colegio de México (COLMEX), Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco, México y la Universidad Nacional de Mar del Plata para la realización de estudios urbanos.

- Las Universidades Nacionales de Avellaneda, La Matanza y Jauretche para la enseñanza de Ciencias Ambientales.
- El Consejo Federal de Estudios Internacionales y referentes oficiales en nuestro país del Núcleo Asia Pacífico para intercambios académicos e instituciones en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
- Redes Nacionales, Latinoamericanas y Europeas contra la Violencia de Género.
- La Red de Posgrados de Educación Superior (REDAPES)
- El Centro Interinstitucional en Logística del Transporte, el Instituto Argentino del Transporte y la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTAArg) para la gestión de prácticas pre profesionalizantes.
- La Red para la articulación y el fortalecimiento de las investigaciones en Derechos Humanos en Argentina de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y CONICET.
- El Consejo Provincial de Hábitat a través de las comisiones de “Difusión y Capacitación” e “Instrumentos y herramientas de Planificación”.
- La Red Provincial de Emprendedores para intercambios vinculados al desarrollo de economías sociales.

- La Unidad de Policía de Prevención Local para la coordinación académica del curso de Formación policial del Municipio de Lanús.
- El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para promocionar actividades del Ministerio de Ciencia y Técnica.
- El Centro Latinoamericano de Estudios de Violencia y Salud “Jorge Careli” para intercambios institucionales y académicos.
- La Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización en América Latina y el Caribe, la Red Argentina de Evaluación (EVALUAR) y Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización en América Latina y el Caribe para intercambios académicos e institucionales.
- El Centro de Diseño Industrial y el Centro de Tecnología para la Salud y la Discapacidad – Inst. Nacional de Tecnología Industrial para la generación de proyectos en el área.
- La Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Comahue y otras instituciones para desarrollar programas Intensivos del Ciclo de la Licenciatura en Interpretación y Traducción en formas de comunicación no verbal.
- La Universidad Católica Argentina, la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de las Artes para el desarrollo de Conciertos, Master Clases, Mesas Redondas, Ensayos y óperas.
- La Red de Universidades de Artes (RUA) para intercambios institucionales.
- La Cooperativa de Trabajo “La Esperanza” para la capacitación y el apoyo profesional de esa entidad.
- El Comité Asesor del Centro de Diseño Industrial del Instituto Nacional de Tecnología Industrial para el desarrollo de proyectos en conjunto.

- La Comisión Nacional Interministerial de Salud Mental y Adicciones como miembros del Consejo Consultivo Honorario como representantes de la UNLa.
- La mesa Intersectorial de Salud Mental de Lanús.
- La Red Maristán para intercambios académicos entre Universidades de América Latina y Europa.
- La Universidad Nacional del Bosque (Colombia) a través de la Maestría en Salud Mental Comunitaria.
- La Red de Formación de Posgrado en Abordajes Socio Comunitarios junto a la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Mar de Plata dentro del Programa Perhid.
- La Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social representando a la UNLa.
- Las Organizaciones sociales, públicas y privadas para realizar jornadas Formarnos “Formador de Formadores” para dirigentes que repliquen los contenidos dentro de sus barrios, comunidades o centros de trabajo.
- El Foro Latinoamericano por la Identidad y la Integración que organiza la Cancillería Argentina a través del Centro de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte.
- La Organización Panamericana de la Salud en Salud Urbana a partir de la articulación con el Instituto de Salud Comunitaria de la UNLa.
- La Red Universitaria de Educación a Distancia a través de la Comisión de Educación a Distancia.
- La Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional.

■ **Gestión de convenios con distintas instituciones para el desarrollo de actividades académicas de grado y posgrado, de investigación y transferencia, de cooperación y servicio público y otras en relación con necesidades y demandas locales y nacionales.**

- Continuar y formalizar acuerdos, convenios y actividades de articulación con:
 - El Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria para realizar prácticas ferroviarias en sus instalaciones.
 - El Ministerio de Seguridad de la Nación para realizar un relevamiento del Gobierno político de la seguridad y con la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal para el dictado del curso de Análisis de Inteligencia Criminal.
 - El Centro de Referencia del Sistema Penal Juvenil de Lomas de Zamora para la realización de prácticas pre-profesionales de la Lic. en Seguridad Ciudadana.
 - Distintos gobiernos locales e instituciones de Provincia y Nación en función de trabajar sobre violencia, despenalización del aborto, desigualdades de género, trata y tráfico de personas.
 - El Ministerio Público de la Defensa para el otorgamiento de dos becas de estudio de la Maestría en Derechos Humanos para empleados del Ministerio.
 - El Centro Académico de la Memoria de Nuestra América de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para la constitución del Archivo de la Memoria México-Argentina – Homenaje al Embajador Manuel Ugarte.
 - La Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET) para el abordaje de temáticas sobre el mundo del trabajo y el rol del movimiento obrero.
 - La Municipalidad de Lanús para brindar asesoramiento técnico en Seguridad, Gobierno y Gestión Municipal.

- El Institute for Study Abroad, Butler University (IFSA-Butler) para el Intercambio Académico.
- El Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio Público Fiscal, UNICEF LACRO, CAMMINA, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo de la Magistratura de Tucumán, la Escuela de Servicio de Justicia y el Instituto de investigaciones Judiciales de la Provincia de Buenos Aires para el desarrollo de proyectos en Derechos Humanos.
- La Universidad de Drexel, Estados Unidos para el fortalecimiento del vínculo interinstitucional, realizar investigaciones conjuntas y desarrollar formación de postgrado con el Instituto de Salud Comunitaria.
- La Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y el Centro de Integración Libre y Solidario de Argentina (CILSA) para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad.
- El Ministerio de Educación a través del Programa de Apoyo a las Carreras de Arte FORMARTE.
- El Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) a través de los convenios Programa Club de Día, Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados (UPami) y el Curso de Formación de Posgrado para Médicos de Cabecera.
- La Asociación Trabajadores del Estado y con la Unión del Personal Civil de la Nación para el dictado del Ciclo de Lic. en Enfermería.
- Instituciones sociales y deportivas de la zona para el desarrollo de intercambios institucionales.
- La Fundación Papelnonos Lanús a través de diferentes actividades con el Centro de Adulto Mayor.
- El Centro Integral Casa Nueva de la Red Solidaria

de Lanús, la Fundación WE ME-Alianza Árboles y la Fundación Redondel.

- Las pequeñas y medianas empresas del rubro alimenticio de la zona de influencia de la UNLa para la realización de pasantías para los estudiantes de la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- FUNDAYACUCO y Banco Provincia para la gestión de Becas de Posgrado.

■ **Profundización de acciones relativas a la departamentalización y transversalidad, consolidando el modelo de gestión compartida.**

- Desarrollar actividades conjuntas entre las carreras de cada Departamento y entre Departamentos.
- Explorar las relaciones entre los Departamentos para implementar digitalmente las revistas departamentales.
- Fomentar transdepartamentalmente la perspectiva de género en la comunidad educativa de la UNLa.
- Intercambiar agendas entre el Centro de Justicia y Derechos Humanos, el Departamento de Planificación y Políticas Públicas y la Escuela Judicial.

■ **Articulación entre diferentes carreras, centros, laboratorios, Institutos de la Universidad y otros organismos para implementar proyectos y acciones a fin de contribuir a la solución de problemas nacionales y sociales.**

- Ofertar capacitación a docentes de otros niveles del sistema educativo y a egresados de carreras en relación al uso de las TIC en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

- Desarrollar el diseño de un software específico para la Gestión Ambiental entre las Licenciaturas en Sistemas y de Gestión Ambiental.
- Articular con la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Lic. en Diseño Industrial el diseño de equipos pequeños de laboratorios.
- Continuar con el desarrollo del Proyecto Universidad y Transporte sobre la funcionalidad y modernización de los coches eléctricos Toshiba de la Línea Gral. Roca en conjunto con la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica y con el Proyecto de determinación del consumo energético y la huella de carbono del transporte público en Lanús, trabajado de manera conjunta con la Lic. Gestión Ambiental Urbana.
- Abrir un Centro de Reciclado impulsado por el Municipio de Lanús, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular y las Licenciaturas de Gestión Ambiental Urbana y Logística de la UNLa.
- Analizar la viabilidad de la creación de un Museo del Turismo y un Mapeo Turístico del campus UNLa junto con la Tecnicatura en Museología.
- Continuar el Proyecto Género, identidades y derechos humanos, en articulación con el Programa por la Igualdad de género de la Dirección de Bienestar (SPU)
- Desarrollar el Programa “Tendiendo Puentes” de Abremate articulando con las carreras para el diseño, desarrollo y producción de prototipos.
- Llevar adelante una Jornada sobre investigación de Muertes Violentas organizada por el Instituto de Salud Comunitaria y la Lic. de Seguridad Ciudadana.
- Realizar un nuevo ciclo de jornadas de Formarnos sobre Discapacidad, Políticas Públicas y Derechos Humanos en colaboración con la Comisión Asesora de Discapacidad y

el Centro de Derechos Humanos y Justicia de la UNLa y un nuevo ciclo en Economía Social en colaboración con el área de Economía Social del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

- Fomentar en los Departamentos el trabajo conjunto de la Comisión Asesora de Discapacidad (CAD) y el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Organizar actividades conjuntas entre las carreras y el Centro del Adulto Mayor.
- Presentar el Proyecto Multicéntrico sobre Niñez y Políticas de Salud a la beca Salud Investiga.
- Diseñar entre docentes y estudiantes avanzados de la Lic. en Diseño Industrial una extrusora para el desarrollo de una línea de alimentos impulsada por la Lic. en Ciencia y Tecnología de los alimentos y un equipo de osmosis inversa.

■ **Institucionalización y afianzamiento en la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB).**

- Continuar con el trabajo en conjunto con otras universidades, en especial las pertenecientes a la RUNCOB abordando temáticas vinculadas a la enseñanza, tutorías, orientación vocacional, estadística e inserción laboral de graduados.
- Continuar con la participación en la Comisión de Bibliotecas de la RUNCOB con el intercambio de experiencias y elaboración de proyectos para la búsqueda de financiamiento de las 4ª Jornadas Alfabetización Informativa 2017.
- Postular a la UNLa a la Vicepresidencia en la Red de Editoriales Universitarias Nacionales.
- Proponer un área de Planificación y Evaluación en la RUNCOB

a fin de compartir experiencias, articular actividades y elaborar indicadores comunes en aspectos que hagan al desarrollo de la región.

- Coordinar y gestionar la Comisión Asesora de Discapacidad (CAD), el Programa de Inclusión Discapacidad (DBU) y la Subcomisión de la CID y DDHH con las Universidades de la RUNCOB.
- Participar en las Jornadas de Posgrado de la RUNCOB.

■ **Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario**

- Articular la participación del Consejo Social Comunitario en la planificación plurianual a través de su Mesa Ejecutiva.

■ **Entrega de Doctorados Honoris Causa y distinciones**

- Continuar y fortalecer el reconocimiento de la trayectoria y/o aportes a las personalidades del campo social, político y educativo.

■ **Implementación de auditorías**

- Confeccionar Informes de auditoría sobre las áreas sustanciales y de apoyo de la Universidad y realizar el correspondiente seguimiento de observaciones consignadas en informes anteriores; así como cargar las actualizaciones en el Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones.
- Articular la información requerida por diferentes instancias como la Sindicatura General de la Nación y la Secretaría de Políticas Universitarias en pos del cumplimiento de la responsabilidad pública y la transparencia en la gestión.



EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

■ Resguardo de la inclusión social y acceso a la Universidad

- Implementar las acciones correspondientes al proyecto de accesibilidad académica en el marco del convenio firmado entre la SPU y la UNLa para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad.
- Traducir a Créditos Académicos todos los Programas de Grado de la UNLa.
- Profundizar los usos de la credencial estudiantil para la obtención de descuentos y otros beneficios.

■ Mantenimiento y mejora de la pertinencia y calidad académica

- Propiciar estudios de posgrado para los docentes y graduados.
- Mejorar la práctica de análisis y ensayos de procesos productivos mediante el aumento de la carga horaria de trabajos prácticos en los laboratorios.
- Implementar talleres sobre Seguridad y Educación a partir

del programa del Ministerio de Seguridad de la Nación “Pensar y hacer la seguridad con las escuelas”.

- Continuar con la formación de auxiliares de docencia e investigación en las distintas carreras de la universidad.
- Formular el Reglamento Marco de Homologaciones de Asignaturas de Posgrado y el Reglamento General de Tesis y de Trabajos finales de Posgrado.
- Actualizar el Banco de Evaluadores de tesis y de Trabajos finales integradores.

■ Renovación pedagógica, revisión curricular e implementación de nuevos planes de estudio

- Continuar el proceso de implementación de los nuevos planes de estudio aprobando las matrices de equivalencias para pase entre Planes y entre carreras y el seguimiento de la adecuación de los programas.
- Diseñar y elaborar materiales para cursos presenciales y con modalidad a distancia para capacitación docente mediada por un entorno virtual.

■ Ampliación de la oferta académica

- Promover desde los Departamentos propuestas de incorporación de carreras de pregrado, grado y posgrado, así como de titulaciones intermedias, contemplando las posibilidades de desarrollo institucional y respondiendo a problemáticas nacionales y sociales.
- Continuar, desde la Secretaría Académica, con el análisis de las propuestas de nuevas carreras en conjunto con las áreas solicitantes articulando con la Dirección de Posgrado y la Dirección del Campus Virtual cuando corresponda.
- Gestionar ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria - CONEAU el proceso de acreditación y reconocimiento oficial provisorio de carreras nuevas de Posgrado.
- Ofertar y dictar la Especialización de Evaluación de Políticas Públicas.
- Realizar las gestiones necesarias para poner en marcha las siguientes carreras:
 - Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos.
 - Especialización en Estudios en China Contemporánea.
 - Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX.
 - Especialización en Economía Social.
 - Doctorado en Políticas de Sustentabilidad.
- Implementar cursos de posgrado en Justicia y Derechos Humanos.

■ Fortalecimiento de las prácticas pre-profesionales, pasantías y egreso de los estudiantes

- Continuar con la revisión de convenios vigentes y explorar

su potencialidad para el desarrollo de espacios de prácticas pre-profesionales.

- Continuar con el trabajo conjunto con la Universidad Nacional A. Jauretche para acordar criterios comunes en el marco de la formación en el espacio de prácticas pre-profesionales.
- Desarrollar Prácticas Estructuradas para estudiantes de la Lic. en Economía Empresarial con Cámaras Empresariales, Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y el Centro de Estudios Políticos y Sociales.
- Proseguir con la implementación de prácticas supervisadas y pasantías con Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria (ex SOFSE) para estudiantes de la Lic. en Tecnologías Ferroviarias.
- Fortalecer el espacio de prácticas preprofesionales del Área de Patrimonio Histórico y Megafón.
- Acordar prácticas pre-profesionales entre el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y el Campus Virtual.

■ Implementación de mecanismos para disminuir la deserción y favorecer la trayectoria y egreso

- Revisar de los requisitos de egreso y de las características del Trabajo Final Integrador.
- Incrementar la retención, la graduación y reinserción de estudiantes avanzados.
- Continuar con el plan de docente orientador en todas las carreras.
- Realizar explotaciones analíticas brindando información para la toma de decisiones entorno a la deserción y el desgranamiento en conjunto con la Secretaría Académica y las demás Dependencias.
- Desarrollar el Proyecto conjunto UNLa-UNRN: Descubrimiento de Causales de Abandono de Estudiantes Utilizando Procesos de Explotación de Información.

- Realizar una Jornada para definir estándares de las Tesis y Trabajos integradores de Posgrado.
- Desarrollo profesional docente a través del Programa de Capacitación Docente (PROCADO)
- Continuar con los espacios de formación para docentes, docentes de 1° año, docentes orientadores y tutores.
- Difundir, continuar y ampliar la oferta de Desarrollo Profesional para la Docencia (PROCADO) en función de las demandas y necesidades emergentes como el proceso de revisión curricular.
- Continuar con las acciones de fortalecimiento de la planta docente regular.
- Profundizar la difusión de la Res. CS 120/12 por la que se aprueba una licencia extraordinaria con goce de sueldo por un mes para docentes ordinarios o que revisten en planta interina que se encuentran finalizando estudios de posgrado en universidades nacionales o extranjeras.
- Reglamentar y efectivizar la evaluación permanente del cuerpo docente en el marco de la implementación de la carrera docente.
- Implementar conjuntamente con la Dirección de Informática del Sistema de Gestión Docente (GESDOC) el formulario de actualización de datos docentes.
- Diseñar y dictar el Curso de Capacitación docente “Procesos de integración en América Latina – Dinámica cultural y claves geopolíticas de la Patria Grande”.
- Ofrecer Curso de capacitación docente Malvinas causa de la Patria Grande. Presencial y virtual.

■ Seguimiento de graduados

- Desarrollar y consolidar el Observatorio de Inserción Laboral de Graduados.

- Realizar la sistematización de la información estadística de graduados, trayectoria académica y laboral entre la Secretaría de Cooperación y Servicio Público y la Secretaría Académica.

■ Fortalecimiento de las tutorías y de los procesos de acompañamiento a los estudiantes

- Diseñar y presentar un programa de fortalecimiento de la trayectoria estudiantil que coordine las diferentes estrategias tutoriales.
- Continuar con el Programa Tutores pares y tutores de Lectura y Escritura y ampliar el trabajo con Tutores de otros Departamentos para lograr un equipo interdisciplinario.
- Ejecutar proyecto La UNLa INNOVA, taller intensivo con tutorías de graduados e idóneos para estudiantes.
- Facilitar y acompañar en las prácticas pre profesionalizantes a los estudiantes de aquellas carreras que demanden el uso del laboratorio.

■ Consolidación del Campus Virtual

- Avanzar en la difusión de las posibilidades que ofrece la educación mediada por un entorno virtual en coordinación con los directores de departamento y de carreras.
- Virtualizar unidades curriculares y carreras con modalidad a distancia.
- Virtualizar materiales pertenecientes a cursos abiertos a la comunidad en conjunto con la Dirección de Educación Permanente.
- Ejecutar la etapa final y su puesta en marcha de la Plataforma Virtual del Centro Ugarte.
- Consolidar del proceso de virtualización y uso del campus virtual del Seminario de Justicia y Derechos Humanos y la

Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de Derechos Humanos.

- Realizar capacitaciones en relación al uso de la plataforma MOODLE para docentes y estudiantes.
- Elaborar el Proyecto Institucional Pedagógico de Educación a Distancia.
- Realizar y promocionar las Jornadas Formarnos de dirigentes políticos y sociales con modalidad virtual.
- Diseñar, programar y ofrecer a la comunidad educativa la plataforma multimedia “Museo Virtual Malvinas”, una herramienta pedagógica de libre acceso para la comunidad educativa de todo el país.
- Fortalecimiento de la Biblioteca y Servicios de Información Documental
- Elaborar proyectos para la búsqueda de financiamiento de las 4ª Jornadas de Alfabetización Informacional 2017.
- Optimizar la catalogación del material bibliográfico donado por el Dr. Antonio Cafiero.
- Fortalecer el servicio de la Biblioteca para personas con discapacidad visual.
- Profundizar la participación Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas - Consejo Interuniversitario Nacional y en la Red de Universidades del Conurbano, Comisión de Bibliotecas.

■ Fortalecimiento del proceso de designaciones docentes y llamados a concurso

- Realizar aportes en pos de mejorar el proceso actual de designaciones docentes.
- Implementar llamados de concursos docentes de antecedentes y oposición.

■ Consolidación de la producción relacionada con la docencia

- Publicar la segunda revista de la carrera de Traductorado Público en Idioma Inglés con artículos escritos por sus docentes y trabajos realizados por los estudiantes.
- Publicar el Cuaderno de trabajo del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas N° 5.
- Publicar Compilación de trabajos presentados en IV Congreso Internacional Epistemología y Metodología “Entre tradiciones y rupturas: el escenario iberoamericano”.

■ Seguimiento de las actividades académicas

- Continuar con la realización de encuestas de evaluación docente de cada comisión, al promediar cada uno de los cuatrimestres.
- Continuar con la evaluación de desempeño de Instructores y Jefes de Trabajos Prácticos.
- Evaluar la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la carrera a través de encuestas.

■ Consolidación de los procesos de gestión de la documentación docente y estudiantil

- Actualizar contenidos de programas de las asignaturas del Ingreso.
- Investigar sobre las diferentes modalidades de ingreso de las universidades del conurbano bonaerense en relación a pensar nuevas estrategias de inclusión socioeducativa.

■ Afianzamiento de la Producción del área de estadísticas de la Secretaría Académica

- Sistematizar, coordinar y fortalecer la generación y uso de la información académica a través del Área de Estadística.

■ Fortalecimiento del sistema de acceso a la información académica

- Continuar con la mejora de sistemas informáticos aplicados a la gestión académica docente.
- Continuar con la actualización y ampliación de funciones del Sistema de Gestión Docente GESDOC y articularlo con otros sistemas implementados en la UNLa.
- Mejorar el procedimiento de confección y entrega de diplomas.
- Fortalecer y afianzar la Alfabetización Informacional.
- Poner en disponibilidad los fondos documentales y audiovisuales del Centro de Documentación e Investigación del Instituto de Salud Colectiva.





EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

■ Consolidación de la investigación y su radicación en los Institutos

- Implementar los proyectos de investigación aprobados en la Convocatoria Amílcar Herrera 2015 y difundir sus resultados en pos de contribuir a la solución de problemas nacionales.
- Participar en convocatorias de investigación de organismos externos como Unión Europea, UNICEF, Secretaría de Políticas Universitarias y Proyecto de Investigación Orientado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
- Acompañar las convocatorias de investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica, Becas del Consejo Interuniversitario Nacional, CONICET y otras agencias públicas y privadas.
- Identificar y promover la gestión de los Programas de investigación de organismos y fuentes alternativas de apoyo y financiamiento relevados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fin de incrementar las oportunidades de los grupos de investigación.

■ Implementación de la convocatoria a proyectos

- Definir grupos de trabajo específicos en las carreras para desarrollar programas consecuentes con las líneas de investigación.
- Continuar con la convocatoria permanente a ideas-proyecto IP Lanús.

■ Definición y priorización de líneas de investigación

- Continuar con la línea de investigaciones que tienen como objeto de estudio el ingreso, la permanencia y el egreso al nivel superior; así como las políticas de inclusión a la universidad pública; teniendo como marco de referencia el enfoque de las Universidades del Conurbano.
- Gestionar la articulación del núcleo de expertos de CONICET-YPF y de la Dirección de Asuntos Antárticos para la oferta de contenidos en las menciones e investigación.
- Desarrollar las investigaciones realizadas en torno al impacto de las nuevas tecnologías en la ética profesional.

■ Impulso de Espacios de capacitación en Ciencia y Técnica

- Desarrollar de Talleres de Formulación de Proyectos.
- Capacitar recursos humanos de la UNLa en vinculación tecnológica.
- Capacitar en emprendedorismo sobre redes sociales, Marca Colectiva, Monotributo social y Ley Alas.
- Ejecutar Proyecto de Formación Profesional de Lanús con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Desarrollo de Encuentros de tesis e investigadores
- Desarrollar el Primer Encuentro de investigadores de la Red de Observatorios Malvinas para la elaboración de programas de investigación prioritarios, acuerdo de contenidos y coordinación de proyectos compartidos.
- Organizar Coloquios con la participación de docentes investigadores CONICET-UNLa.
- Implementar Jornadas de Intercambio de Experiencias con tesis e investigadores.

■ Fomento y difusión de la Producción científica de los docentes-investigadores de la universidad

- Incorporar la producción científica al Repositorio Institucional José María Rosa.
- Asistir técnicamente a los investigadores en el marco del Programa de Tecnología para el Desarrollo Económico y Social (PTDS)

■ Seguimiento y evaluación de los proyectos investigación y de la función ciencia y técnica

- Desarrollar el Programa de Evaluación Institucional (PEI) en convenio con el Ministerio de Ciencia y Técnica.
- Gestionar y evaluar los informes de avance, finales y de nuevos proyectos de investigación.
- Gestionar subsidios otorgados a proyectos vigentes y nuevos proyectos de la Convocatoria Amílcar Herrera 2014-2015
- Gestionar proyectos, becas, subsidios y productos de investigación a través del SIGEVA-UNLa.

■ Categorización docentes-investigadores en el Programa de Incentivos

- Proseguir con la gestión de la categorización 2015 para docentes investigadores en el Programa de Incentivos.
- Promoción de Becas de investigación para Estudiantes de grado y posgrado.
- Implementar la convocatoria a Becas Doctorales en el marco del convenio UNLa-CONICET.
- Buscar e identificar candidatos a becas estudiantiles.
- Otorgar becas UNLa para los distintos posgrados.
- Gestionar el seguimiento y pagos de becas internas.

■ Divulgación de actividades de la Ciencia y Tecnología

- Fortalecimiento y desarrollo del Repositorio Digital Institucional José María Rosa con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Aguardando aprobación).

- Publicar el Anuario de Ciencia y Técnica.
- Lanzar el Programa Tecnología en acción.
- Ejecutar Programa Experimental de Automatización y robótica.
- Trabajar mediante vínculo con la Cámara de Senadores de la Pcia. De Buenos Aires en la divulgación tecnológica a través de charlas sobre impresión 3D para Municipios del Interior.

■ Transferencia y vinculación tecnológica con el sector socioprodutivo (asistencia técnica, servicios a terceros, capacitaciones y acciones vinculadas a la promoción de la innovación y el desarrollo local)

- Continuar con la prestación de asistencia técnica a distintas instituciones gubernamentales (AySA, Acumar, Municipios de Lanús y Lomas de Zamora, etc.) y no gubernamentales (Unión de Industriales para Saneamiento Cuencas Matanza – Riachuelo y Reconquista, Unión Industrial de Lanús, otros en materia de Gestión Ambiental Urbana).
- Realizar un convenio de cooperación tecnológica sobre la Defensa y Protección de los Derechos Humanos y Ambientales con la Defensoría del Pueblo de la Nación.
- Realizar videoconferencias en conjunto con la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios, Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica y otras para la actualización de estudiantes y graduados.
- Realizar visitas didácticas a industrias alimentarias de la zona de influencia de la UNLa a fin de mejorar los conocimientos de los estudiantes y correlacionar los conocimientos teóricos con la práctica industrial.
- Estudiar las demandas de producción y servicios de las empresas a través de reuniones con empresarios, representantes de instituciones y área de vinculación de UNLa.

- Realizar cursos de Buenas Prácticas de Manufactura, de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control y sobre normas nacionales e internacionales para industrias, Pequeñas y Medianas Empresas y cooperativas del sector alimenticio, municipios y comedores.
- Desarrollar un sistema de simulación virtual ferroviario.
- Continuar e implementar los proyectos aprobados en el Programa “Universidad y Transporte” sobre la Capacitación en el ámbito Ferroviario.
- Analizar la demanda social de conocimiento en torno a la actividad turística.
- Renovar el programa de Cooperación Técnica con la Secretaría de Energía de la Nación.
- Ejecutar el proyecto sobre “Cooperativismo y formación profesional” de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Continuar la articulación con cooperativas de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo.
- Ejecutar proyecto Economía Popular en conjunto con la Universidad Provincial de Ezeiza/UNLa.
- Fortalecer la Vinculación UNLa con el Centro de Producción Industrial de Lanús Este (CEPILE) y realizar un relevamiento de demanda de proveedores o clientes de las empresas de la zona.
- Ejecutar proyecto Cluster C+i Sur con Universidad Nacional de Avellaneda.
- Difundir y asistir en la formulación de proyectos convocatoria “Capital Semilla” del Ministerio de Industria.
- Continuar Programa de Empleo Independiente 2016.
- Continuar con el programa Incubar – Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional. Sepyme.
- Iniciar la incubación física de empresas de base tecnológica en Edificio Talleres.

- Brindar asistencia técnica y realizar la evaluación de impacto socio-económico del establecimiento de nuevas unidades productivas, comerciales o de servicios con el Observatorio Empresarial.
- Apoyar los relevamientos e identificación de pequeñas y medianas empresas en materia de innovación tecnológica o requerimientos crediticios, según las necesidades de la Comisión de Investigaciones Científicas, del Banco Provincia de Buenos Aires y del Banco de la Nación.
- Realizar un relevamiento de Información geográfica relacionada con la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) y la Cuenca Matanza-Riachuelo (CMR) para constituir una Base UNLa de Información geográfica.
- Diseñar y crear la Agencia de Análisis y Evaluación de Riesgos y su metodología a fin de promover su actividad en el ámbito público y privado, particularmente en el tejido de pequeñas y medianas empresas.
- Continuar con las actividades de la UNLa que se centren en la formación de cooperativas.

■ Participación en la Red de Vinculación Tecnológica (Red ViTec)

- Participar en la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas a través del Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior (CEPRES).
- Acciones tendientes al resguardo de los resultados de las actividades científicas y tecnológicas.
- Mantener intercambios con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial sobre propiedad intelectual.
- Promover la convocatoria a Ideas proyecto y colaborar en su formalización para responder a las líneas estipuladas en el Acuerdo con CONICET para el desarrollo del Programa de

Investigaciones Orientadas (PIO), recientemente suscrito por la universidad.

- Brindar soporte y promover los trabajos de análisis y evaluación del impacto ambiental en la Cuenca Matanza Riachuelo, en los acuerdos con ACUMAR y en la activa relación con el sistema productivo.

EJE IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

■ Implementación de programas y proyectos de Cooperación y Servicio público

- Participar en Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR (PASEM).
- Ejecutar los proyectos “La UNLa en Acción” aprobados en la Convocatoria 2015 y preparar y difundir la Convocatoria a Proyectos 2016.
- Ejecutar proyectos en el marco del Programa Permanente La UNLa de los Jóvenes.
- Implementar el Programa La UNLa va a la Escuela.
- Implementar el Programa de verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones”.
- Ejecutar proyectos de cooperación con Sociedad de Fomento Villa Higuieritas (Recursos externos).
- Participar en Ferias de Carreras en otros Municipios y Red de Servicios de Orientación Vocacional de la RUNCORB.
- Gestionar espacios para la realización de eventos por parte de la Región Educativa 2 y articular con la Región Educativa 5.

- Ejecutar el Convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para capacitaciones en el Penal de Ezeiza (Recursos externos).
- Articular espacios de cooperación con la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos y con el Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Presentar, desde el Centro de Justicia y Derechos Humanos, un proyecto de cooperación sobre salud y otro sobre derechos sociales a fin de contribuir en el acompañamiento y apoyo jurídico a organizaciones sociales del territorio.
- Promover proyectos y programas vinculados a la lucha de la trata de personas.
- Implementar la fase piloto del Programa Nacional UNICA realizando un diagnóstico para relevar capacidades instaladas en idioma extranjero entre los docentes UNLa.
- Presentar una propuesta para la Creación de un Programa destinado a promover la evaluación para el fortalecimiento de la democracia.

- Desarrollar la convocatoria Animate a Animar, con la producción de cortos de animación.
- Implementar el Proyecto “Todo Plano es Político” de construcción de identidad de los vecinos del barrio a partir de la participación en una realización audiovisual.
- Continuar con el trabajo de cooperación de la Lic. de Enfermería con estudiantes, docentes y la Red de Monte Chingolo y dictar el Curso de Primeros Auxilios para la comunidad, Centros Penitenciarios y Guardería.
- Continuar con el Programa de Gabinete de enfermería para la comunidad Universitaria.
- Continuar y ampliar Programas de Capacitación: Universidad para Adultos Mayores Integrados (UPAMI), Aulas Abiertas, Talleres con adultos mayores, Programa Club de Día, VII Edición Programa de Redes Intergeneracionales, Programa Diseño y realización de ayudas técnicas de bajo costo, Programa Voluntariado Social articulando con la Cooperativa de Trabajo COPAAM Ltda.
- Mantener acuerdos con el Ministerio de Desarrollo Social y Acuerdos Prohuerta-INTA para la promoción de la alimentación saludable.
- Continuar las actividades con la Universidad Autónoma de Azcapotzalco, México en el diseño del proyecto de cooperación “Permanencias en la Evolución Urbana 2”.
- Continuar con el Fortalecimiento del plan de alfabetización para referentes de asociaciones civiles y ONGs.
- Fortalecer el Programa Jóvenes Líderes Comunitarios de capacitación de jóvenes en la formulación de proyectos comunitarios y proyectos de vida.
- Difundir e Implementar el Programa Construyendo Puentes.
- Fortalecer la Orquesta Infante Juvenil UNLa-Programa Provincial de Orquesta Escuela del Gob. Buenos Aires.

■ Seguimiento y evaluación de programas y proyectos de cooperación

- Monitorear el desarrollo de los proyectos presentados.
- Realizar y difundir el informe final de datos experiencia piloto: Programa permanente.

■ Ejecución de la Convocatoria 2016 a proyectos de voluntariado

Fomentar la participación de los estudiantes en los proyectos de voluntariado impulsados por al UNLa.

■ Seguimiento de Nuevos proyectos REDES de cooperación internacional financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias

Desarrollar e implementar proyectos REDES IX en cooperación con Universidades Nacionales e Internacionales.

■ Realización de Programas de intercambio de estudiantes de grado

- Reforzar la difusión y acceso a oportunidades de intercambio académico.
- Continuar con la movilidad estudiantil en el marco del Programa Jóvenes de Intercambio México - Argentina y Colombia - Argentina.
- Implementar el intercambio estudiantil con la Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de S Polten, Austria, la Universidad de Deusto, España y Universidad Bolivariana de Venezuela.

■ Realización de Cursos en lengua extranjera para estudiantes internacionales

Realizar cursos de apoyo en español para estudiantes extranjeros.

■ Asignación de la Movilidad docente a los países seleccionados en los programas de la Secretaría de Políticas Universitarias

- Asesorar en todo el procedimiento a los docentes interesados en realizar movilidad docente.
- Celebrar convenios de cooperación y movilidad docente con la Universidad Jiaotong de Beijing (China), Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), Universidad de La Habana y de Granma (Cuba).

■ Formulación de proyectos en búsqueda de financiamiento nacional e internacional

- Diseñar un proyecto de investigación e intercambio con el Laboratorio de Estudios Urbanos, Regionais e Ensino de Geografía, Universidade Federal de Pelotas (UFPel), Brasil sobre la temática de gestión de cuencas hídricas.
- Implementar el programa Misiones VI aprobado con la Universidad de Castilla La Mancha, España.
- Formar equipos de investigación y elaboración de proyectos de la Comisión Asesora de Discapacidad para la búsqueda de financiamiento.

■ Promoción de cursos, talleres y seminarios en función de la Educación Permanente

- Dictar cursos y talleres abiertos a la comunidad financiados con ingresos de las cuotas correspondientes.
- Organizar el seminario intensivo “Atlántico Sur, Malvinas y Continente Antártico” actividad de la Red Nacional de Observatorios Malvinas que preside la UNLa y la capacitación “Malvinas, causa de la Patria Grande” en Municipios de la zona de influencia UNLa.
- Organizar desde el Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Ugarte el Seminario “Methol Ferré: Estados Continente y dinámica de la integración” en conjunto con la Lic. de Relaciones Internacionales.
- Continuar con los Ciclos de Formarnos destinados a la formación de dirigentes en gestión pública y social.
- Realizar Visitas Autoguiadas a Abremate y cursos con puntaje del Ministerio de Educación de la Pcia. De Buenos Aires.

■ Desarrollo de actividades del Jardín Maternal N°1 “Azucena Villaflor”

- Profundizar el desarrollo de actividades en el Jardín Maternal N°1 A.Villaflor trabajando con la adjudicación de vacantes para el ciclo 2017.
- Normalizar las pautas alimentarias nutricionales del Jardín estableciendo buenas prácticas de manipulación de alimentos.

■ Articulación con las entidades educativas de los Municipios pertenecientes a la zona de influencia de la UNLa

- Ejecutar el Proyecto SI.TRA.RED (Recursos externos).
- Ejecutar el Proyecto de Extensión “Ecoproducción en Villa Jardín” (Escuela Secundaria N° 62) (Recursos externos).

- Ejecutar el Proyecto Mejora de Formación en Cs. Exactas y Naturales (Recursos externos).
- Ejecutar el Programa Nacional de Formación Permanente (Recursos externos).
- Ejecutar las obras del proyecto “Compartiendo Redes” en el conjunto de Escuelas Primarias involucradas en el marco de la 16° Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria “Universidad, Estado y Territorio”.
- Continuar con el Programa “Abremate va a la escuela” con 5 muestras itinerantes en escuelas primarias y secundarias de la región.
- Desarrollar la primera etapa del proyecto “Clubes de Ciencia” e instalarlo en ámbitos de la comunidad regional.
- Continuar con el desarrollo de Proyectos de articulación con el nivel Medio: La Universidad va a la Escuela, Mejora de la formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria, De los barrios a la universidad y de la universidad a los barrios.
- Realizar intervenciones musicales con estudiantes de la Escuela Secundaria Básica Nro. 28 con Orientación en Música de Lanús.

■ **Desarrollo de Actividades vinculadas a la Salud y al Deporte: Actividades recreativas, Jornadas Deportivas universitarias, Juegos Universitarios**

- Generar nuevas ofertas deportivas y recreativas para toda la comunidad UNLa.
- Realizar jornadas de deporte inclusivo para personas con discapacidad.
- Desarrollar ámbitos de competencia a nivel regional, nacional e internacional.

- Organizar y desarrollar los torneos de la Liga Deportiva Universitaria, los Juegos Universitarios Argentinos, los Juegos Universitarios Sudamericanos Bs.As. 2016 y otras participaciones en el marco de la RUNCOB.

■ **Desarrollo de Actividades culturales: Talleres, Muestras artísticas, Conciertos y Festivales**

- Ofrecer funciones cinematográficas de la Red de Salas Digitales del MERCOSUR con la incorporación de la Sala Tita Merello de la UNLa y el dictado de la Cátedra abierta “Manuel Ugarte” a la comunidad.
- Ofrecer Ciclo de intervenciones artístico culturales “Historias de la Patria Grande” realizado por el Centro Ugarte, dirigido a la comunidad educativa de la UNLa y al sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires.
- Ofrecer la actividad “40 años del Golpe”. Recuperación y puesta en escena de “Historias de la Resistencia en América Latina”, relacionadas con las luchas populares por la recuperación de las democracias en el continente durante las décadas de 1970 y 1980.
- Montar el “Teatro y Museo Itinerante Malvinas: Islas de la Memoria” en 5 municipios.
- Montar la muestra pictórica “Paisajes y Palabras, recuperación poética del territorio” en Museo de Bellas Artes de Luján, Museo de Pintura José Terry de Tilcara, Jujuy, Escuela de Artes Plásticas de Remedios de Escalada y Centro Cultural Leonardo Favio (Lanús).
- Realizar funciones de la obra teatral “Islas de la Memoria” en instituciones educativas, la Red Teatral del Sur y en otras organizaciones de la comunidad.
- Desarrollar el Programa “Cultura en acción” y “Vacaciones de Invierno”.

- Realizar el Ciclo Espacio de Arte 2016, muestras bimestrales con artistas jóvenes, maestros consagrados, colectivos, sindicatos, carreras, etc.
- Realizar el Radioteatro en Escena Ciclo 2016.
- Continuar con el desarrollo del “Espacio Cultural del Pueblo de los Talleres”, cursos de danzas, pintura, teatro, fotografía, etc.
- Realizar presentaciones del Coro Universitario.
- Organizar la Feria Taller “Canto Popular de las Comidas. Integración latinoamericana y Alimentación” organizada entre el Centro de Estudios Latinoamericano Manuel Ugarte y la Lic. en Nutrición.
- Gestionar y ejecutar el Programa Cultura x Nosotros.

■ **Promoción de actividades realizadas en la accesibilidad académica de las personas con discapacidad**

- Coordinar, diseñar e implementar Formarnos específicos en: “Discapacidad, derechos y Políticas Públicas” en articulación con la Comisión Asesora de Discapacidad.
- Coordinar el Proyecto de “Accesibilidad Académica” ante convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias. (Proyecto aprobado en 2015).
- Articular e implementar acciones con las carreras de la UNLa que trabajan en el tema de la accesibilidad y discapacidad en sus currículas.
- Asesorar en cuestiones referidas a discapacidad y acceso a derechos a la comunidad universitaria.
- Implementar 5° relevamiento de estudiantes, docentes y personal no docente con discapacidad.

■ **Consolidación de los servicios de intermediación laboral a través del Portal Empleos UNLa**

Coordinar el portal Empleos UNLa y gestionar firma de convenios por pasantías rentadas.

■ **Promoción de Programas de becas impulsados desde la UNLa**

- Gestionar el Programa Compromiso Educativo que otorga becas de estudio a estudiantes que lo soliciten para poder realizar sus estudios universitarios.
- Articular con la Federación de Docentes de Universidades Nacionales (FEDUN) y Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR) el acceso a becas para la Especialización en Investigación Educativa y otras carreras.
- Participar en convocatorias del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales para becarios, oferta de cursos virtuales y proyectos de intercambio en el marco de la convocatoria Sur-Sur.
- Difundir el otorgamiento de becas para realizar estancias académicas en: Brasil, Francia, Estados Unidos, Suiza, Alemania, Puerto Rico, México, Italia, Japón y España.
- Desarrollo de actividades de servicio social en pos del Bienestar Universitario.
- Gestionar la Cobertura en Salud para Estudiante Becarios en el marco del Programa Compromiso Educativo.
- Coordinar el Servicio Social Universitario a través del asesoramiento sobre instituciones públicas y privadas para atención de las distintas problemáticas sociales.
- Gestionar el Programa por la Igualdad de género e implementación del Proyecto Género, Identidades y Derechos Humanos y fortalecer espacios de orientación ante situaciones de violencia y/o discriminación.
- Continuar y fortalecer la participación en eventos de discusión, debate y reflexión inter e intra universitaria.



EJEV GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del estado.

■ Consolidación de los instrumentos de planificación presupuestaria y jurídico-administrativo.

- Profundizar la articulación metodológica entre Planificación y Presupuesto por programa.
- Mejorar los procesos de seguimiento de las acciones planificadas al 2016 y establecer el control presupuestario correspondiente.
- Continuar relevando los circuitos, el diseño y la adecuación de todos los procesos y procedimientos administrativos.
- Mejorar los mecanismos de control sobre el grado de cumplimiento de los plazos administrativos establecidos, conforme a los manuales de procedimiento.
- Sostener la política de adecuación a la normativa vigente.
- Continuar con el fortalecimiento y seguimiento de los Sumarios que realiza la Oficina correspondiente.
- Generar mecanismos de apoyo técnico a las distintas comisiones de trabajo del Consejo Superior, así como de capacitación a nuevos consejeros, especialmente aquellos representantes de los claustros estudiantil y de graduados.
- Revisar y actualizar Reglamentos internos de la Universidad.

- Revisar la viabilidad de creación de una Oficina de notificaciones de la Universidad.

■ Seguimiento de la ejecución presupuestaria por programa

- Instalar complementos del sistema UNLa - cuotas, incluyendo nuevas modalidades de pago de aranceles para facilitar el ingreso y control de fondos, en concepto de cuotas y aranceles.
- Completar el módulo automático de comunicación de pagos a proveedores vía correo electrónico.
- Descentralizar la carga y seguimiento del presupuesto de gastos de los docentes.

■ Revisión / actualización de procedimientos, reglamentos, normas y de cuestiones de organización interna y coordinación institucional

- Continuar con la reestructuración del Reglamento de Asistencia Técnica, Transferencia y Servicios a Terceros con Fondos Externos y Manual de Procedimiento del Circuito de Convenios.

- Implementar el Reglamento de Cooperación.
- Fortalecer el Procedimiento y Circuito de Convenios.
- Poner en marcha el Centro de Sistemas de Información (CeSI - UNLa)
- Realizar un relevamiento de los procesos administrativos de la UNLa a fin de establecer un monitoreo e insumos para la toma de decisiones.
- Actualizar el Digesto de normas de posgrado.

■ Mejora en el registro de personal

Mejorar el Registro de Asistencia – Sistema SAN.

■ Realización de Concursos no docentes

Regularizar la Planta Transitoria de los trabajadores No docentes, realizando los Concursos de cargos ocupados por el personal con antigüedad mínima de un año.

■ Desarrollo de Servicios de Seguridad e Higiene

- Desarrollar el servicio de Seguridad e Higiene Laboral contando con la aprobación de la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART) y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).
- Ampliar la cobertura del sistema de monitoreo de edificios.

■ Incorporación de nuevas tecnologías para la gestión de actividades académico-científicas y de cooperación

- Implementar las firmas digitales en los procesos administrativos de la Universidad.
- Realizar Obras para la mejora de la Conectividad, los Servicios de Red, la Telefonía IP e Internet en los Edificios UNLa.

■ Fortalecimiento y actualización de la Capacitación de los trabajadores No Docentes

- Ofrecer las capacitaciones propuestas y aprobadas por el Comité Técnico Mixto y el Consejo Superior para todos los trabajadores no docente.
- Incluir capacitaciones en Lenguaje de Señas y Directrices de Buen Trato para la atención de personas con discapacidad.

■ Consolidación de instrumentos de Evaluación y Seguimiento del desempeño del personal

Analizar y presentar la propuesta de Evaluación de Desempeño y detección de Potencial según Decreto 366/06 Título 9.

■ Realización de obras, remodelaciones y refacciones

- Realizar proyectos y pliegos licitatorios de las siguientes obras:
 - Finalización e inauguración la Escuela de Gobierno Néstor Kirchner.
 - Finalización de la construcción del Edificio para Escuela Judicial M. Dorrego
 - Finalización de la construcción del Edificio para “Escuela de Formación Técnico Profesional Felipe Vallese”
 - Refacción playa de estacionamiento y acceso sobre Av. Malabia
 - Refacción Ed. Scalabrini Ortiz. Ampliación de biblioteca y reparaciones varias
 - Refacción predio H.Yrigoyen. Desagües pluviales, construcción de casilla de vigilancia
 - Ampliación de las redes de agua, cloacas y gas

- Refacción (3ra etapa) y ampliación edificio Megafón-Laboratorios de Producción Audiovisual. (en búsqueda de recursos para financiar la obra)
- Refacción galpón en predio H.Yrigoyen para polideportivo
- Construcción del Edificio para Escuela Ferroviaria J.J.Valle. (fracasada la licitación inicial, se deberá licitar nuevamente).
- Construcción de rampas y colocación de barandas en predio 29 de septiembre
- Construcción del Edificio para Escuela de Música Atahualpa Yupanqui (en búsqueda de recursos para financiar la obra).
- Ejecución del Pliego licitatorio de obras referidas al mantenimiento preventivo / correctivo en edificios varios.

■ Desarrollo de actividades de prevención y mantenimiento en el ámbito edilicio, de bienes y espacios verdes

- Realizar la instalación, configuración y montaje de Controles de Acceso Biométricos en los Data Center para cumplir la normativa de seguridad.
- Diseñar, construir y/o reparar cuatro nuevos módulos en Abremate:Whinshurt, Holograma, Metegol y Correo Neumático a nalgas.

■ Recuperación de patrimonio histórico

- Gestionar el traslado y ubicación de los coches históricos de la línea A de subterráneos, donados por SBASE.
- Instalar obras escultóricas y murales en la Plaza Nuestra América.
- Trabajar entre el Ciclo de Lic. en Museología Histórica y Patrimonial y el Área de Patrimonio Histórico en actividades de asesoramiento.

■ Fortalecimiento, adquisición y mantenimiento de equipamiento y software

- Configurar el inventario actualizado del total de bienes de la Universidad, por dependencia.
- Instalar y poner en marcha el equipo concentrador WiFi en el Data Center de José Hernández para realizar la Primera etapa de configuración de una nueva red inalámbrica.
- Poner en marcha y equipar la Escuela Superior de Educación Técnico Profesional.
- Continuar con la búsqueda de financiamiento para los Laboratorios.
- Incorporar la primera etapa de un nuevo Clúster de Servidores para montar el entorno de virtualización y redundancia.
- Adquirir insumos informáticos para los proyectos de investigación que se hayan alojados en el Centro de Investigación y Estudios Musicales.
- Adquirir mobiliario y equipamiento técnico para el funcionamiento de la Sala Dr. Antonio Cafiero.

■ Fortalecimiento de la capacidad de producción y uso la información mediante los sistemas UNLa y Sistemas de Información Universitaria (SIU)

- Implementar y cargar los nuevos planes de estudios en Sistemas de Información Universitaria Guaraní para la migración masiva y/o personalizada de los planes anteriores.
- Mejorar el proceso de autogestión de Legajos Electrónicos – Sistema Mapuche para mantener actualizados los datos de contacto del personal.
- Reemplazar el Sistema de Solicitud de Tickets por un Sistema de código abierto que pueda ser utilizado por múltiples Áreas de la UNLa.

- Desarrollar un sistema para la utilización de las credenciales de estudiantes.
- Incorporar al SIU Wichi los sistemas faltantes para la realización de informes relevantes para la gestión.
- Estandarizar reportes rutinarios del SIU Wichi para la toma de decisiones y la mejora de la gestión.
- Planificar y coordinar la capacitación de usuarios operativos para el uso de los sistemas SIU Guaraní y SIU Wichi y de usuarios de información en la explotación y el análisis de datos.

■ **Adecuación de normativa, de la estructura administrativa y de la infraestructura para la gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo**

- Relanzar UVT UNLa como unidad de gestión de proyectos con fondos externos.
- Gestionar la aprobación de la propuesta de reglamentación de la gestión de la propiedad intelectual en la UNLa.

EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales

■ **Afianzamiento de la comunicación externa e interna**

- Fortalecer las estrategias y los canales de comunicación internos y externos a fin de: promover la oferta académica de la UNLa, visualizar los resultados de investigaciones y de proyectos y programas de cooperación y mejorar la articulación entre las distintas áreas de la universidad.
- Continuar con el proceso de mejora del sitio web institucional como eje de la comunicación institucional.
- Promover el lanzamiento de un nuevo reporte de prensa.
- Elaborar propuesta de armado de página web del Consejo Provincial de Hábitat.
- Elaborar un boletín digital para difundir las oportunidades de movilidad de las distintas carreras de la UNLa.
- Actualizar el catálogo editorial bilingüe y una guía para estudiantes extranjeros.
- Actualizar el Portal de Revistas Científicas de la UNLa “Arturo Peña Lillo”
- Comunicar a través de la página Web de Formarnos y los micrositos las actividades desarrolladas.
- Continuar con la participación mensual en los espacios radiales: Honrar la Vida (Radio Obispado de Lomas) Un cacho de Cultura (Radio Cadena)
- Confeccionar y publicar en el portal UNLa las Guías de Posgrado y su traducción al inglés y portugués.
- Fortalecimiento de la Megafón Radio y del Canal UNISUR
- Fortalecer la presencia y participación de la comunidad local en la radio UNLa.
- Incrementar el financiamiento de la Cooperativa mediante fondos externos para equipar y desarrollar el Canal UNISUR.
- Continuar con los avances en el desarrollo de la producción de contenidos radiofónicos y de la TV UNLa por parte de las carreras.
- Realizar el Programa Radial “Emancipados”, producción del Centro Ugarte y “Malvinas, Causa central”, producción del Observatorio de Malvinas.
- Incentivar el desarrollo de contenidos de TV UNLa desde los Institutos, los Centros y los Observatorios promoviendo una perspectiva de accesibilidad y exigibilidad de derechos.

■ **Fortalecimiento de la producción y distribución de las publicaciones EdUNLa así como su vinculación con otras distribuidoras: Producción de revistas, Libros editados/ Ejemplares impresos y Contactos/convenios con otras distribuidoras**

- Continuar distribuyendo la producción de la Cooperativa UNLa en el exterior.
- Iniciar, desde la Cooperativa EdUNLa, las acciones necesarias para montar una imprenta propia.
- Publicar el “Atlas Histórico de América Latina”.
- Publicar el libro “Dialéctica de la Conciencia Americana”, de Leopoldo Zea.
- Publicar el libro “América espera”, de Francisco de Miranda.
- Publicar el libro “Ensayos históricos”, de Rufino Blanco Fombona.
- Publicar el libro “La utopía de América”, de Pedro Henríquez Ureña.
- Publicar el libro “Obra escogida”, de Franz Tamayo.
- Publicar el libro “Obra selecta”, de José Gervasio Artigas.
- Publicar el libro “Los comuneros, I y II”, de Germán Arciniegas.
- Publicar el libro “Raza de Bronce”, de Alcides Arguedas.
- Publicar el libro “Scalabrini Ortiz, escritor político y político escritor”, varios autores.
- Publicar la serie “Cuadernos de la Patria Grande”. Coordinación Mara Espasande.
- Reeditar el “Manual Malvinas en la Historia” y la Biblioteca Multimedia Malvinas del Observatorio Malvinas.
- Publicar “Crisis y Contagios” de Guillermo Vitelli.
- Publicar “Historia de las Ideas Económicas” de José Eduardo Fernández.
- Publicar “Introducción al Sistema Bancario y Financiero” de Jorge Robles y Santiago Gonzalez Arzac

- Publicar “La industria en el Partido de Lanús: etapas de su desarrollo” de Fernando Stratta.
- Publicar “Política Latinoamericana y Movimientos Sociales” y “Procesos Políticos en América Latina” del Departamento de Políticas Públicas.
- Publicar el número 10 y número 11 de la revista “Perspectivas de Políticas Públicas”.
- Diseñar la propuesta de una Revista en Derechos Humanos, de carácter periódico.
- Publicar el libro sobre Niñez y Migración en América Central y América del Norte: Causas, políticas, prácticas y desafíos.
- Editar el segundo volumen del libro de Ciencia, Arte y Tecnología.
- Publicar la revista científica: Salud Colectiva.
- Continuar con la edición de la Revista Voxes.
- Poner en marcha y registrar la Revista de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Incorporar el Digital Object Identifier (DOI) al flujo de edición y publicación de contenidos.
- Publicar el libro-catálogo “Espacio de Arte 2015”.
- Editar Revista Viento Sur.
- Publicar la Revista Académica Perspectivas Metodológicas N° 17 y 18 del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas.
- Publicar el volumen III. La enseñanza del Diseño y la Comunicación Visual en la UNLa.
- Editar del 4° número de la revista “Salud Mental y Comunidad”
- Continuar con la edición trimestral del Boletín “La Voz de los Mayores”.
- Publicar el libro: “Proceso de atención de Enfermería”.

■ **Desarrollo de Eventos en la UNLa / Fuera de UNLa**

Ciclos

- Organizar el Ciclo Bimensual de debate político.
- Realizar el Ciclo Anual de conferencias 2016 sobre Diseño Industrial y Comunicación Visual.

Concurso

Organizar un concurso para publicar una Tesis de Doctorado de la UNLa.

Conciertos

Organizar Conciertos de la Orquesta Académica, del Ensamble Voxes Contemporánea, de las Cátedras de Música de Cámara, de la Cátedra de Música del Siglo Cámara XX y de la Orquesta de Cámara de la UNLa.

Congresos

- Asistir al Congreso Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC), al Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología y Congreso Argentino de Ciencias de la Computación 2016.
- Participar en el Congreso Internacional de la Democracia, organizado por la Universidad Nacional de Rosario.
- Participar con una conferencia en el Congreso de Educación Científica de La Habana, Cuba.
- Organizar el Congreso Internacional IV de Epistemología y Metodología.

Exposiciones

- Organizar Expo carreras UNLa 2016 en colaboración con los Departamentos de la UNLa.

- Realizar el evento La UNLa Emprende y coorganizar Made in Lanús.

Encuentros

- Organizar el encuentro “Adicciones, narcotráfico y desintegración regional” coordinada entre Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Ugarte y los Departamentos de Salud Comunitaria y Políticas Públicas y Gobierno.
- Organizar el Encuentro Nacional Seminario Pensamiento Nacional y Latinoamericano.
- Organizar el Encuentro “Sudamérica y el Atlántico sur” en colaboración con la Escuela de la Defensa.
- Organización del Encuentro del Grupo BRICS en el ámbito de la Universidad.
- Organizar encuentros de Lengua y Literatura, Traducción Jurídica y Traducción Literaria.
- Realizar el Encuentro Audiovisión Coopera.
- Realizar el VII Encuentro intergeneracional: Adultos mayores de hoy y mañana, V Jornada de Arte Mayor y la Jornada de Cierre y Muestra de Cursos y Talleres.

Ferias

- Organizar la Feria del Libro 2016 en colaboración con los Departamentos de la UNLa.
- Desarrollar una Feria Universitaria de Turismo, con la participación de estudiantes.

Festivales

- Realizar el Festival Audiovisual Heterogéneo y el Festival Interbarrial Audiovisual.
- Realizar el Festival Internacional “Escalatrónica” de arte y tecnología digital en conjunto con la Lic. en Audiovisión del Dpto. de Humanidades y Artes.

Jornadas

- Participar en la 13ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria.
- Participar de las XI Jornadas Nacionales y III Jornadas Regionales Metropolitanas de Extensión Universitaria.
- Realizar las II Jornadas de Riesgo.
- Organizar una Jornada de “Cadena de Suministro Agroalimentaria”.
- Organizar las III Jornadas Internacionales de Transporte y Logística.
- Organizar la Jornada sobre Formación en Seguridad en Argentina a partir del convenio UNLa - Ministerio de Seguridad de la Nación.
- Desarrollar las Jornadas Interuniversitarias de Relaciones Internacionales.
- Organizar la II Jornadas de Estudiantes y Graduados de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria.
- Realizar una Jornada de Educación en Derechos Humanos.
- Organizar la Jornada “Formación para la gestión” orientada a jóvenes funcionarios y trabajadores del Estado.
- Organizar la Jornada “Pensamiento Nacional y latinoamericano, categorías o clasificaciones”.
- Organizar la Jornada “El movimiento obrero en el sector público, la ciencia y la tecnología”.
- Realizar una Jornada Internacional sobre acceso a la justicia, derechos humanos y migración.
- Realizar la Jornada por el aniversario de los 40 años del Golpe de estado y semana de la memoria.
- Realizar Jornadas del Centro de Investigación y Estudios Musicales.

- Realizar Jornadas del Centro Investigaciones Éticas.
- Realizar Jornadas del Centro Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas.
- Organizar jornadas por los 400 años del fallecimiento de Shakespeare y Cervantes.
- Organizar las XII Jornadas de Salud Mental Comunitaria.

Mesa redonda

Participar de la Mesa Regional contra la Violencia de Género.

Muestras

- Realizar la Muestra de Módulos en el Festival Audiovisual Fah! 2016 de la Lic. en Audiovisión.
- Realizar la Muestra de módulos en Distinción UNLa. 2016.
- Realizar la Muestra de la carrera de Diseño Industrial en Edificio José Hernández.
- Realizar la muestra en el Espacio de Arte. Exposición de la Lic. en Diseño y Comunicación Visual.
- Realizar la 10ma. Muestra de Estudiantes y Graduados de la Lic. Audiovisión.

Reuniones

Asistir a Reuniones de la Red de Universidades Nacionales con Carreras de Informática.

Seminarios

- Organizar el Seminario “Movimiento obrero en la Argentina: su historia, cosmovisión y perspectiva hacia el futuro”.
- Realizar un Seminario Internacional de Evaluación de Políticas Públicas.

Simposios

Organizar un Simposio sobre Planificación Turística de la Provincia de Buenos Aires.

Talleres

- Organizar un taller sobre Políticas Públicas y Democracia en conjunto con la carrera de Ciencia Política y Gobierno y el INAP.
- Realizar un taller sobre la obra filosófica “La comunidad organizada de Perón” entre el Departamento de Políticas Públicas y Gobierno y el área de Filosofía del Departamento de Humanidades y Artes.
- Realizar el Taller de Iniciación a la Caligrafía Cancilleresca.
- Realizar Taller de Música Contemporánea.



**Sistematización de
aportes y elaboración del
Informe de Gestión 2015
y Plan de Acción 2016**

Nerio Neirotti
Matías Mattalini
Graciela Giangiacomo
María Marcela Bottinelli
María Eugenia Brissón
Diego Pereyra
Julián Di Silvestro
Pablo Darío Castro
Analia Martínez

**Dirección de Diseño y
Comunicación Visual UNLa.**

Director

Claudio Loiseau

Coordinadora

Andrea Michel

Equipo

Fátima Murphy Puppato

Cecilia de Pedro Wilsen

Luciana Schiavi

Iñaki Bolón García

Fotógrafa

Cintia Baldo



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. Fax. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. Fax. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar